

HISTORIA DE VILLAMANRIQUE

**Un pueblo de La Marisma:
antropología, aciago año de 1796, tradiciones, pintores,
oficios, personajes, educación y fiestas.**

Volumen 4



José Sánchez Herrero
José Félix Machuca Lama
Manuel Zurita Chacón
Manuel Carrasco Díaz
José Zurita Chacón



Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro pueden reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de los autores.

© De los textos: Los autores.

© De esta edición: Los autores. Primera edición.

Coordinación científica: Manuel Zurita Chacón.

Edición no venal

Equipo editorial: Manuel Carrasco Díaz, José Zurita Chacón
y Manuel Zurita Chacón.

Portada: Relicario con *Lignum Crucis*, de finales del siglo XVI, que preside el Retablo Mayor de la Parroquia de Santa María Magdalena de Villamanrique, procedente del extinto Convento de Ntra. Sra. de Gracia.

Fotografías: Alfa y Omega, Arte Sacro, Jesús Canela Suero, Curro Carrasco Algeciras, Juan Carrasco Algeciras, Luis Miguel Carrasco Carrasco, Manuel Carrasco Díaz, Enrique Carrasco Sainz, Javier Carrasco Sainz, Juan Carrasco Solís, Rocío Carrasco Solís, Antonio Córdoba Delgado, Daldo, Antonio Delgado Guerrero, Miguel Díaz Bernal, Juan Díaz González, Francisco Díaz Pérez, Diego Manuel Díaz Salado, Foto Castellano, Foto Fellini (Roma), Ana Fernández Martínez, Ascensión Ferrer Morales, Fotos Serrano, Juana Garrido López, Rocío Gómez Romero, Google Arts & Culture, IAPH, Alberto López Hernández, Manuel Ángel López Taillefert, Agustín Márquez, Carlos Márquez de la Rosa, Manuel Martínez León, Maximino Mateos Mateos, Javier Montiel, Rafael Muñoz Béjar, Juan Carlos Muñoz Flores, Diego José Muñoz Márquez, José Antonio Palma Zurita, Juan Prieto Ponce, Ángel Reyes Bernal, José Ruiz Fernández, Pedro Ruiz, Saint Pricat (1882-83), Manolo Solís, María José Solís Medina, M. Ventura, José Zurita Chacón, Manuel Zurita Chacón.

Maquetación: Juan María Suárez Sierra. Tf. 722 556 436.

Depósito Legal: SE 2331-2024

ISBN: 978-84-09-65250-1

Imprime: Imprenta Provincial - Diputación de Sevilla.

AGRADECIMIENTOS

La edición del presente trabajo de investigación, estudio y divulgación, no venal y benéfica, ha sido posible gracias a la impagable colaboración de las siguientes personas, entidades e instituciones, a las que agradecemos sus aportaciones, tanto materiales como de todo tipo:

- A cuantos nos legaron su cultura, sus vivencias y su fe.
- A todos cuantos hoy forman parte de este gran pueblo, Villamanrique.
- Al Excmo. Ayuntamiento de Villamanrique (Sevilla).
- A la Excma. Diputación Provincial de Sevilla y Casa de la Provincia.
- A la Hermandad de Veracruz de Villamanrique de la Condesa (Sevilla).
- A la Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales (ASCIL).
- A Dña. M.^a José Solís Medina, agradecemos cordialmente su inestimable ayuda.
- A la participación desinteresada de cuantas personas han colaborado en el rescate patrimonial de tradiciones orales, costumbres, relatos y otras fuentes de documentación necesarias para la correspondiente preservación de una inveterada riqueza inmaterial.

ÍNDICE

ADVERTENCIA PRELIMINAR	9
PRÓLOGO.....	13
J. Félix Machuca	
SOBRE EL ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS COFRADÍAS DE SEMANA SANTA Y, EN CONCRETO, DE LA DEVOCIÓN Y COFRADÍA DE LASANTA VERA CRUZ.	15
José Sánchez Herrero	
CRÓNICA ACIAGA DEL AÑO 1796, EN VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA.....	27
Manuel Zurita Chacón	
GUÍA DE LA IMAGINERÍA Y OTROS OBJETOS DEL TEMPLO PARROQUIAL DE SANTA MARÍA MAGDALENA.....	51
José Zurita Chacón	
PLAZAS DEL PUEBLO	155
José Zurita Chacón	
LA VERACRUZ DE VILLAMANRIQUE	201
Manuel Carrasco Díaz	
José Zurita Chacón	
ESCUELA Y ENSEÑANZA	215
Manuel Carrasco Díaz	
José Zurita Chacón	
LA DOCENCIA DE PRIMERAS LETRAS.....	225
Manuel Carrasco Díaz	
LA VENDIMIA.....	255
Manuel Carrasco Díaz	

ADVERTENCIA PRELIMINAR

No cejamos en nuestro empeño de ser testigos de nuestro acontecer, de nuestra mirada hacia el pasado, de nuestro vivir en el presente y con la firme intención de mejorar el futuro. Aprendimos de los grandes maestros de la cultura y la antropología, el respeto al legado que nos transmitieron nuestros mayores, generalmente de forma oral, de relatos tradicionales, de costumbres, de ritos sociales y religiosos, de cantos y cantes, de toponimia, de reconocimiento social por los mote, el habla, las fiestas, etc., todo un acervo patrimonial, que debe ser conservado, como señal e idiosincrasia de nuestros pueblos. Una riqueza que nos identifica, pero que no nos singulariza hasta el extremo, como algunos pretenden, de diferenciarnos para la insolidaridad en el común esfuerzo de todos, sino sustentar la diversidad como el factor positivo que nos une y nos fortalece, para construir un futuro mejor, que tiene en cuenta lo que ayuda a una estrecha convivencia y no lo que nos diferencia, expresado con la contundencia del habla popular: la unión hace la fuerza.

Un ejemplo de lo que decimos, lo tuvimos en los Machado, tan cercanos a nosotros.¹ Precisamente, su padre Antonio Machaco Álvarez, *Demófilo*, sería un gran estudioso del folclore y las costumbres populares. Así, pronto contaría Machado y Álvarez con un ejemplar de los *Estatutos de la Sociedad Inglesa*, enviados, ante sus requerimientos, por su secretario Mr. Gomme. Basándose en ellos y con la prontitud de acción que caracterizaba a nuestro grupo, para 1881 la creación de Sociedad de Folk-Lore Español era un hecho y con ella comenzaba la aventura definitiva de unos investigadores que, desde entonces, hay que situarlos entre los iniciadores del movimiento folklorista europeo del XIX, y de una nueva disciplina: El Folklore, cuyas bases tendieron a

¹ La madre de los hermanos Machado, Antonio y Manuel, Ana Ruiz Hernández tenía parentesco con la madre del también poeta Pedro Garfias Zurita, María Dolores Zurita Chía, que visitaban esporádicamente a sus familiares de Villamanrique, las hermanas Zurita, en la casa de María Barba, sita en la Plaza del Cabildo.

fijar con sus trabajos concretos y con sus reflexiones teóricas. Así quedaba expresado en sus Estatutos:

«Esta Sociedad tiene por objeto recoger, acopiar y publicar todos los conocimientos de nuestro pueblo en los diversos ramos de la ciencia los proverbios, cantares, adivinanzas, cuentos, leyendas, fábulas, tradiciones y demás fórmulas poéticas y literarias; los usos, costumbres, ceremonias, espectáculos y fiestas familiares, locales y nacionales; los ritos, creencias, supersticiones, mitos y juegos infantiles en que se conservan más principalmente los vestigios de las civilizaciones pasadas; las locuciones, giros trabalenguas, frases hechas, motes y apodos, modismos, provincialismos y voces infantiles ... y en suma, todos los elementos constitutivos del genio, del saber y del idioma patrio, contenidos en la tradición oral y en los monumentos escritos, como materiales indispensables para el conocimiento y la reconstrucción científica de la historia y de la cultura española».²

Por estas y otras razones, nos hemos gustosamente impuesto la tarea de rescatar cuanto creemos de interés para la cultura de nuestro pueblo y su entorno, para que no caiga en el olvido, que es la peor forma de venganza, según Baltasar Gracián.³ De ahí nuestro empeño en la investigación y posterior rescate de la memoria colectiva, que testimonian documentos escritos y orales, que pueden desaparecer por mero deterioro o falta de la debida conservación o falta de transmisión, sobre todo en la tradición oral. Lo que decimos no sólo se refiere a soportes tradicionales documentales, sino también a los patrimoniales, como pueden ser obras de arte, monumentos, edificios y sus contenidos, objetos materiales o de carácter inmaterial (canciones, costumbres, fiestas, dichos, vocablos, etc.). En resumen, todo aque-

² AGUILAR CRIADO, Encarnación, “Los primeros estudios sobre la cultura popular en Andalucía”, *Revista de Estudios Andaluces*, n.º 13 (1989), pp. 21-44.

³ Literalmente, las palabras del maestro belmontino: *No hay venganza como el olvido, que es sepultarlos en el polvo de su nada. Presumen, temerarios, hacerse eternos pegando fuego a las maravillas del mundo y de los siglos. Arte de reformar la murmuración: no hacer caso; impugnarla causa perjuicio; y si crédito, descrédito.* Gracián, *Oráculo manual y Arte de prudencia*, 205. El subrayado es nuestro.

llo que conforma la idiosincrasia de un pueblo y su particular cosmovisión, esto es, su riqueza patrimonial, atesorada a lo largo de siglos, pues *sólo se pierde lo que se guarda, sólo se gana lo que se da*, en palabras de Antonio Machado.⁴

En la presente ocasión, en este tomo IV, que supone el quinto tomo de la *Historia de Villamanrique*, tras el prólogo del premiado novelista y periodista, D. José Félix Machuca Lama, habitual columnista del *ABC* de Sevilla, en que relata certeramente la actualidad más cercana. El estudio introductorio lo realiza un gran maestro de la religiosidad popular, especialista en la historia de la Iglesia y las cofradías, Dr. D. José Sánchez Herrero, catedrático emérito de Historia Medieval de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, Licenciado en Filosofía por la Universidad Pontificia de Salamanca, en Teología por la Universidad Georgiana de Roma (Italia), en Filosofía y Letras por la Universidad Central de Madrid y Doctor en Filosofía (sección de Historia) por la Universidad de La Laguna (Tenerife), con un centenar de libros sobre estas materias. Su magistral estudio versa, en esta ocasión, sobre la devoción a la Santa Vera Cruz, puesto que, como en anteriores ocasiones, todos los libros de la colección sobre la historia de Villamanrique tienen carácter no venal y, en el presente caso, a beneficio de la Hermandad y Cofradía de Veracruz de Villamanrique. A continuación, nos iremos, de la mano de uno de los cronistas de la villa, a los años finales del siglo XVIII, en que se vivieron momentos complicados para convivencia en el pueblo, rápidamente superados. El autor es Manuel Zurita Chacón, catedrático jubilado, historiador y filólogo. Sigue una más que interesante *Guía de la imagerie y otros objetos del templo parroquial de Santa María Magdalena de Villamanrique de la Condesa*, en que se nos descubre minuciosamente el valiosísimo patrimonio, que encierra la parroquia

⁴ Para nosotros, la cultura ni proviene de energía que se degrada al propagarse, ni es caudal que se amigne al repartirse; su defensa, obra será de actividad generosa que lleva implícitas las dos más hondas paradojas de la ética: sólo se pierde lo que se guarda, sólo se gana lo que se da. (Congreso de Intelectuales por la Paz, Valencia, agosto de 1937).

manriqueña y su museo, para todos aquellos que sientan interés por su descubrimiento y admiración. Magistralmente realizado por el licenciado y maestro jubilado, D. José Zurita Chacón, Cronista Oficial de la Villa. A su misma autoría, corresponde un detallado estudio de cada una de las plazas de Villamanrique.

A continuación, el docto abogado y escritor, D. Manuel Carrasco Díaz, realiza un relato novelado sobre el *Rocío siglo XXI. Desencanto de un rociero*, a través de un personaje representativo del sentir general de nuestro entorno marismeño y rociano. Sabiamente desarrollado, a lo largo de dieciséis capítulos, ajustados a la larga experiencia del personaje, que no obvia ningún suceso o acontecimiento del relato, basado en hechos reales. Sigue un enjundioso apartado, con el título *Algunos personajes manriqueños, la docencia de primeras letras y la vendimia*, que contienen otros subapartados biográficos y costumbristas.

En coordinación con el cronista de la villa, se hace una breve referencia documental e histórica a la Hermandad de Veracruz de Villamanrique, a cuya institución cofrade se dedica este tomo de la *Historia de Villamanrique*.

Cierra el presente tomo IV un acostumbrado *Epílogo*, que corresponde a D. Manuel Zurita Chacón, que hace un breve recorrido y síntesis de la historia de Villamanrique y su entorno.

Nos hemos sentido muy honrados con la concesión, por parte de ASCIL (*Asociación Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales*) del décimo tercer Premio ASCIL a la Mejor obra de Investigación Local en la Provincia de Sevilla, al volumen III de “*Historia de Villamanrique. Un pueblo de la Marisma: su habla, oficios, personajes, educación y fiestas*”, original de D. Antonio Narbona Jiménez y de D. Manuel Zurita Chacón y extensivo a todo el equipo de redacción y patrocinadores.

Todo ello y una vez más, como resultado de una investigación exhaustiva de textos documentales, consultados en archivos, bibliotecas públicas y privadas, testimonios orales, vivencias y cuantas fuentes nos han sido facilitadas, para construir

lo que plasmamos en este tomo IV, que ponemos en sus manos: es la historia local y la intrahistoria de cuantas generaciones han protagonizado el vivir sobre un territorio específico y su inmediato entorno, que es parte del magno edificio que constituye la memoria histórica de cada uno de los pueblos de esta gran nación, que es España.

Asimismo, reiteramos que nuestro objetivo primordial es también que las nuevas generaciones, que ya están tomando el relevo, tengan un modesto, pero enriquecedor testimonio de los que nos precedieron y pusieron la misma pasión en el protagonismo de cuantos hechos presenciaron y vivieron intensamente en el día a día de esta tierra, tan rica en su naturaleza, en su patrimonio y en el sentir de todos aquellos que la habitaron y en el presente la habitamos.

PRÓLOGO

J. Félix Machuca

Creo que fue la actriz Nuria Espert la que dijo que, para ella, leer un libro, era algo parecido a asomarse a un balcón y agarrarse a la barandilla. La frase me ha parecido siempre tan acertada y definitiva que me van a permitir que la utilice para arrancar este prólogo. Esa barandilla no es ni más ni menos que a la que ahora me agarro para evitar el vértigo del honor que se me concede y para apoyar la certeza de que la lectura te hace feliz. Tan feliz como esa luminosa intuición de la afamada actriz catalana: leyendo se aprecian con más perspectivas los diferentes paisajes vitales e intelectuales que nos ofrece la vida.

Este libro que prologo, con toda la humildad de la que soy capaz de generar, es eso, un balcón al que nos asomamos para conocer mejor esa parte de la historia que apenas la ilumina el foco potente de los grandes hechos y de las fechas que nos hicieron aprender a lo largo de nuestra formación. Digamos que es una historia en segundo plano, pero, muchas veces, tan luminosa y pedagógica como la que se nos cuenta con los actores principales del relato. La portada del libro es ya, en sí, toda una declaración de intenciones. La imagen del relicario que se exhibe en el retablo mayor de la iglesia de Villamanrique lleva un *lignum crucis* que apunta en la dirección didáctica que tiene esta colección. Que no es otra que la de dar a conocer el paisaje humano, urbano, religioso, histórico y antropológico de las marismas del Rocío y su enorme área de influencia, tanto territorial como sentimental. Ese *lignum crucis* del retablo mayor de la parroquia manriqueña sirve de pórtico al magisterio de un catedrático emérito de la Hispalense, José Sánchez Herrero, especialista en religiosidad popular, que nos regala un interesantísimo artículo sobre la Vera Cruz y su amplio arraigo en nuestra comunidad.

Seguimos agarrados a la barandilla del balcón de la lectura de este libro para que Manuel Zurita Chacón nos cuente una

deliciosa crónica aciaga del siglo dieciocho, donde descubrimos el germen de una novela negra de época, con tabernas, duelos, retos, afrentas y muertes que se iban contabilizando con cruces en la pared de un mesón de la villa. Es tan sugestiva la narrativa como realista, dejándonos una foto fija sin contaminar de los códigos de honor y deshonor de aquellos años que dicen fueron ilustrados. El trabajo de su hermano, José Zurita Chacón, sigue igualmente disfrutando de la vista del balcón del conocimiento. Y nos adelanta una guía de la imaginería y otros objetos del templo parroquial de Santa María Magdalena de Villamanrique, tan detallado que, en su amplia relación de temas tratados, abarca desde las imágenes de Cristo hasta las estaciones del Vía Crucis, sin olvidar simpecados, estandartes, pilas bautismales, candelabros y ángeles lampareros. Por último, Manuel Carrasco Díaz, hace su particular camino por el Rocío que se fue, transmitiéndonos la nostalgia de su paraíso añorado. Y en ese desencanto nos acerca, por la raya real de las emociones, a personajes populares como el boyero, el carretero, el cohetero, los lugares mágicos, al Rocío de bronce, a Don Pedro y Doña Esperanza...

En síntesis, les diría, que el libro que tiene usted ya en sus manos, les va a proporcionar el placer extraordinario de su lectura y el no menos caro del conocimiento. Porque, a fin de cuentas, este libro es el cuarto de una edición que persigue rescatar la memoria popular de una villa y de un territorio que hunden sus raíces en las fértiles tierras de la marisma, de una historia que arranca con Tartesos y llega hasta nuestros días. Con sus cambios de rostros históricos y sus acentos propios de cada época. Pero sin perder el aliento cierto que te regala siempre la tradición y la cultura popular. Os dejo en el balcón que nos abría Nuria Espert. Para que vean y gocen de los paisajes que nos hacen hermanos de una misma historia.

SOBRE EL ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS COFRADÍAS DE SEMANA SANTA Y, EN CONCRETO, DE LA DEVOCIÓN Y COFRADÍA DE LA SANTA VERA CRUZ

José Sánchez Herrero
Catedrático Emérito de la Universidad de Sevilla

En contra de lo que muchos, especialmente el pueblo creyente y cofradiero, piensan, las primeras devociones que pudieron reunir un grupo de creyentes, las encontramos en las catacumbas de la ciudad de Roma, y no son del Crucificado, sino la Eucaristía (los creyentes en torno al pez), el Buen Pastor y alguna otra particular.

Tiene una importancia especial la reunión de los creyentes en torno a un pez ¿por qué en torno a un pez? La razón es clara: cada una de las letras de la palabra pez escrita en griego *Ixzous*⁵, corresponde a las iniciales de las palabras griegas que forman la frase *Iesus Christos, Hijo de Dios, salvador*, de este modo los cristianos podían llevar el signo de Jesucristo bajo una referencia completamente simbólica y neutra, pues no se habla de la pesca milagrosa, sino de unos creyentes reunidos en torno a Jesucristo y, quizás, por una ampliación, en torno a la Eucaristía.

La imagen del Buen Pastor tiene su origen en una de las más famosas, leídas y comentadas, parábolas de Jesús (Juan 10, 7-15):

En verdad, en verdad os digo yo soy la puerta de las ovejas. Todos los que han venido antes de mí son ladrones y bandidos, pero las ovejas no los escucharon. Yo soy la puerta, quien entre por mí se salvará y podrá entrar y salir y encontrará pastos. El ladrón no entra sino para robar y matar y hacer estragos, yo he venido para que

⁵ Lamento carecer del alfabeto griego y en su lugar he escrito unas letras que, creo, corresponden a las griegas.

tengan vida y la tengan abundante. Yo soy el Buen Pastor. El buen pastor da su vida por las ovejas; el asalariado que no es pastor ni dueño de las ovejas ve venir al lobo, abandona las ovejas y huye y el lobo las roba y las dispersa; y es que a un asalariado no le importan las ovejas. Yo soy el Buen Pastor que conozco a las ovejas y las mías me conocen. Igual que el Padre me conoce y yo conozco al Padre, yo doy mi vida por las ovejas.

La Cruz o la Redención por la Cruz es parte del mensaje central cristiano. Así lo entendió san Pedro en la mañana de Pentecostés:

Israelitas, El Dios de Abrahán, de Isaac, de Jacob, al que vosotros entregasteis y rechazasteis ante Pilato, cuando había decidido soltarlo. Rechazasteis al Santo, al justo y pedisteis el indulto de un asesino, matasteis al autor de la vida, pero Dios lo resucitó, nosotros somos sus testigos (Hechos 3, 13-16).

Los romanos consideraron la crucifixión como horrenda, no solo por los sufrimientos bárbaros que provocaba en sus víctimas, sino porque manifestaba la inferioridad de su condición social y moral. En su oración *Contra Verres* (106-43 a. de C.) define la Crucifixión como *súmmum supplicium*, “el peor de los castigos”. Era una pena para esclavos, homicidas y sediciosos.

Ya a Jesús le fue difícil explicar a sus apóstoles y discípulos su pasión y muerte, lo que les predijo en tres ocasiones (Mc 8,31-33; Mc. 9, 30-32; Mc 10, 32-34). Después de Jesús conocerá San Pablo la misma dificultad, cuando al escribir a los de Corinto, no se atreve a nombrar la cruz: *De hecho el mensaje de la Cruz para los que se pierden resulta una locura, en cambio, para los que se salvan, para nosotros, es un portento de Dios* (1 Corintios 1, 15).

La representación de la Cruz en el Cristianismo en sus comienzos carecerá de todo tipo de imágenes, ni siquiera de la misma Cruz. En este sentido no podemos olvidar el testimonio

claro de Celso (178), filósofo platónico, enemigo feroz de Cristo y del Cristianismo, quien afirma en su *Discurso de la verdad*, recogido por Orígenes (c185-254) en su obra *Contra Celso*: que los cristianos no tenían imágenes, altares templos, por lo que no eran religiones, ni practicaban una religión. Por otra parte, sabemos que con el paso del tiempo el Calvario y el Santo Sepulcro se cubrieron de escombros y el emperador Adriano (76-138) mandó erigir sobre aquellos lugares un templo a Venus.

Tal vez por ello la más antigua imagen del Crucificado sea aquella caricaturesca, fechada como del año 220 con la que los niños de Roma se reían de su compañero cristiano pintando en las paredes del Palatino a un crucificado con cabeza de burro y un joven que se le acerca, con una inscripción, que decía: “Alejandro adora a su Dios”.

Como es bien sabido, Constantino, poco antes de enfrentarse a Majencio sobre el Puente Milvio en el año 312, quizás la noche precedente tuvo una visión durante la cual se le ordenó que colocase el emblema de Cristo sobre los escudos de sus soldados. Esto es, al menos, lo que cuenta Lactancio, preceptor de Crispo, primogénito de Constantino, en su obra *De martibus persecutorum*, publicada, probablemente, en 314:

Constantino fue avisado en un sueño de hacer imprimir sobre los escudos la señal celeste antes de entrar en batalla, Constantino obedeció e hizo marcar los escudos con el nombre de Cristo, una X atravesada por la letra I, curvada hacia la parte superior. Armado de tal emblema el ejército, tomó la espada.

Eusebio de Cesarea en la *Vida de Constantino* escribe que un atardecer, el emperador “y todos sus soldados” vieron en el cielo una luz luminosa y las palabras “bajo este (signo) vencerás”. Después Cristo se apareció en sueños a Constantino y le ordenó proporcionar a sus soldados enseñas con la fórmula del sagrado símbolo, usando esta figura al enfrentarse con el enemigo. Aunque la narración de Eusebio goza de poco crédito, es cierto que Constantino mandó colocar sobre los escudos de sus

soldados las dos letras iniciales mayúsculas del nombre de Cristo: la X (Chi) y P (Rho). Si antes de este momento ya se usaba el citado símbolo, es algo que permanece en discusión.

Esta devoción a la Cruz aumentará con la famosa *inventio Crucis*, desde el momento en que santa Elena (248/250-328), hacia el 326 hallara sobre el Calvario la verdadera Cruz en que Jesús murió. ¿Cuándo ocurrió esto y qué credibilidad merece? El hecho pudo ocurrir juntamente con la dedicación de las basílicas constantinianas del Calvario o *Martyrium* y del Santo Sepulcro o *Anastasis*. Como la Dedicación de las citadas basílicas fue oficiada por los obispos que regresaban del Concilio de Tiro, celebrado en 336, en este mismo año o en alguno anterior pudo ocurrir la *inventio Crucis*. En cuanto al mes y al año, el 13 de septiembre se celebra la dedicación de las citadas basílicas, que llevaba consigo el día 14 una fiesta de la exaltación de la Cruz. Más adelante nos referiremos a la fiesta del 3 de mayo, posterior en el tiempo a la de la invención del 14 de septiembre y del cambio que se produjo en cuanto al contenido de las dos fiestas.

El primero que cuenta el hallazgo de la verdadera Cruz por santa Elena fue el obispo de Milán, San Ambrosio, en la oración fúnebre que pronunció en el 395 con motivo de la muerte del emperador Teodosio I el Grande. El discurso *De obitu Theodosii* constituye la fuente más antigua conocida de la historia de la verdadera Cruz, compuesto en el 395. Una presentación ligeramente posterior de la Invención de la Cruz se puede leer en la *Historia eclesiástica* del monje y teólogo Rufino de Aquilea (340-c.410) en la que describe el viaje de Elena por una motivación religiosa. De la que se deduce que el viaje de Elena fue cierto y que pudo excavar para encontrar los lugares del Calvario y del Santo Sepulcro.

El primer dato seguro lo hallamos en la *Catechesis* de san Cirilo de Jerusalén, 347: *Fue verdaderamente crucificado por nuestros pecados..., todo el orbe está lleno de los pedazos en que ha sido cortado el leño de la cruz*. Cierro esta cuestión con el maravilloso y cierto relato de una monja gallega, Egeria, que en los años 382 y 384 viajó por Oriente Próximo y visitó los Santos

Lugares y describe con sus particulares la solemne liturgia de Jerusalén inaugurada por Cirilo.

Una parte de la verdadera Cruz la mandó santa Elena a su Hijo Constantino a Roma, otra parte, la más grande, se guardó en Jerusalén, donde se exponía en las festividades religiosas más solemnes. En el año 614 el ejército del rey de Persia Cosroes II, invadió Palestina, al mando del general Srabazo y el 5 de mayo conquistó la Ciudad Santa. Se dice que en la carnicería que siguió murieron miles de personas y otras tantas fueron vendidas en el mercado de esclavos. La iglesia del Santo Sepulcro fue destruida y la Verdadera Cruz enviada como regalo a Meryem, la reina cristiana de Persia. Su cautividad duró poco, pues en el año 627 el emperador bizantino Heraclio (610-641) venció a las persas en Nínive y recuperó el fragmento de la Cruz, que el 3 de mayo del 638 entregó al patriarca de Jerusalén. En la Liturgia se establecieron dos fiestas de la Cruz: el 14 de septiembre y el 3 de mayo, pero se cambió el sentido de la celebración. Se colocó la invención el 3 de mayo, cuando su posible verdadera invención tuvo lugar el 14 de septiembre y solo su recuperación por el Emperador Heraclio, el 3 de mayo.

Las reliquias de la Vera Cruz comenzaron a difundirse por Europa. Uno de los casos más curiosos y documentados, en el 569, es el de santa Radegunda (520-587), esposa del rey franco-merovingio Clotario I. Hacia el 556 obtuvo de su marido el permiso de abandonar el mundo y fundar un monasterio en Poitiers. Radegunda consiguió del emperador Justino II (565-578) y de la emperatriz Sofía que le enviaran un fragmento de la verdadera cruz junto con las cenizas de los apóstoles y los mártires que fueron depositadas en un oratorio particular, detrás del altar, por el obispo Eufonio (+573), por lo que el monasterio tomó desde entonces el nombre de Santa Cruz de Poitiers. La recepción de esta reliquia de la cruz pudo influir en la composición de las más bellas piezas del poeta Venancio Fortunato (530-600), así como en la composición de bellos himnos dedicados a la Cruz como *Pange lingue gloriosi lauream certamini* y el *Vexilla regis prode-*

unt, incorporados más tarde a los cantos litúrgicos de la Estación del Viernes Santo.

También por estos años debió llegar a España. El leccionario de Silos hacia el 650 incluye el 3 de mayo el *dies Crucis*. Se mantiene que la reliquia más grande se encuentra en el monasterio de Santo Toribio de Liébana del siglo VIII, que la pudo traer de Jerusalén santo Toribio de Astorga, siglo V (444). La reliquia habría permanecido en Astorga hasta la invasión musulmana, que, por miedo a su profanación, primero fue escondida y posteriormente trasladada a Liébana durante el reinado de Alfonso II el Casto (760-842).

Las imágenes del Crucificado. Con anterioridad al Concilio de Nicea, 325, los escritores eclesiásticos no aceptan el empleo en el culto de las imágenes, sin duda apoyados en textos del Antiguo Testamento: *No tendrás otros dioses rivales míos. No te harás ídolos. Figura alguna de lo que hay arriba en el cielo, abajo en la tierra, ni les darás culto* (Ex 20,4; Lev. 26,1, Deu. 6, 13) y en especial en Decálogo, valedero también en el Nuevo Testamento.

A partir del año 726, se inicia en Oriente la llamada guerra de las imágenes cuyos partidarios conocemos como iconoclastas. La oposición a los iconoclastas se materializó por primera vez cuando Irene asumió la regencia de Bizancio a la muerte de su esposo y en lugar de su hijo menor de edad Constantino VI (780-797). Su primera tentativa de liquidar a los iconoclastas mediante un sínodo no dio resultado. Irene no se dio por vencida. Apoyada por el patriarca Talasio, partidario del culto a las imágenes, elevado por ella a la Sede, organizó en otoño del 787 el séptimo concilio ecuménico, segundo de Nicea. El concilio anuló las decisiones de los iconoclastas, refutó los argumentos de las Sagradas Escrituras y de la tradición alegados por los iconoclastas y definió como dogma de fe: que es lícito representar en imágenes a Cristo, a la Virgen Santísima, a los ángeles y a los santos, pues su vista estimula a recordar y a imitar a los modelos representados.

Dejamos sin referirnos a ellos otros sucesos relativos a la lucha por la representación de las imágenes y resumimos afirmando que el emperador de Occidente Carlomagno, coronado por el Papa León III en el año 800, puso fin a la lucha por las imágenes y comenzó la difusión, primero pictórica de las imágenes del Crucificado y la Crucifixión.

En cuanto a las representaciones escultóricas, se habla de dos que proceden quizás del siglo IV, una se encuentra en la puerta de madera de Santa Sabina de Roma y la otra en el British Museum de Londres, pero se discute si es una representación real o simbólica. La imagen del Crucificado no aparece hasta el siglo V y su difusión se alcanza con el reinado del emperador Carlomagno (768-800-814). Las primeras noticias de representaciones pictóricas del Crucificado, las encontramos en el Monasterio de Silos y en un ejemplar ilustrado del *Apocalipsis* del Beato de Liébana, f.16v., del siglo X, encontramos una representación de la Crucifixión completa. Con el desarrollo del estilo románico se difunde durante los siglos XI y XII un tipo de crucificado. Es el Pantocrátor clavado en la cruz, es el rey victorioso con túnica, cinto y corona de rey clavado en la cruz. En el siglo XIII, con el gótico, los crucificados son ya hombres, pero deformados, acusan una curva característica, retorcidos, un solo clavo sujeta ambos pies, lo que obliga a cruzar las piernas, inspiran dolor y compasión.

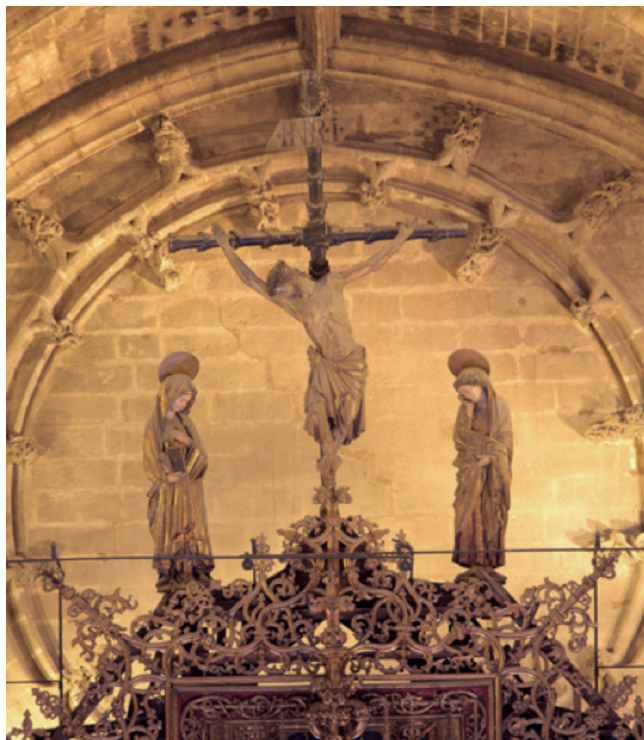
Por lo que afecta a la ciudad de Sevilla y su obispado, la muestra más antigua conservada de un Crucificado se acepta que es el Cristo del Subterráneo, depositado en la Parroquia sevillana de San Nicolás de Bari y perteneciente a la Hermandad de la Candelaria de Sevilla. Se trata de una imagen de pequeñas proporciones de las primeras décadas del siglo XIV. Después de los últimos trabajos, el Cristo ha recuperado su antiguo nombre *Cristo de la Sangre*.



Cristo de la Sangre. Hermandad de la Candelaria. Iglesia de San Nicolás.
Sevilla. (Foto IAPH).

Un lugar especial merece el Crucificado del Millón, que corona la viga de imaginería del Retablo Mayor de la Catedral de Sevilla. En verdad, forma parte de un Calvario en unión con una Dolorosa y un San Juan, los tres del siglo XIV. Este Crucificado del Millón, la mayoría piensa que es del siglo XIV, otros opinan

que es del siglo XV. El Crucificado de la Cofradía de la Vera Cruz de Sevilla, gótico como los anteriormente citados, es de 1.500. Dicho Crucificado muestra su goticismo en su delgadez, pero es de expresivo rostro y sudario bellamente policromado.



Cristo del Millón. Altar Mayor de la Catedral de Sevilla (Foto Alfa y Omega).

Las celebraciones litúrgicas de la Pasión de Jesús son conocidas y documentadas desde el siglo XIII. En la ciudad de Zamora se representaba el domingo de Ramos la Pasión de Jesús. Pedro IV el Ceremonioso, rey de Aragón (1336-1387), celebraba el Domingo de Ramos, el Jueves y el Viernes Santo con el altar de su capilla presidido por la Vera Cruz y se predicaba un sermón. Enrique IV de Castilla (1454-1474) viajaba a su palacio

de Segovia el Jueves Santo para lavar los pies a doce pobres. En Jaén, el condestable Miguel Lucas de Iranzo por los años 1460 a 1470, el Viernes Santo por la mañana asistía al sermón de la Pasión. Mucho más documentada es la ceremonia del descendimiento o desenclavo, celebrada en la tarde del Viernes Santo con toda solemnidad. En la catedral de León, hacía 1450, predicaba el Obispo y en medio del sermón se producía el descendimiento de la imagen del Señor muerto. En Cataluña quedan más de cuarenta representaciones en madera de estilo gótico, de los siglos XII y/o XIII y por toda España, antes o después, encontramos esta ceremonia. Siento la necesidad de recordar la Ceremonia del Descendimiento que se celebraba y se celebra en mi pueblo natal, Alcañices (Zamora), a la que asistí todos los años de mi infancia.

Por fin, las cofradías. Muchas fueron las cofradías que surgieron a partir del siglo XII con las más variadas advocaciones y objetivos: dar culto y veneración a una pequeña imagen de María, a un santo protector de la peste, al titular de una iglesia, de una parroquia, cofradías hospitalarias, cofradías para arreglar el camino de Santiago, para construir la catedral, dar culto al Santísimo Sacramento a partir de la invención de la fiesta del Corpus Cristi por el Papa Urbano IV en 1246. Ninguna celebración festiva hasta mediados o finales del siglo XV para dar culto al Crucificado, pero sí a la Vera Cruz. En 1181 podía estar fundada la cofradía de la Vera Cruz de Santo Toribio de Liébana. En Játiva (Valencia), existía una: *confraria, fraternitat, almoyna y caritat...*, e de la Santa Vera Creu de Maig, aprobada por la reina doña Leonor de Castilla, el 21 de octubre de 1333 y confirmada por el rey Pedro IV en Valencia el 29 de abril de 1339 y en octubre de 1381. En el siglo XIII la cofradía de la Vera Cruz estaba extendida en el reino de Castilla y se difunde por el reino de Aragón. No tenía nada que ver con la Semana Santa, se celebraba el 3 de mayo y practicaba la caridad.

Hablemos de la “autoflagelación”. Está recogida en la regla de San Benito, 516. San Vicente Ferrer O.P. (1350-1419) viajó desde Valencia a Segovia y posteriormente debió llegar a Medina del Campo, Zamora, Salamanca en 1411-1412, acompa-

ñado de una “compañía” de “ducientos” hombres y hasta “tre-cientas” mujeres a los que aconsejaba y practicaban la autoflagelación: *Faced penitencia, dando de comer a la ánima, vestiendo çiliçio e çiñendo una cuerda sobre la carne e açotándovos con desçiplinas.*

A mediados o finales del siglo XV y, sin duda, en gran parte obra de los franciscanos, la imagen de la Vera Cruz se convierte en un Crucificado y por estas fechas, documentado, un 1480, aparece la Vera Cruz como la primera cofradía de Semana Santa. Llevaban un Crucificado pequeño portado por una sola persona o ayudado de otras dos que sujetaban con horquillas las alas de la Cruz, sin flores, sin música, con un tambor “que suene a dolor”. Lo acompañaban cofrades (hombres y mujeres) de luz, con un cirio encendido, y de sangre que con la espalda desnuda se autoflagelaban durante la procesión.

Este fue el primer tipo de cofradía de Semana Santa que poco a poco se difundió por toda España. En 1536 la Cofradía de la Vera Cruz de Toledo recibió del Papa Paulo III un *vivae vocis oráculo* concediéndole indulgencias y privilegios, siempre que salieran en procesión en la tarde noche del Jueves Santo y regresaran en la madrugada del Viernes Santo, y así hasta hoy.

A lo largo del siglo XVI fueron apareciendo las diversas formas de Cofradías de Semana Santa, poco a poco se introdujo la música, el Palio, el paso de la imagen de la Virgen María y otros elementos y creció el número de cofradías, especialmente en la ciudad de Sevilla que a finales del siglo XVI alcanzó el número de 60, por lo que el Arzobispo Niño de Guevara se vio obligado a solicitar de Roma una reducción de cofradías. Ya, anteriormente, el Concilio de Trento (1545-1563) había introducido ciertas reformas de las Cofradías, especialmente relativas a la presencia de mujeres como cofrades y a la autoflagelación.⁶

⁶ Queremos hacer constar nuestro agradecimiento a doña Úrsula Díaz Arias, por su inestimable ayuda, en la transcripción de este artículo.



*Cristo de las Escuelas. Capilla del Asilo.
Villamanrique de la Condesa (Sevilla).*

CRÓNICA ACIAGA DEL AÑO 1796, EN VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA

Manuel Zurita Chacón

Introducción.

Villamanrique, a finales del siglo XVIII, concretamente, en el año 1796, había llegado a tal deterioro de la convivencia, que las autoridades que tomaron posesión entonces, se veían impotentes para frenar la ola de riñas, peleas y otros graves altercados, que fácilmente hacían saltar la chispa del odio y del enfrentamiento, que conducían irremediablemente a la muerte de uno de los contendientes. La razón o, mejor dicho, el origen de todo este desastre era por supuesto el exceso del alcohol, durante los fines de semana, cuando se daba de mano a las labores agrícolas, o bien otros tipos de trabajos. Lo protagonizaban generalmente la población joven, los *mozos* manriqueños que, aturridos por la bebida, comenzaban a porfiar, o bien por asuntos banales o por causa de los celos, aunque lo más corriente, según nuestro cronista, la causa solía ser la *guapeza*, esto es, el matonismo, la jactancia o la mera chulería.

Curiosamente, en este mismo año, la situación de España entra en un grave conflicto bélico, durante el reinado de Carlos IV (1788-1808): la guerra anglo-española (1796–1802), que enfrentó a España, que contaba con el apoyo de Francia, con Inglaterra. Finalizó en 1802, con la firma de la Paz de Amiens.



*Moneda de 8 maravedíes de
Carlos IV.*

Villamanrique, ajeno a estas circunstancias, vivía una anodina existencia, alejado de cualquier influencia política, que pudiera alterar lo rutinario del día a día.

Sin embargo, la situación interna de la convivencia entre los vecinos sí va a sufrir graves problemas, con fatales consecuencias, que darán lugar a una persistente inseguridad en las calles de la villa, en especial, por las noches y en determinados lugares solitarios y con el agravante de la oscuridad reinante, después del sol puesto. Pero, dejemos paso a la crónica viva, al relato directo de una documentación, que habla por sí misma, de la mano de nuestro conocido cronista manriqueño, del que hemos estudiado y analizado parte importante de su obra.

JUAN MIGUEL BÉJAR, CRONISTA DE LA VILLA.

Hace ya unos años que publicamos algunas muestras del cronista manriqueño D. Juan Miguel Béjar Díaz, pero con ocasión de unas jornadas, organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Villamanrique, con la denominación de *Otoño Cultural 2021*, tuvimos la oportunidad de dar a conocer su vida y obra por extenso, en una conferencia titulada *Juan Miguel Béjar Díaz, un manriqueño cabal*, que tuvimos la suerte de compartir con su nieto D. Rafael Muñoz Béjar, que aportó una documentación exhaustiva y pormenorizada de la interesante biografía y de la extensa y minuciosa producción de su ilustre abuelo, que, en dicho acto hizo entrega desinteresada de los originales al Archivo Municipal, que fue rotulado con el nombre del cronista.⁷

Sencillo, independiente y polifacético (cronista, literatura manuscrita, pintor, dibujante, autor y empresario teatral...) Poseía una cosmovisión personal: humanista, libre pensador, *ro-ciano* convencido, ocupó el cargo de secretario de la Junta de Gobierno de la Hermandad del Rocio de Villamanrique: eran de los que prestigian a las instituciones, frente a otros que se sirven

⁷ Junto con el actual cronista de la villa, D. José Zurita Chacón, mi ilustre hermano. Agradecemos, como siempre, la amabilidad de D. Rafael Muñoz Béjar, al facilitarnos el acceso, para su análisis, estudio y posterior publicación a los textos de su abuelo. Sin esta información, el estudio de una obra tan rica y diversa puede carecer de una adecuada contextualización, por la complejidad de matices biográficos y vivenciales de su época, en la que nada escapaba a su fina observación y crónica de su amado Villamanrique, toda una pasión para él y que modestamente compartimos.



Inauguración del Archivo Municipal: 30.05.2021.

de ellas, para prestigiarse. Casado con D^a Micaela Reyes Garrido, siempre fue una persona con altura de miras, no defraudó la confianza que en él depositaron importantes personajes de la nobleza. Trató de que el ferrocarril llegara a Villamanrique, pero tuvo a la Condesa en contra. El pueblo, como fondo de saco, aún no del todo resuelto, al carecer de comunicaciones eficaces, que potencien su agricultura, el turismo de naturaleza y religiosidad popular, por vías plagadas de badenes y obsoletas.

Con anterioridad, en 2005, con ocasión de las *II Jornadas de Historia sobre la provincia de Sevilla. Aljarafe-Marismas*, organizadas por la Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales (ASCIL), en Aznalcázar y Villamanrique de la Condesa, presentamos una comunicación titulada *Tradiciones y literatura popular de la zona Aljarafe-Marismas: una muestra inédita*. En aquella ocasión, decíamos:

Se trata de D. Juan Miguel Béjar y Díaz, nacido en Villamanrique (Sevilla), en 1886; es cronista de la villa manriqueña durante un periodo muy interesante para la historia local, toda vez que, al ser empleado y hombre de confianza del Palacio Real de Villamanrique, no solamente va a reflejar en sus Crónicas los sucesos más relevantes de su pueblo, sino muchos otros curiosísimos e inéditos para la historia de España, debido a que por el Palacio de Villamanrique pasaron numerosos personajes de la realeza, incluido el propio rey, muy aficionado a las monterías en la cercana Dehesa de Gatos y Lomo de



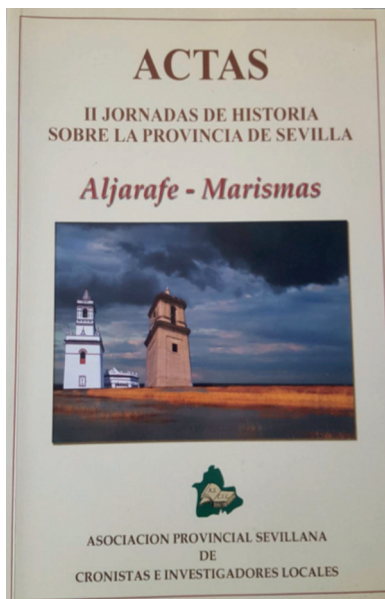
Grullo, hoy más conocido en la toponimia rociera como Palacio Rey.

Este erudito manriqueño, gran lector y autodidacta reconocido, tiene una producción muy heterogénea, pues, aparte de la Crónica local, se adentra en el campo de la literatura, sobre todo con sus dramas y escolios correspondientes, como es el caso de la titulada Ana María o el precio de una honra. Drama en tres actos y en prosa, estrenada con gran éxito en Villamanrique la noche del 28 de Abril [sic] de 1922 y que nosotros hemos analizado ya en otra publicación. En otras ocasiones, se deleita componiendo melosos y románticos textos, tan del gusto de la época; tanto en prosa como en verso, sus manuscritos son modelos ejemplares de una esmerada caligrafía

*decimonónica, ya sean diarios, crónicas, biografías, tratados genealógicos, etc.*⁸

Meticuloso y observador, poco es lo que escapa a su exhaustiva crónica, en la que aún lo que más caracterizaba a la sociedad local, que le era contemporánea; utiliza recursos magistrales, sobre todo en el uso de la ironía y en el fino humor, que trasluce una personalidad respetuosa con toda clase de personas. No deja por ello de ser objetivo y se muestra contundente con aquellas situaciones que le parecen injustas o de claro abuso de los poderosos con los más débiles.

En la referida conferencia, poníamos de relieve que la cultura es la verdadera aristocracia de las personas y los pueblos. Y reiterábamos el agradecimiento a su nieto, D. Rafael Béjar Muñoz, gran amigo, que hizo donación de otra parte del archivo, que me permitió estudiar, analizar y publicar, aunque afirmábamos que estaba incompleto, porque tenemos noticias de que existen otro u otros manuscritos, al que no hemos tenido acceso y sí que ya teníamos conocimiento por D. José María Vázquez Soto, que cita uno titulado *La Señora...*No sólo el Vaticano tiene archivos secretos...



⁸ Cfr.: Zurita Chacón, Manuel (2005): “Tradiciones y literatura popular de la zona Aljarafe-Marismas: una muestra inédita”, *Actas. II Jornadas de Historia sobre la provincia de Sevilla. Aljarafe-Marismas*, Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores locales (ASCIL), editorial La Serranía, Ronda (Málaga), pp. 187-201.

Nuestro cronista recreaba el clásico tópico del *Laus urbis* que es el reconocimiento expreso a su patria chica, a su ciudad, a su pueblo, por su historia, por sus gentes, por sus costumbres y fiestas, pero que no deja de ser un *laus nobis*, esto es, una alabanza para todos nosotros, nuestra honra y orgullo, por formar parte integrante de esa comunidad, de ese pueblo, viejo solar de Mures, hoy Villamanrique, precisamente *de la Condesa*, por iniciativa expresa de Juan Miguel Béjar.

Un manriqueño de la cabeza a los pies, con valentía por ser contrario a cualquier superchería, auténtico, no sectario, libre, en el más completo sentido de la palabra. Un hombre que estaba al servicio de dos grandes Instituciones: la realeza del Palacio de Villamanrique y el pueblo de Villamanrique, como cronista oficial de la Villa. Jamás cayó en la fácil tentación de poner a su servicio la institución, no. Siempre al servicio de las instituciones y no al revés, al viceversa, como ha habido y hay muchos casos.

Tenemos constancia de que jamás, por su integridad, hubiese vendido *por un plato de lentejas* los bienes que pertenecieron al común del Concejo manriqueño, como ocurriera con los grandes predios y pastos de la marisma o de la antigua *Xara de Mures*, que se amojonaron vergonzantemente o se enajenaron

Juan Miguel Béjar Díaz



- *Ardua tarea es, y más por lo desanimadora el querer extraer de unos legajos llenos de un lenguaje conciso y deficiente un algo que destacándose entre las nebulosidades del tiempo pasado, venga a ser la materialización DEL ALMA POPULAR MANRIQUEÑA y presentarla a mis convecinos, en una estrecha comunión de amor a la Patria chica.*

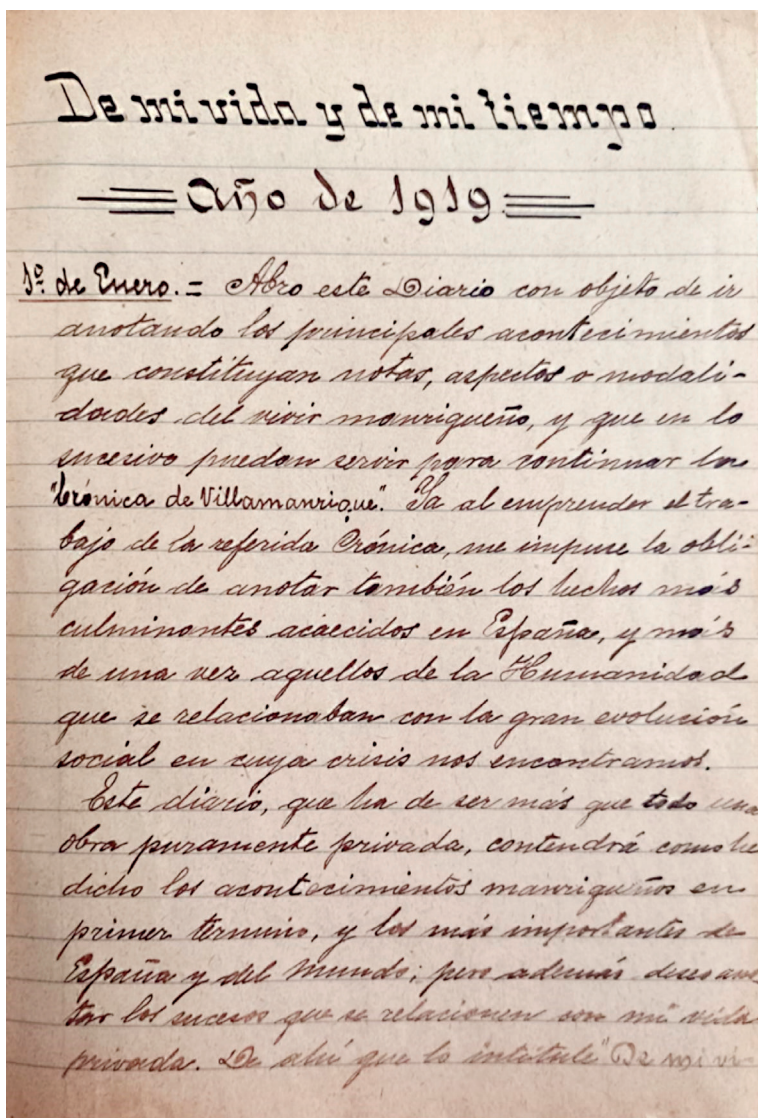
"Advertencias preliminares", Crónica de Villamanrique de la Condesa, Libro Primero, 1918.

con dudosa legalidad. Todo ello recientemente probado y publicado, por testimonios comprados de algunos esbirros, al servicio del poder señorial y omnímodo, en los decisivos siglos XIV y XV,⁹ así como ocurrió con algunos representantes del Conde de Altamira, señor de Villamanrique:¹⁰ *El Conde de Altamira se divorció de la villa...*

Defendió la conservación del patrimonio, no sólo como bien cultural, sino como fuente perenne de creación de riqueza y con ello coincidimos plenamente: se perdió ya mucho (el Convento, edificios de Aníbal González, el urbanismo tradicional), pero aún quedan otros monumentos, como el Palacio y espacios naturales únicos.

⁹ ANASAGASTI VALDERRAMA, Ana M.^a; RODRÍGUEZ LIÁÑEZ, Laureano (2006): *Niebla y su tierra en la Baja Edad Media. Historia y documentos*, Col. Textos y Documentos, Diputación de Huelva, vol. I y II.

¹⁰ VÁZQUEZ SOTO, José María, *Historia y leyenda de Villamanrique*, Editorial Católica Española, Sevilla, 1961, 116 pp. Cfr.: NARBONA JIMÉNEZ, Antonio y ZURITA CHACÓN, Manuel. *Historia de Villamanrique. un pueblo de la Marisma: su habla, oficios, personajes, educación y fiestas*. Volumen III, Ulzama, Huarte, Navarra, 2023, pp. 255-385.



El manuscrito más personal, en que manifiesta sus ideas, su cosmovisión, su ética personal y social: sin leyes fijas no hay Estados: sin leyes sancionadas por cuerpos representativos no hay libertad civil, que es el mayor bien que disfruta el ciudadano.

CRÓNICA ACIAGA DEL AÑO 1796,
EN VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA



La *Crónica de Villamanrique* se divide en varios extensos capítulos **manuscritos**.

Los varios tomos de la *Crónica de Villamanrique* son un modelo de historia local.

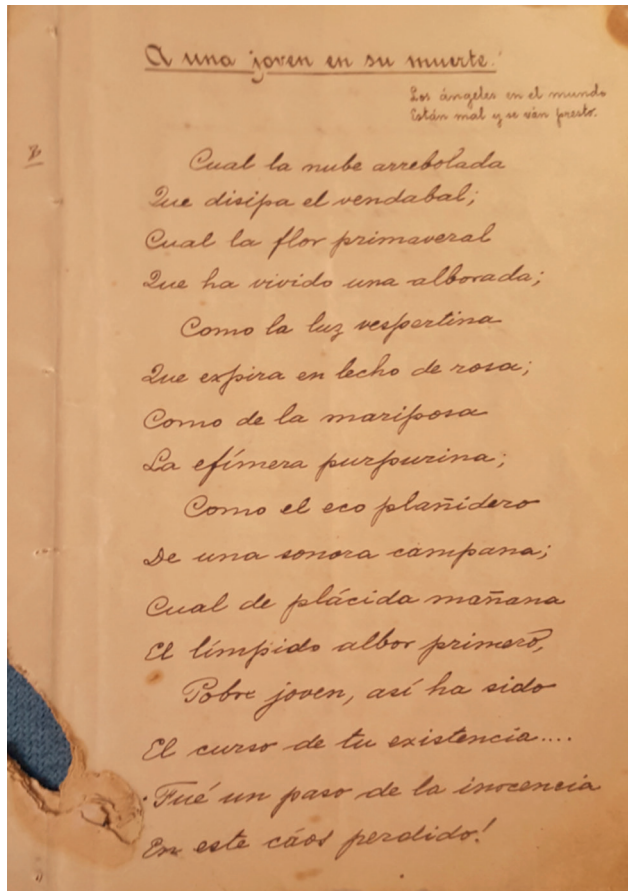
Toda una proclama en la defensa del medio ambiente y de la naturaleza intacta de los bosques manriqueños, la medieval *Xara de Mures*, hoy parte integrante de Doñana:

Defensa del medio natural manriqueño:

Don G. M. y G., pento agrícola de profesión [...] fue traído el año pasado por S.A. el Infante Don Carlos, desde la Huerta Castellana, a esta tierra meridional, donde las pasiones bullen con todo el fulgor de este sol de fuego plúmbeo. Al hacerse cargo de la administración de estas propiedades, le fue concedida amplia facultad para destrozár la salvaje vegetación de estos Campos, con toda la grandeza poética que dejaron el paso de los siglos. Ha sido una devastación ingente. Kilómetros de selva bravia, solo son hoy inmensas estepas, donde las espigas se desarrollan misérrimas sobre el sediento arenal [...]. El pueblo manriqueño, educado en el respeto a aquellas seculares vegetaciones, tenía [...] el orgullo de sus soberbias grandezas montaraces, con los montes milenarios, altísimos pinos y extensísimos encinares de colosales proporciones [...] No es de extrañar, pues, que ante tales devastaciones [...] se viera con malos ojos el convertir en carbón lo que por muchos siglos imprimiera carácter a este rincón español...

El día 1 de marzo de 1923, se bendice el nuevo cementerio: fue una terrible y luctuosa noticia que, en la luminosa primavera manriqueña, ya con el intenso olor al perfumado aroma del Palacio, una adolescente con toda una vida por delante, se la arrebatara la muerte, con la edad de 17 años. Aflora la emoción contenida del cronista-poeta:

Hoy se inhumará el primer cadáver, siendo la joven de 17 años, Lucía Romero Muñoz...



Facsimil de un poema.

Cerramos nuestro comentario con unos magistrales serventesios, en que, de nuevo el cronista-poeta, añora la patria desde tierras africanas, así como a la mujer amada:



Reverso de la tarjeta postal.



Anverso de la tarjeta postal.

UNA CRÓNICA ACIAGA: 1796.

Ofrecemos, a continuación, una copia facsímil de una crónica del año 1796, en el reinado de Carlos IV, que inmortalizara Francisco de Goya, en sus famosos retratos del propio rey, su mujer y su familia, en el Museo del Prado.



La familia de Carlos IV, de Francisco de GOYA y Lucientes (1800).

Como vimos en la introducción, finalizaba el siglo XVIII en España, de una manera convulsa, por la Guerra Anglo-española y por otros acontecimientos políticos en Europa, que no van a tener trascendencia alguna para Villamanrique, que seguía siendo un perdido pueblo en la Marisma y olvidado por los propios señores de la villa, entonces, la Casa de Altamira.

Sin embargo, el pueblo bullía con inquietantes sucesos internos que, de la mano de Juan Miguel Béjar, vamos a leer conmocionados lo que relata el escribano público sobre el acontecer manriqueño y las inoperativas ordenanzas del *Alcalde Mayor Dr. D. Josef de Ibarra*, en octubre de 1796. Era tal el abandono y negligencia de los que gobernaban la villa, que el propio alcalde se escandaliza de los índices de criminalidad que, inmediatamente

dicta un auto, una orden, para intentar remediar el *grave estado moral de los vecinos*.

Nuestro cronista, da traslado literal al citado *auto de buen gobierno*, que habría de ser cumplido urgentemente, para evitar las numerosas muertes que se producían entre los propios vecinos, por las constantes reyertas entre la población más joven: en la pared de la *Casa Panilla*¹¹ no cabían más cruces de madera, en señal de los fallecidos por las mencionadas peleas. Esta *Casa Panilla*, posteriormente sería conocida como *La Posá*, edificio situado junto al ayuntamiento, en lo que hoy es Plaza de la Virgen del Rocío y situada frente a la entrada principal de la iglesia parroquial. En este establecimiento, que era una especie de colmado, tienda de comestibles, pero, en nuestro caso, abarcaba lo que denominamos *abacería*.¹²

Nadie estaba seguro de que un hijo, un yerno o un familiar cayese abatido por las puñaladas que se asestaban unos a otros, en las riñas, peleas, enfrentamientos, con grandes facas, ocultas en las fajas: a veces, por causas baladíes, pero con resultado de heridos graves y muertes. La pregunta de muchas *madres, hijas o esposas* re por encima de los demás, del más estúpido orgullo y presunción, no dudaban de infringir la ley y echar mano a su faca y, cuando menos, señalarle la cara al contrincante, dejándole una cicatriz bien visible, causada por la afilada punta de su navaja, si no lo cosía literalmente a puñaladas, hasta verlo agonizar lentamente en el suelo, en medio de un gran charco de sangre... Había matones de profesión, a sueldo, para vengar las muertes anteriores, que dividían a las familias, irreconciliables por el odio y el muro levantado por el rencor. Este tipo de delincuente, de aspecto descuidado, con grandes patillas en el rostro, se valían del uso de amplias capas, que podían cubrirle el rostro y por ello, amparados por la nocturnidad y con alevosía: hubo de

¹¹ *Panilla*: Medida que se usa solo para el aceite y es la cuarta parte de una libra, según el DRAE.

¹² *Puesto o tienda donde se venden al por menor aceite, vinagre, legumbres secas, bacalao, etc.*, también según el DRAE. Aunque, sobrepasaba la condición de tienda, para convertirse en un amplio almacén, donde se podía comprar el menaje, aperos y herramientas para el campo. Se concedía a un postor, en una subasta, cuyos beneficios iban a parar a las arcas del Conde de Altamira. Sin embargo, contraviniendo las propias ordenanzas señoriales, se vendía a granel y en abundancia mucho alcohol, sin control alguno, cuchillería y todo tipo de armas blancas.

prohibirse este abuso por varias pragmáticas reales, como la promulgada por el ministro de Carlos III y Marqués de Esquilache, que fue la causa del famoso motín madrileño, en 1766.

Se especifican varias prohibiciones, como la de trabajar los días de precepto, la del vagabundeo y escándalos, durante los *oficios divinos*, disposiciones sobre animales sueltos por las calles o sembrados, medidas de higiene, etc., que podrían ser castigados los causantes con severas multas y penas de cárcel.

Asimismo, se apela a la responsabilidad de los padres, para que den la debida educación a sus hijos, de manera que repercutirá directamente sobre ellos las infracciones o posibles delitos que cometieren contra las personas, propiedades y, en general, contra el *común*, esto es, contra el conjunto de los ciudadanos del pueblo de Villamanrique, especialmente los delitos *con derramamiento de sangre*.

Sí puede sorprender la deficiente corrección expresiva del escribano del pueblo, por las reiteradas *faltas de ortografía*, dudas en las correspondientes grafías de los términos empleados, tales como B por V *Balencia*, S por X *esperimentado*, Q por C *qualesquiera*, G por J *egecutar*, I por Y *maior* o viceversa *ydeas*, etc. No podemos olvidar que, durante los siglos anteriores se ha venido conformando todo el sistema consonántico del español y que, precisamente, hasta el siglo XVIII no se funda la Real Academia de la Lengua (RAE), concretamente en 1713; la *Orthographia* apareció en 1741 y en 1771 se publicó la primera edición de la *Gramática* que, en 1796, se publica ya la cuarta edición.¹³ No obstante, también había que contar con la cultura y dominio expresivo de cada uno de los que ejercían el importante oficio de los encargados de las escribanías públicas.¹⁴

¹³ Cfr. <https://www.rae.es/la-institucion/historia>

¹⁴ Alonso de Mures fue un famoso escribano, que actuó en actas notariales de la Corona de Aragón.

COPIA FACSIMIL DE LA ACIAGA CRÓNICA DEL AÑO 1796.

Juan Miguel Bizar Diaz

En Octubre de este año de 1796, tomó posesión de Alcalde Mayor de esta villa el Doctor Don Josef de Harra.

Este señor, escandalizado sin duda por el incremento que había alcanzado en este pueblo la criminalidad, y el abandono y negligencia por parte de las autoridades para impedirlo, así como el resucido en hacer cumplir los autos de buen gobierno que, no obstante, invariablemente decretaban al comienzo de cada año, dictó uno a poco de encargarse de la Alcaldía el cual, tanto porque pone de relieve el estado moral de estos vecinos, como por las medidas acordadas que toma, lo traslado literalmente. Dice así: "En la villa de Villamanrique a veinte y uno de
"Octubre de mil setecientos noventa y seis el señor Doctor Don Josef de Harra Abogado de los Reales consejos
"y del Ilustre Colegio de la Ciudad de Valencia Alcalde mayor de esta villa dijo que desechando desterrar
"algunos abusos que en ella se advierten tan nocivos
"como perjudiciales a su común como se está experimentando a cada paso para que en su lugar resplandezca la mayor felicidad para el bienestar de este vecindario; se hacía indispensable que para ello todas las personas que le componen entrasen y guardasen como se les
"ordena los capitulos siguientes:

"Primera y ante otras mas guardarán enteramente el día santo del Domingo y demás de precepto sin labrar ni hacer otras operaciones pertenecientes a el campo como de otra qualquiera natura

«Sega si únicamente en el caso de necesidad urgente y
«obteniendo para ello la correspondiente licencia que en
«caso alguno de fuerecerá si procedió para ello fraude
«o engaño por parte del que lo solicitó; por lo contrario
«habiendo se le impondrá y exigirá al infractor la
«pena que prescribe la Ley del Reyno.

«Que en los referidos dias persona alguna intorin
«duren los divinos Oficios o se celebren en la Parroquia
«ya por su mañana como por su tarde puedan em-
«plearse en Juegos públicos aun de los permitidos
«por ser opuesta a nuestra Religión como en el escándalo
«que produce deriendo antes bien asistir a aquellos
«como estamos atendidos y al que se exercitare en re-
«mezantes juegos se le exigirá la multa de un ducado
«y se aplicará conforme a derecho.

«Atento a que la experiencia a acreditado las repe-
«tidas desgracias o muertes que han acontecido de
«resulta de estar plantados o detenidas algunas
«personas que intentan ejecutar uno u otro. O bien en
«las esquinas de las calles o en otros sitios como aconte-
«ce en esta villa y muchos para encontrar sus permi-
«cioras y deas se acogen al pretexto de que están to-
«mando el fresco esperando a algún amigo o a otra
«causas supuestas; se provee en lo siguiente a todos sin
«distinción de persona que en tiempo de noche ya en
«invierno como en verano puedan estar parados en
«las esquinas de las calles de esta villa o en otros sitios
«que se tengan o reputen por sospechosos bajo la mul-
«ta o pena de dos ducados que se aplicarán confor-

CRÓNICA ACIAGA DEL AÑO 1796,
EN VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA

Juan Miguel Gijar Dicar

"me a derecho y quatro dias de carcel, bajo la prevención
"que no se admitirá escusa alguna.

"Por quanto son muy frequentes las riñas que de parte
"de noche se están suprimientando en esta villa con de-
"ramamiento de sangre contra la más publica que de-
"se resplandecer causando los más graves perjuicios
"no sin dañar la causa si la de andar lo mejor a
"quadruillas en todas o la maior parte de las noches
"con un manifesto perjuicio de sus padres o por mejor
"decir olvidados de aquella tan precia obligación con
"que se hallan constituidos para su educación y crian-
"za; y por lo tanto en los delitos que aquellos cometan
"en lo sucesivo y prolongar de este abandono se les hará
"responsables para que por este medio tan justo como eficaz
"puedan tener a sus hijos en sus casas con aquel recogí-
"miento que es debido sin permitir salgan de ellos a
"oras irregulares y a los que se encontrasen se les im-
"pondrá la pena que profiere el 30. título anterior y
"sus padres con la obligación de pagar la pecuniaria.

"Por las muertes y desgracias que a cada paso aco-
"ntecian se prohibieron por la Real Prámatica expedida
"para su cumplimiento y ejecución los cuchillos
"y otras armas blancas y de fuego que la misma
"asigna; mas en esta villa se mira con tal desprecio
"que es quasi general el uso del cuchillo de los prohi-
"bidos entre los moços con tal decoro que hasta los
"niños de tierna edad lo están practicando según
"a su merced se le ha informado y asegurado y es
"de donde en parte pretienen las frequentes riñas que

Crónica de Villomanihue

"acontecen entre ellos como por la indiferencia con que
 "sus padres miran un delito de tanta gravedad o no
 "procuren con aquel celo que es debido el impedido; y
 "para precaver las furiosas consecuencias que de ello
 "se originan como para que tenga el más exacto cum-
 "plimiento la citada Real Primitiva; se prohíbe
 "a todos sin distinción de persona el uso de las armas
 "que la misma refiere bajo la pena que impone y no
 "se omitirá quanto sea conducente para que así lo es-
 "perimenten los infractores.

"No deja de ser también de bastante consideración
 "los desórdenes que se adbierten en el ganado Vacuno
 "y del de otras especies introduciendolos los dueños
 "en los sitios que les está provirido ya en los olivares
 "en qualquier estación del año y aun en la de es-
 "tar el fruto pendiente causando en este y en el arbolado
 "los perjuicios de la maior consideración sin reservar
 "lo basta del ganado cabrio que como es bien notorio es
 "tan nocivo como gravoso, todo ello en contravención
 "a las repetidas superiores ordenes que lo prohiben; y por
 "que tengan su debido efecto como tan debido y se evita
 "el perjuicio a que se dirigen; se abstendrán los due-
 "ños de dicho ganado en introducirlos en los oliva-
 "res de este término practicando lo propio en la Dehesa
 "de Boyar para que únicamente se haga uso de ella
 "con aquellos que legítimamente corresponde o pecto
 "neci estando en los propios términos en el térri-
 "rio que se compone la Dehesa de Yeguas y demás
 "sitios ereditados y demás que les está prohibido porq-

CRÓNICA ACIAGA DEL AÑO 1796,
EN VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA

Juan Miguel Prijar Señor

„de lo contrario se los exigirá la pena establecida por los
„autos de buen gobierno y en el caso de no haberla por
„lo que hace a los olivares, se asigna la de 4 reales por
„cada cauesa maior y dos cada cavalleria menor,
„diez y siete maravedis por cada cauesa de ganado
„lanar fruto pendiente y además el daño que ocasiona-
„re y en los propios términos por lo que hace al de cerda
„y cubrió guardándose enteramente por lo que hace a
„este último la pena acordada por la Ordenanza de
„Montes por lo que hace a el Plantío como la pectene-
„ciente al ramo de Caballerias; quedandose las demás
„que ocurran segun lo exigieren las circunstancias.

„De resultas de hallarse formadas varias choras con
„el título de pajaros en esta villa espuesta a experimentar
„un incendio con el destino de colocar el ganado de la
„labor que en modo alguno está permitido permanecer
„en las Poblaciones y lo tiene así acordado el Tribunal
„Superior de este territorio por dever existir precisamente
„en sus desas Boyares; cuya inobservancia produce en
„esta villa el efecto de andar por sus calles el todo del ga-
„nado de dicha clase ya quando salen de ella para la
„labor por sus mañanas y ya tambien quando se re-
„gresan a ella por sus tardes o noches sin tomar aque-
„llas precauciones que son tan devidas para evitar los
„daños que son tan notorios pues muchos de ellos no
„leban más custodia que la de algun niño y muchos
„o los más ni aun seto cuyo desorden exige de sí el
„correspondiente remedio y mucho más quando
„los tales pajaros o choras se hallan en una situación

Crónica de Villamanrique

"que se puede introducir en ellas el ganado sin necesidad
 "de que entren en esta Población; y por lo tanto se prohíbe
 "el que se ejecuta por dicha causa bajo la pena de 4 reales
 "que se aprendiere o introdujere y la de un real por
 "cada una de la del ganado de Lerdia que se aprendiere
 "por las calles procurando al mismo tiempo sus vecinos
 "tener recogidos en sus casas las Gallinas para que no
 "salgan de ellas sin hacer en las mismas los depósitos
 "de estiércol que están ejecutando con el perjuicio de
 "la salud pública no pudiéndose conseguir al mis-
 "mo tiempo por estos defectos la limpieza de dichas
 "calles y plazas tan recomendado y encargado
 "en la legislación al paro que procuraran todos
 "impedir su uso o tránsito ya por medio de alguna
 "palos que suelen colocar en ellas como con otros efec-
 "tos; y para que llegue a noticia de todo este comun
 "y no se alegue ignorancia alguna, se publique el
 "presente por medio de edicto fijandose en el sitio
 "acostumbrado. Que por este así lo prohibo y firmo.
 "= Firmado; D.^e D.^{no} Josef de Ubarra. = Andres de
 "Saravia, escribano. =

No es solamente interesante para una cró-
 nica la enumeración de los hechos culminantes ocu-
 rridos en la época que se procura describir, pues con
 ello, o se dice poco, o se da una idea bastante imper-
 fecta del carácter, usos y costumbres de los habitantes.
 La hidiosincronía de un pueblo, sobre todo, del pue-
 blo semibárbaro del tiempo antiguo de esas pequeñas
 villas apartadas de las grandes urbes, es casi imper-
 ceptible.

CRÓNICA ACIAGA DEL AÑO 1796,
EN VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA

a don Miguel Viquez de la Cruz

sible deducirla de la redacción sujeta de formulismos de sus escasos documentos. La vida real, la vida bárbara, pintoresca a veces, a veces trágica de ese vegetal sapacible de la aldea, evolucionando al paso de los siglos, deja apenas una estela indecisa en la tradición, que permite al espíritu asomarse un tanto a aquel prosaico vivir de nuestros abuelos, a la rumia de los años, de sedantes tranquilidades, de eternas monotonías de nuestros viejos patriarcas, en el marco vetusto de aquellas callejucas matizadas de grama, apenas tramitadas, apenas recordando en el ambiente el descolorido capoteón de cuello alto de un mancego regidor de paso grave o el grupo de los mozos en rondalla refumado en la penumbra.

El cronista, que oyó a los viejos de nuestra villa escenas que presenciaron en su niñez y sucesos escuchados por ellos a viejecitos de otro tiempo, ha compulsado datos, ha estudiado costumbres y ha reconstituido en su fantasía aquel lejano vivir; y al desempolvar hoy los olvidados documentos de otras centurias, y surgir de sus líneas descoloridas nombres que aun escucháramos nosotros en las narraciones deficientes de la tradición, quisiera tener la fuerza creadora necesaria para - como si leyéramos vida - poder llevar al lector hacia aquellas épocas primarias de nuestro pueblo.

Por eso he trasladado íntegro a la Crónica el Auto del Alcalde Mayor D. Josef de Herrera; porque en medio de la sencillez de su redacción, o más bien por esa mis-

Ornato de Villanueva

ma sencilla, dice mucho de aquellas costumbres populares. Viene a ser como una confirmación oficial contemporánea de ese sector donjuanesco de nuestro tesoro anacrónico de la tradición.

La distancia social, y todavía más que ésta la cultural, tendrían unidos en estrecha asociación al Párroco y los clérigos, al alcalde mayor, al escribano, al administrador de la Casa de Altamira, a tal cual vecino influyente por su dinero o su influencia, a algún fraile, amigo de la vida secular.... Y allí en las noches de verano, mientras a lo lejos turbaba el silencio de la villa dormida el interono caquero de la guitarra y los cantos guturales de los moros, ellos se contarían mutuamente curiosos episodios de sus años de estudiantes, comentarían horrorizados las noticias venidas de la Francia revolucionaria, se extenderían tal vez en consideraciones filosóficas y sociales, disertarían sobre las noticiadas noticias de la Corte, discutirían cuestiones de Concejo, intereses del Común, hablarían de ganados, de las viñas, de la siembra....

En tanto en las estrechas callejuelas de caras humildes y chozas miserables, tortuosas y sucias, ebrios los mozos de alcohol y de mistela, celosos por la hembra, celosos del derecho exclusivo de ronda de su partidilla, celosos de su reputación de valentía, al topar con otra ronda ponían imperiosos mandatos en sus lenguas, injuriosos sarcasmos y amenazas y, al fin, cuellitos y bugias centelleando a la luz de las estrellas chocaban en resonica lucha que acababa en ayes, imprecaciones

CRÓNICA ACIAGA DEL AÑO 1796,
EN VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA

Juan Miguel de los Rios

y carreras. Después... nada. Ni un alguacil, ni un alcalde de la Santa Hermandad. Era la villa en la noche un misterio tenebroso poblado de peligros sin amparo.

La casa familiar, el viejo caserón donde se halla hoy instalada la escuela de la plaza de la Iglesia era, como se dice en otro lugar de este libro, el punto de reunión de los ~~vecinos~~ y donde se fraguaban o perpetraban muchas de las travesuras o crímenes.

En costumbre (que continuó hasta hace muy poco tiempo) plantar en la pared una cruz de madera de unos veinticinco a treinta centímetros en el sitio de la villa donde se perpetraba un crimen. Por eso común que hasta hace relativamente pocos años aún existían más de una docena de esas cruces en la pared de la referida casa familiar.

Allí los domingos y días festivos, entre libación y libación, se celebraba de quareza, se disputaban las dormidas rencillas, ponderaba con doblez el amante preferido los encantos de la garrida moza como un quantico que diera al obstinado infeliz que le escuchaba sin querer, muriendo de vergüenza y de celos; allí, frente a frente, los que un día de ronda se acuchillaron por la posesión absoluta de la calle; el ganador ciego en el juzgo y el perdedor, ^{desconfiado} de la buena fe de aquel; el hijo, el hermano, el pariente de un desgraciado muerto de un narajazo pequeño que bebía en frente risueño y altivo, tal vez presumiendo de bravo.... Y se iban cargando las algebras de malas ideas; saltaba loco el co-

Crónica de Villamamánique

razón, ya impaciente y temerario, al recibir y expulsar la sangre hirviendo al calor de las malas pasiones; se iba poblando el ambiente de indirectas, de palabras irónicas cargadas de hiel y veneno, y surgía, en fin, sacudiendo la farsa, presentando el pecho, el moro acusador.... Y volaban los banquillos buscando las cabezas, y al cabo, antes de que manos amigas eviten la degradación, brillaba el cuchillo para hundirse en un pecho y manchar de sangre una vez más el suelo de aquella casa maldita.

Estas escenas, sin excepción, tenían lugar todos los días festivos; días que los moros, dejando el yugo de sus trabajos, dedicaban al descanso: arueto trágico, ~~horas~~^{interminables} de ansias y temores para las madres, hijos y esposas que, sintiéndose morir de inquietudes y funestos presentimientos, se fama que decían las vísperas de esos días aciagos: —¿Quién caerá mañana?

Esa frase, ese horrible interrogatorio, llegado hasta nosotros, hace que aquella época de trágica barbarie no se esfume del todo en la conciencia popular.

GUÍA DE LA IMAGINERÍA Y OTROS OBJETOS DEL TEMPLO PARROQUIAL DE SANTA MARÍA MAGDALENA¹⁵

José Zurita Chacón

En la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena de Villamanrique se encuentran imágenes de reconocido valor artístico y otras de acendrada devoción. Unas procedentes del extinto Convento Franciscano de Santa María de Gracia y otras del antiguo templo mudéjar de Mures, así como aquellas que fueron entronizadas en la neoclásica parroquia, que se terminó de construir a mediados del siglo XIX. La riqueza patrimonial del pueblo guarda relación, en muchos casos, con la Orden Militar de Santiago y las Casas Nobiliarias que se establecieron en la villa. La relación de los distintos poseedores de ella nos la da el Cronista de la Villa, D. Juan Miguel Béjar Díaz:¹⁶

Poseedores por orden cronológico:

- 1º *Orden Militar de Santiago hasta octubre 1530.*
- 2º *El Rey Carlos I hasta el 20 de mayo 1539.*
- 3º *D. Francisco de Zúñiga y Sotomayor, Duque de Béjar, hasta el 22 de junio de 1549.*
- 4º *D^a. Teresa de Zúñiga hasta el 25 de noviembre de 1568.*
- 5º *D. Pedro de Zúñiga hasta el 26 de septiembre de 1570.*
- 6º *D. Álvaro Manrique de Zúñiga hasta el 3 de mayo 1604.*
- 7º *Francisco Manrique de Zúñiga hasta el 7 de marzo 1611.*
- 8º *D^a Luisa Josefa Manrique de Zúñiga hasta el 22 de enero de 1679.*
- 9º *D. Manuel Luis de Guzmán hasta el 2 de abril de 1693.*

¹⁵ Agradecido a Dña. María José Solís Medina, Técnico de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Villamanrique por su trabajo y ayuda en la elaboración de este capítulo.

¹⁶ BÉJAR DÍAZ, Juan Miguel. Archivo Municipal de Villamanrique. Documentos sueltos intercalados en uno de sus libros de *Crónicas de Villamanrique*. Primeras décadas del siglo XX.

- 10° D. Melchor de Guzmán hasta el 1° de marzo de 1710.
- 11° D^a. Nicolasa de Guzmán hasta el 4 de enero de 1763.
- 12° D. Ventura Osorio de Moscoso hasta el 2 de enero de 1776.
- 13° D. Vicente Joaquín Osorio de Moscoso hasta el 12 de septiembre de 1816.
- 14° D. Vicente Isabel Osorio de Moscoso hasta el 28 de (septiembre) noviembre de 1837.
- 15° D. Vicente Pío Osorio de Moscoso hasta el 12 de septiembre de 1850.
- 16° S.A.R. el Serenísimo Sr. Duque de Montpensier hasta...
- 17° El Serenísimo Sr. Conde de París hasta el año 1894.
- 18° La Srma. Sra. Infanta Isabel Condesa de París.

I. IMÁGENES DE CRISTO

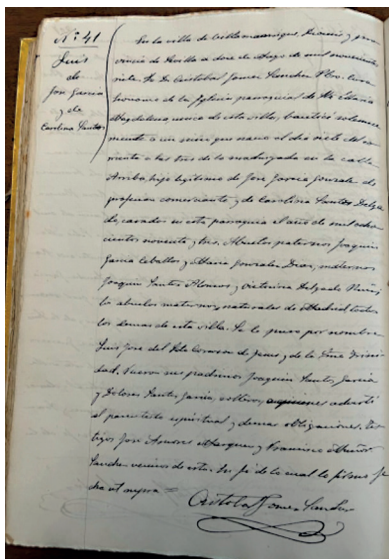
Un crucifijo del siglo XVII, que perteneció al antiguo Convento, preside el Retablo Mayor sobre una peana delante de las hermosas puertas, que guardan un valioso relicario del siglo XVII.

Sagrado Corazón de Jesús, escultura estofada en oro de origen sevillano que llega a Villamanrique a mediados de la década de los 60, que sustituyó a otra imagen de Olot del siglo XIX, ubicada en la barroca hornacina traída del Convento Franciscano, en la que se dio culto originariamente a San Antonio. Procesionaba a finales del XIX y principios del XX por las calles del pueblo sobre la peana dorada en la que actualmente sale la Inmaculada. Como dato curioso, a los nacidos en los últimos años decimonónicos e inicios del siglo XX se le imponía el nombre *del Sagrado Corazón de Jesús*, después de su primero. En los años cincuenta y sesenta del pasado siglo, se distinguió, como su camarera, Juana M.^a Béjar Ponce, *la Niña er Neo*, que costeó la restauración del Señor y la de la hornacina-retablo. Le siguió en el cargo Rocío Cabello, *la del Aculaero*, hasta su temprano fallecimiento.

A principios del siglo XX, existió una Asociación Religiosa llamada *Apostolado del Corazón de Jesús y San Ignacio de*

Loyola. En 1904, se puede leer en el *Libro de Actas Capitulares* del Ayuntamiento lo que sigue:

*Se dio cuenta de una Comisión de la Junta de la Asociación Religiosa Apostolado del Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola en esta villa solicitando de esta Corporación una limosna con objeto de contribuir a los gastos que le ocasiona la solemne función y procesión en honor de su amado titular por ser escasísimos los fondos de que dispone dicha Congregación.*¹⁷



Partida de bautismo de 1907 en donde aparece el nombre del neófito, en el cuerpo de la partida, llamado Luis del Sagrado Corazón de Jesús y de la Santísima Trinidad, como en la mayoría de los casos.



El barroco altar-hornacina del San Antonio del Convento alberga hoy la imagen del Corazón de Jesús, que recuerda bastante al de la Parroquia de la Concepción de Sevilla, obra de Illanes (1901-1976).

¹⁷ Archivo Municipal de Villamanrique de la Condesa. *Acta Capitular*, 25 de junio de 1904. Carpeta número 8.



Documento de Concesión de Indulgencias por las oraciones al Corazón de Jesús, firmado por el Beato Marcelo Spínola, arzobispo de Sevilla, en 1901.

Un **Cristo Yacente** manierista, articulado, de medidas académicas, de finales del siglo XVI en el altar de la Soledad, obra del retablista Gabriel de Astorga (s. XIX), que se veneraba en otras épocas en un Auto Sacramental o Misterios Medievales de la Pasión del Señor, el Viernes Santo y que salía en procesión en la tarde de dicho día, junto con el paso de María Santísima de la Soledad. En tiempos del *Pá Bolita*, D. José Delgado Lozano (1952-54), se representó el Descendimiento de Cristo, en el que intervinieron Diego Cabello, *Patarra*, y Antonio Márquez, *de la Tina*, como José de Arimatea y Nicodemo, respectivamente. Fernandito, *el Carpintero*, y Antonio Morillo Maravert, *Morillito*, como ayudantes.¹⁸



Paso de Cristo Muerto, en la tarde de un Viernes Santo, de los años 60. Recorría las calles del pueblo en el mismo paso en que lo hacía, en la madrugada anterior, el de Vera-Cruz. Claveles rojos esparcidos por la sábana, flores de yuca y margaritas lo embellecían, a falta, desde los principios de los años 50, del artístico sepulcro, que por aquel entonces desapareció.

¹⁸ Información facilitada por D. Diego José Muñoz Márquez, que estuvo presente en el Descendimiento de Cristo.



La Virgen de la Soledad, de Piedad con el Cristo Yacente en su regazo, en procesión extraordinaria. (14-IV-2006).

El **Cristo de la Vera-Cruz**, de autor anónimo, centro del Calvario que preside la Capilla del Sagrario¹⁹, en otro retablo neoclásico de Astorga, como titular de la Cofradía de la Vera- Cruz. Este crucificado, desde siempre, lució varios sudarios de ricas telas, tanto en su altar como en el paso. Su medida aproximada es de 1,47 x 1,42 metros. Fue restaurado en 1965, en que pierde toda su esencia barroca. Su espalda, de cartón piedra cuajada de moratones, el sudario con el nudo hacia la derecha, la cruz plana y otras características de su policromía desaparecieron en esta restauración, realizada por el escultor y restaurador José

¹⁹ Archivo Parroquial de Santa M.^a Magdalena de Villamanrique. *Inventario de 1938. Capilla del Sagrario*. [sic] *La capilla está alicatada con azulejos reflejos oro, obra costeada en 1935 por Dña. Ángeles Díaz Escobar*.

López Egreja²⁰, cuyo taller estaba situado junto a la muralla del Barrio de la Macarena, en Sevilla. En 2011, fue restaurado por el Instituto de Patrimonio Histórico de Andalucía: *Es uno de los más hermosos que existen de la popular y difundida advocación por su delicada factura, la serenidad con que está representada su muerte y, sobre todo, por el gran recogimiento espiritual que lo envuelve*²¹.



Cristo de la Vera-Cruz, antes de su restauración y con el tradicional sudario de tela, en su paso, delante del altar de San José, preparado para su salida en la madrugada del Jueves Santo.



La Reserva del Santísimo en el Monumento, en la tarde del Jueves Santo, en el Altar y Capilla del Sagrario bellamente adornados por las manos de las Hermanas de la Cruz. Años 60.

²⁰ Testigo de la desaparición de la encarnadura y de la transformación de la imagen fue José Zurita Chacón, que acompañó varias veces al párroco de entonces, D. Antonio Sánchez Ramírez, en sus visitas al taller.

²¹ Información oral facilitada por D. Antonio Delgado Guerrero, componente de la Junta de la Hdad. de Vera-Cruz, según documentos que obran en poder de la Cofradía fusionada con la de la Soledad en 1911.

En marzo de 2021, estrenó unas potencias de plata de ley, chapadas en oro, obra del orfebre Gustavo Larios Jacinto y donadas por la familia Ruiz Campos. En siglos pasados, su Cofradía hacía Estación de Penitencia en la madrugada del Jueves Santo, una vez finalizada la meditación y el rezo ante el Monumento del Santísimo.



Fotografía tomada por Pedro Ruiz, en el presbiterio, aún con las rejas que lo cercaban en 1965. Aparece el Señor de Vera-Cruz recién restaurado y transformado totalmente. En aquella ocasión, la Virgen lució la rica saya blanca bordada en oro de la Virgen de la Granada.

La Cruz plana con Crucificado pictórico. Durante muchos años, estuvo sobre una de las pilas del agua bendita, al igual que la **Cruz de la Misión** de los claretianos, que tuvo lugar del 8 al 18 de diciembre de 1940. De aquella popular Misión, quedaron grabadas, en los fieles, las notas del *Sea María tu Corazón, / de esta tu villa, / la salvación*. La primera Cruz, hoy en la Capilla del Sagrario; la segunda, arriba de la puerta que da a los porches.

Cruz de madera plana (1701-1800) con Crucificado de tres clavos, pintado muerto, vestido con paño de pureza que se

anuda al centro y aureola sobre la cabeza. En los extremos de la cruz, aparecen angelotes y en la zona inferior otro portando una lanza.²² Otros detalles: ángeles pasionarios, con paños de lágrimas. Ha estado en exposiciones parroquiales de 1950-60.²³



El **Crucifijo de la Sacristía**, situado sobre las cajoneras, de estilo propio del XVII. Aparece siempre en los inventarios parroquiales²⁴. Fue restaurado por Gabriel de Astorga en 1859²⁵. Sirve como Cristo, en la *Adoración de la Cruz*, en los Oficios del Viernes Santo. Enfundado en un damasco morado y portado por el celebrante es conducido desde los pies de la Iglesia hasta el presbiterio y alumbrado por dos candelabros, que llevan a su lado dos acólitos. El sacerdote entona *Mirad el árbol de la cruz en donde estuvo clavada la Salvación del mundo*, a lo que los fieles

²² <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100680/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/crucificado>

²³ VV.AA. *Semana Santa en la provincia de Sevilla*. Diputación de Sevilla, 2004, pág. 115.

²⁴ Archivo Parroquial de Santa M.^a Magdalena de Villamanrique. *Inventario Parroquial de 1911. Sacristía*. [sic] Hay en ella cajonería grande de pino, una mesa de mármol, dos espejos y aguamanil. Crucifijo grande (casi de cuerpo entero), tres taquillas, tres perchas y tres bancos.

²⁵ VÁZQUEZ SOTO, José M.^a, *Historia y Leyenda de Villamanrique*. Pág. 82. Editorial Católica. Sevilla, 1961. *Restauración por el citado artífice* (D. Gabriel de Astorga) del Cristo de la sacristía... 300 reales.

responden *Venid, adoradlo*.²⁶ El Ayuntamiento tradicionalmente abonaba los gastos del Sermón de Pasión el Jueves Santo y de la Adoración de la Cruz del Viernes Santo.²⁷

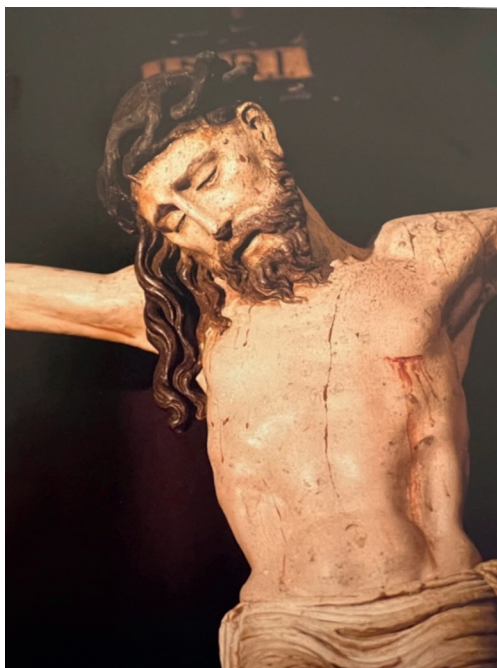
El *Cristo de las Escuelas*, hoy en el altar neogótico de la Capilla del que fuera Convento de las Hermanas del Cruz y actualmente Casa Parroquial. En la segunda mitad del siglo XX, este Crucificado se conservó en el Colegio Nacional y, en concreto, en el aula que regentó Dña. M.^a Auxiliadora Fernández de Córdoba y Torres. Una vez construido el nuevo edificio, en 1962, se guardó hasta que el director D. Juan Carrasco Díaz gestionara su entrega a la Parroquia. Se firmó un protocolo por el mencionado director y por el párroco, D. Juan Luis García García, con el visto bueno de la Delegación Provincial de Educación. Firmó como testigo José Zurita Chacón.

Proviene este Crucificado de la antigua Ermita de la Soledad, que se ubicaba en lo que hoy es parte nueva del Ayuntamiento. Allí mismo, se edificó en el siglo XX el Mercado de Abastos, obra de Anibal González, que desafortunadamente se derribó para construir uno nuevo en 1962. Parece ser un *Cristo de Campaña*, repintado de blanco en el siglo XIX. Una vez que, en ese siglo, la mencionada Capilla se convirtiera en *Escuela de Niñas*, la imagen quedó allí bastante tiempo en la clase de las alumnas, que regentaba la maestra Dña. Manuela Macías.²⁸

²⁶ LEFEBVRE, Gaspar Dom (O.S.B.). *Misal Diario. III. - Adoración de la Cruz. Este rito, posteriormente intercalado en el misal romano, proviene de la costumbre que había en Jerusalén, en el siglo IV, de venerar en este día el leño de la vera Cruz, mientras que el coro cantaba en griego los Improperios o Tiernas quejas que Cristo dirige a su pueblo, a quien Él había colmado de bienes.* Abadía de Santo Domingo de Silos 12 marzo 1940.

²⁷ Archivo Municipal de Villamanrique, *Libro Primero de Actas Capitulares de 9 de abril de 1904. También se acordó se abonen al Depositario de los Fondos treinta pesetas, importe de la limosna que los Concejales y Juzgado Municipal dan para la Iglesia en el acto de la Adoración de la Cruz el Viernes Santo [...] Igualmente se acordó de abonen al mismo depositario diez pesetas, abonadas al predicador, Don Rafael Carnevali, por el Sermón de Pasión el Jueves Santo, como es costumbre de todos los años.*

²⁸ Testimonio oral de Dña. Carmen Chacón Díaz (1919-2010) que fue alumna de ella en dicha Escuela de Niñas.



Detalle del Cristo de las Escuelas, recogido del libro *Semana Santa en la provincia de Sevilla*, editado por la Diputación Provincial, en el año 2004.

II. IMÁGENES DE LA VIRGEN

Inmaculada barroca (siglo XVII), de pequeñas dimensiones, situada en el manifestador alto del Retablo Mayor del desaparecido Convento de Santa M.^a de Gracia. En el templo de este cenobio, estuvo durante los últimos años en que todavía se oficiaban cultos en él (mediados del siglo XX), sobre una robusta mesa de caoba con la Flor de Lis de Palacio, que actualmente sirve de soporte para la Custodia, en la Capilla del Sagrario de la Parroquia. Esta pequeña talla, durante algunos años, se llevó en peregrinación al Rocío para la misa de invierno, sobre todo, en los años de 1953 y 1954, en los que fue párroco D. José Delgado Lozano, *el Pá Bolita*; de ahí que su base se encuentre horadada para encajarla a una vara.

Nuestra Sra. de la Soledad, antigua y preciosa figura dolorosa, traída de Sevilla en la segunda década del siglo XX, gracias a las gestiones del M.I. Rvdo. Sr. D. Juan Francisco Muñoz y Pabón, Canónigo de la Catedral Hispalense (natural de Hinojos), que se la facilitó al párroco de entonces D. Manuel Fernández Santiago. Posee similitudes iconográficas con la talla primitiva de la Virgen del Valle de Sevilla. Sustituyó a la anterior Virgen de la Soledad. En el *Inventario Parroquial* de 1884, se lee:

*Las ropas y vestidos de uno y otro (Cristo Yacente y Soledad), así como el Altar están a cargo de Doña Inés Vázquez Espinal mujer de Don Cristóbal Solís Rodríguez advirtiendo que su manto y vestido bordado en oro que se pone a la Santísima Virgen cuando sale en procesión el Viernes Santo se halla en casa de Don José Díaz Pérez Albacea Testamentario que fue de Dña. Rosa Endrinas, cuya señora dispuso en su Testamento que se bordara dicho manto y vestido.*²⁹

Durante la primera mitad del pasado siglo, las camareiras de esta Virgen fueron Concepción Béjar, M.^a de los Dolores Solís Vázquez y Amparito, *la Lotera*; luego Manolita Díaz, *la de Perete* y hoy Juani López Ríos. Un manto y una saya negros bordados, los indicados en el párrafo anterior, en oro con motivos de fino trazado y estrellas de metal, de estilo granadino, han servido desde antiguo para vestir a la Virgen, en su paso del Viernes Santo.

En un informe del año 1777, que firmaron los Alcaldes Ordinarios de la Villa, Sebastián de Escobar y José Bernal; D. Francisco Díaz Borrero, Cura Beneficiado propio de la Iglesia Parroquial; D. Juan Vázquez Soriano, Síndico Personero y Diego Prieto y Juan de Solís, Diputados del Común, se dice:

²⁹ Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Inventario Parroquial de 1884. Altar de la Soledad*. [sic].

*Tiene esta villa dos capillas públicas, el Convento de Religiosos Descalzos de N.P. San Francisco, Provincial de San Diego, nombrado de Ntra. Sra. de Gracia, y una Ermita, con el título de Hospital para recoger pobres, en la que no hay imagen alguna ni se celebra en ella, cuya propiedad pertenece a la Parroquial de esta villa, y tiene el uso de ella para celebrar sus festividades la Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad de esta villa por haber tenido en dicha Ermita su imagen, que hoy está colocada en la Parroquia. Su vecindario doscientos y ochenta vecinos y no hay más que una Parroquia.*³⁰

Al final del documento anterior, aparece la firma del Escribano Público, Gabriel de la Pila.

La Virgen de la Soledad es la titular de una Hermandad, que ya existía en el siglo XVI. En una capilla de titularidad parroquial, como se dice en el párrafo anterior, que fue luego Escuela y Mercado de Abastos, permaneció la Virgen en siglos pasados. Procesionaba junto con el Cristo Yacente, en la tarde del Viernes Santo, después del *Sermón de las Tres Horas*³¹ y de los Oficios.

Recuperar la *Muy Antigua Cofradía de la Soledad*, cuyos documentos conocidos más antiguos datan del siglo XVI, sería un deber del manriqueño para no perder su legado.

El 14 de abril de 2006, en salida extraordinaria, recorrió las calles del pueblo, como Piedad, con el Cristo en su regazo, como aparece en las primeras páginas del libro de su Cofradía, que se conserva en el Archivo Parroquial y que comienza con

³⁰ Archivo Histórico Diocesano de León. Legajo n.º 27. *Villamanrique años de 1772 y 1777. Copia de los Autos y Certificaciones presentadas en ellos, a consecuencia del despacho del Ilmo. Sr. Prior de León.*

³¹ VV.AA. *Historia de Villamanrique*. Volumen 2, págs. 489-492. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla 2022. *En el Sermón de las Tres Horas que se pronunciaba a partir de las quince horas del Viernes Santo, en la Iglesia Parroquial, el orador sagrado iba comentando cada una de las Siete Palabras que, según los Evangelios, Cristo dijo en la Cruz.*



Una de las primeras páginas del Libro de la Hermandad de la Soledad de Villamanrique 1809, en la que aparece un dibujo a plumilla de la Virgen con el Cristo en sus brazos.



La Virgen de la Soledad, vestida de azul con su antigua corona de plata, para las fiestas de la Inmaculada Concepción.

las *Cuentas que se le toman a Juan Vázquez, mayordomo de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad del año 1809.*³² En las dos primeras páginas del mencionado libro figuran dos dibujos referidos a la Soledad de María y al Cristo Yacente, junto con unos sencillos versos de sabor popular de los que entresacamos:

...Ea, varones hermanos,/ la devoción nos reclama/ a que seamos propicios/ a la Virgen Soberana/ aumentando con limosnas/ y atrayendo vigilancia/ para que así resplandezca/ esta Soledad Sagrada:/ eligiendo mayordomos/ que ofrezcan sus cuentas claras/ aumentando la pobreza/ con limosnas que se alcanzan/ para vestir a la Virgen/ y guarnecer sus alhajas,/ dorar

³² Archivo Parroquial de Santa M.^a Magdalena de Villamanrique. *Libro de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad. 1809.*

*el Santo Sepulcro/ imágenes retocarlas, / la cera que
ande abundante,/ y las cosas alistadas,/ y todos con
devoción/ hagan imitación santa,/ que son las Santas
Reliquias,/ de la Pasión Sacrosanta,/ y que esta Sole-
dad triste/ ha de ser nuestra esperanza,/ nuestro norte,
nuestra guía/ ¡Si siempre está preparada!/ ¡Ea!, co-
frades hermanos,/ digamos en voces altas:/ ¡Ave...
Matutina Estrella!/*

*¡Vivid...Soledad Sagrada! / Vivid y vivamos todos/ en la
Celestial Morada...³³*

Nuestra Sra. de la Concepción Inmaculada, de estilo castellano del siglo XVII, estuvo entronizada en el Convento Franciscano desde 1610 hasta 1959, en que fue trasladada definitivamente a la Parroquia. Destacan en ella cuatro cabezas de ángeles barrocos y la luna bajo sus pies; una original diadema de plata con doce estrellas, que se cambia por una valiosa y hermosa corona de plata dorada para la procesión, igual a la de la Virgen del Rocío en su coronación, donada por Juan Sánchez, *el Veleto*. Fue restaurada, que sepamos, en cuatro ocasiones: en tiempos de D. Manuel Fernández, en que presidía la *Asociación Parroquial de Hijas de María Antojita*, la *Santiaga*, perdió su estofado original y se le añadió parte del manto en cartón piedra, haciendo pasar éste por encima del brazo; en tiempos de Vázquez Soto, se le eliminaron los añadidos anteriores por el escultor de Mairena del Alcor, Antonio Gavira Alba; siendo párroco D. Eloy Caracuel sufrió una pequeña restauración en los talleres de Tobaja (Sevilla) y, por último, en tiempos de D. Francisco Ortiz, *Fran*, se le cambió el color azul del manto por un tono más verdoso y se suprimieron sus doradas y originales estrellas. Para los cultos de la Función y de la Octava se llevaba a la Parroquia desde el Convento, de madrugada. En su honor, en la tarde del 8 de diciembre, una banda de música la acompañaba en la procesión de su fiesta y

³³ VÁZQUEZ SOTO, José M.^a, *Historia y Leyenda de Villamanrique*. Págs. 90-91. Editorial Católica. Sevilla, 1961.

ZURITA CHACÓN, José. "La devoción a la Soledad: dos apuntes históricos". *Boletín Informativo de la Hermandad de la Soledad de Pilas*. Sevilla, 1992.



Santa María de la Concepción en su
Altar de Cultos.



La Inmaculada por las calles del pueblo,
sobre la antigua peana del Corazón de
Jesús, antigua canastilla y paso actual,
diseñado por Juan García. Foto Arte Sacro.

unos fuegos de artificio iluminaban el cielo manriqueño antes de su entrada en el templo. La *Asociación Parroquial Hijas de María*, dirigida en los últimos tiempos por Isabelita García Béjar, *la de Ruperto*, y después por Cati Rodríguez Delgado, *la Era*, desde los comienzos del siglo XX se ha ocupado de la organización y enaltecimiento de sus cultos. La camarera de la Inmaculada es Jesús Domínguez Bejarano. Los mayores todavía recuerdan a las que, en otra época, fueron las que sirvieron a la Virgen en este menester: Antañita, *la Santiaga*; María, *la Regina*, y Gertrudita Pagés, entre otras.

Virgen del Carmen, atribuida a Cristóbal Ramos (1725-1799). Impresiona su saya y su manto de oro fino, así como los cuatro ángeles a sus pies, sus zarcillos de plata y los escapularios dieciochescos de la Virgen y del Niño. Siempre ocupó el retablo de Gabriel de Astorga, desde que se entronizó en la nueva Parroquia de mediados del XIX, pero en diferente lugar. Contaban

los mayores que esta imagen de advocación tan marinera se la regaló una madre del pueblo a su hijo seminarista, para que cuando fuese sacerdote la llevase siempre con él. Como dejó la carrera eclesiástica, esta buena señora la donó a la Parroquia. Fue la encargada de su cuidado y de su exorno la familia de los *Parramos (Pá Ramos)*. Este apodo les viene de un sacerdote de la familia, de la segunda mitad del XIX, D. José Ramos Ponce, Cura Teniente de la Parroquia de Villamanrique y párroco de la Villa de Quema. El último familiar que se ocupó de la Virgen fue uno de los últimos *parramos*, Gabriel Díaz. ¿Serían familia del escultor Cristóbal Ramos? En 1884, en los registros parroquiales aparece que *La Imagen de dicha Virgen con Corona de plata y el altar lo viste Doña Josefa Ponce Vaya [sic], mujer de Don Antonio Díaz Solís*. En los inventarios parroquiales de la primera mitad del siglo XX, aparecen como camareras Antonia Díaz Ponce y Luisa Muñoz. En los últimos años, su camarera fue Nina Cabello Díaz y ahora Isabel Sánchez Díaz, *la Niña Directora*.



La Estrella de los Mares, Iris de eterna ventura, la Virgen del Carmen.

Ntra. Sra. de los Dolores o del Mayor Dolor, que figura en el Calvario del Sagrario, ha sido atribuida últimamente al escultor Hita del Castillo (1714-1784). Hasta 1965, en que se restaura por López Egreja, las manos de la Virgen estaban entrelazadas y era de menor estatura, al estar arrodillada. ¿Acaso una Magdalena? Esta pregunta se formula debido a una Cruz que poseía la Cofradía en el siglo XVII, en que aparecía Cristo Crucificado con Santa M.^a Magdalena y San Juan a ambos lados, como se dice en el *Inventario Parroquial de 1604*:

*Una cruz de plata dorada antigua, dorada con su maça-
na en la qual ay seis encaxes con dos medallas y el
arvol de la cruz tiene la una parte un Crucifixo con la
Magdalena y SanJuan a los lados, y en los brazos quatro
evangelistas. Pessó doze marcos.³⁴*



La Virgen de los Dolores en la madrugada de un Jueves Santo de principios de los 60, bajo el palio antiguo de la Virgen de la Soledad, bordado por las muchachas del pueblo, en el taller de Pepa Hernández y donado por Dolores Solís Vázquez, en el año 1936.

³⁴ MARTÍNEZ BUENO, Rafael. “Un templo santiaguista en las marismas azules”. *XIII Jornadas de Historia y Patrimonio. Las órdenes religiosas y militares en la provincia de Sevilla (siglos XIII-XX)*, ASCIL, Carmona, 29 de octubre de 2016.

Y también por las palabras del dicho restaurador, cuando la vio por primera vez diciendo: *¡No es una Virgen, es una Magdalena!*³⁵ Se vuelve a restaurar en 2011 por el IAPH. Su medida aproximada 1,60 metros. Talla de fino semblante, que posee un rico manto negro bordado en oro y una saya haciendo juego, originariamente también negra, cuyo oro fue traspasado hace años a una saya blanca. Una corona de plata de estilo rocalla y un corazón atravesado por un puñal, también de plata, son joyas que pertenecen a la Virgen desde el siglo XVIII. El pueblo la llamó, desde antiguo, la *Virgen de los Dolores*. Sin embargo, aparece como *Nuestra Señora del Mayor Dolor* en las primeras *Reglas de la Cofradía* de 1799. Las Reglas anteriores de la Cofradía no han llegado hasta nosotros.

*Esta bellísima imagen de vestir o de cuerpo de candelero está realizada en madera tallada y policromada. Inclinada su cabeza ligeramente a su derecha con sus ojos mirando hacia abajo, de donde caen tres delicadas lágrimas. En su corona de plata antigua lleva grabado dos punzones CARMO y NDEZ con una marca que representa una torre.*³⁶

En 1884, en el apartado *Altar llamado Sagrario* [sic] del *Inventario Parroquial* se escribe:

Hay en él un Señor Crucificado llamado de Vera Cruz, a su derecha la Santísima Virgen de los Dolores y a la izquierda San Juan=El primero tiene potencias grandes de plata, la segunda Corona y cuchillo del mismo metal y el tercero también diadema de plata; sus correspondientes vestiduras se hallan a cargo de Doña María Díaz Béjar, mujer de Luis López López, así como lo pertene-

³⁵ ZURITA CHACÓN, José. Testimonio oral como testigo de la llegada del imaginero a la Sacristía Parroquial en 1965, en la cual estuvieron presentes el párroco de entonces D. Antonio Sánchez Ramírez y miembros de la Junta de la Cofradía de Vera-Cruz, entre ellos D. Manuel Blanco Cruz y D. Juan Carrasco Pagés.

³⁶ Información oral facilitada por D. Antonio Delgado Guerrero, componente de la Junta de la Hdad. de Vera-Cruz, según documentos que obran en poder de esta Cofradía.

ciente al Altar=La varanda [sic] del comulgatorio la viste Da. Juana Vázquez Solís.³⁷

En los inventarios parroquiales de la primera mitad del siglo XX, aparecen como camareras de la Virgen de los Dolores y de San Juan, María Delgado Colchero, Josefa Romero López, M.^a de la Paz Romero y más tarde Rafaela Béjar Romero, Rosario Béjar, Barbarita Pérez, Isabel M.^a Díaz, Rosario Díaz, Goyi Jiménez y Evelina Márquez. En los últimos años, los enseres de Nuestra Señora han aumentado, gracias a la labor de sus Juntas de Hermanos y al singular arte del bordador y vestidor manriqueño, Rosendo Antonio Jiménez Pérez.

Del Altar del Sagrario se han ocupado, entre otras, las camareras María Escobar, María Pepa Domínguez Salado, Barbarita López Ríos y Pepi Barcia.



La Virgen del Mayor Dolor con corona, corazón y puñal.

³⁷ Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Inventario Parroquial de 1.884. Altar llamado Sagrario.* [sic]

Ntra. Sra. del Pilar, una rica pieza de orfebrería aragonesa, que perteneció a S.A.R. D. Carlos de Borbón y heredada por su hija la Condesa de Barcelona, Dña. M.^a de las Mercedes. Fue donada por S.A.R. Dña. Esperanza de Borbón y se encuentra en una pequeña hornacina, a la entrada de la Capilla del Sagrario. La corona que porta fue regalo de la Benemérita (Cuartel de la Guardia Civil de Villamanrique).



Inmaculada de Olot y Dolorosa, en la sacristía. La primera fue regalo de M.^a de Pablo Maravert, *María la de Refugito* y la otra, con su capillita, de Manuela Díaz Solís, *Manolita la de Perete*, que fue donada por Dolores Baya.



Documento de indulgencias de la Virgen del Pilar, entregado a la Parroquia por S.A.R. Don José Miguel Zamoyksi y Navarro.

Virgen de Fátima, en la Capilla del Asilo, fue ofrecida a la Parroquia por el sacerdote claretiano manriqueño D. José M.^a Márquez Bernal, que fuera Obispo de Humahuaca en Argentina. En 1951, una imagen de la Virgen de Fátima llega en peregrinación desde Portugal a todos los pueblos de la Comarca. A Villamanrique, en un día muy lluvioso.

Ntra. Sra. de la Merced, procedente del pueblo de colonización El Torbiscal, fue regalada por el Arzobispo de Sevilla, D. Juan José Asenjo y Pelegrina. También, en la Capilla del Asilo.

III. IMÁGENES DE SANTOS

Santa Ángela de la Cruz, talla de madera sobre repisa dorada con terciopelo rojo, que perteneció al Convento de las Hnas. de la Cruz de Villamanrique, entregada por ellas a la Parroquia cuando marcharon del pueblo. Madre Angelita, hoy santa, fundó dicho convento en 1928. La camarera es Pepi Barcia.

Santa Teresita de Lisieux o del Niño Jesús, Patrona de las Misiones, es una figura de Olot que contó entre la juventud femenina de los años 40 y 50 con mucha devoción. Hasta el Concilio Vaticano II, se celebraba su fiesta el 3 de octubre, hoy el día 1. Desde 1972 su imagen estuvo guardada en la Casa de la Hermandad del Rocío y volvió a la Parroquia en los años 90.

Todavía suenan los ecos de algunos de los cantos dedicados a ella:

*Del Carmelo en los vergeles
brotó Teresa preciosa flor,
la que a los pobres infieles
amar debía su santo ardor:
Sed de almas tiene Cristo,
sed de que todos se salven
y que su Sangre preciosa
a todas las culpas lave.*

*De Cristo en la Cruz sediento
las tristes penas escuchaste
y a prestarle refrigerio
tú, celosa apresuraste.*

Estríbillo

*La fe se extienda, la Cruz impere,
que reine y quiero Jesús amante
y que me preste su celo ardiente
Santa Teresita de Cristo Infante.*

La Santa se la facilitó S.A.R. la Infanta Dña. Isabel Alfonso de Borbón a *las Titas*, Lola y Rafaela Ramos Díaz. Precisamente, la hija de la Infanta, hoy religiosa de clausura, María Teresa (1938), carmelita descalza con el nombre de Sor Rocío de Jesús, es la única sobreviviente de sus hermanos y reside en La Aldehuela, en el Convento de Getafe, donde descansan los restos de Santa Maravillas de Jesús. Ferviente enamorada del pueblo y una gran rociera que acompañó a caballo a su Hermandad del Rocío de Villamanrique, durante bastantes años. La camarera de Santa Teresita fue durante muchos años Maruja, hija de Pepe Díaz. Su camarera hoy es Pepi Barcia.

En la relación de misioneros manriqueños primeramente habrá que recordar a San Pedro de Zúñiga, hijo de los primeros Mar-



queses de Villamanrique, D. Álvaro y Dña. Blanca.³⁸ En el siglo XX se citan al que fuera Obispo de Humahuaca (Argentina), el claretiano José M.^a Márquez Bernal; a los sobrinos de éste, también claretianos, José Ruiz Márquez, que estuvo en el sudeste asiático, y Blas Márquez Bernal, que ha trabajado en Venezuela y Argentina; a Milagros Ruiz Rayón, misionera comboniana que realiza su labor en Egipto y que también estuvo algunos años en Méjico; otras dos manriqueñas pertenecen a congregaciones misioneras: la que fuera Madre General, Ángela Muñoz Márquez, de la Misión de la Doctrina Cristiana, que ha ejercido su labor en diversos países de África y América y M.^a Rosa Chacón Arenas, de la Compañía de María. De las Hijas de la Caridad, Sor Domínguez y Sor Chacón. De las Hermanas de la Cruz, Hnas. Mercedes, Cristo Rey, Lucrecia, Inés y San Alfredo.



Imagen de San Blas, que estuvo entronizada en la antigua Parroquia de Sta. M.^a Magdalena de Mures.

San Blas, antigua imagen del siglo XVII. Perteneció a la Iglesia mudéjar de Mures.

³⁸ MÉNDEZ BEJARANO, Mario. *Diccionario de Escritores, Maestros y Oradores*. PADILLA LIBROS, Sevilla, 1989. “**Zúñiga (Fray Pedro de)**. Nació en Sevilla en la segunda mitad de siglo XVI. Tomó el hábito en el convento de San Agustín, de su patria, y en 1609 marchó a Filipinas y de allí al Japón, cuyo idioma aprendió. Expulsado con otros sacerdotes y prisionero después de unos corsarios holandeses en Nagasaky, se le condenó a ser quemado vivo, suplicio que sufrió con entereza el 19 de agosto de 1662. Dejó escrito: *Relación de los tormentos y aflicciones que pasó Fr. Pedro de Zúñiga, religioso agustino, desde que fue entregado por Inglés a los Holandeses; escrita la víspera de su martirio. Varias cartas importantes sobre las Misiones Filipinas, que cita Sicardo en su Cristiandad del Japón*”

En el nuevo templo de 1859 ocupó, como compatrono³⁹ de la villa, junto a San Roque, un lugar destacado al lado de la titular Santa María Magdalena, en el Altar Mayor⁴⁰. En la actualidad, se encuentra en el retablo neoclásico en el que estuvo la talla de San José, que se cedió a la Parroquia de la aldea de El Buitrón (Huelva) y luego Ntra. Sra. del Rosario, de devoción muy antigua y principal del pueblo, cuya imagen se halla en depósito en un domicilio particular, según el *Inventario Parroquial de Santa María Magdalena del año 1972*, firmado por el entonces párroco D. Juan Manuel Núñez Contreras. La Virgen del Rosario contó con Hermandad propia, al menos desde el siglo XVI.

*La imagen representa a San Blas, vestido de pontifical con túnica y capa blanca decorada ambas con cenefas, íntegramente doradas en la capa y alternando el dorado con matices azules en las dos cenefas de la túnica. Las manos ligeramente adelantadas se cubren con guantes granates. En la derecha se resalta un anillo, mientras que con la izquierda porta el báculo. Sobre el pecho destaca la cruz. La pierna izquierda aparece ligeramente flexionada y adelantada.*⁴¹

El báculo que portó San Blas hasta principios de los años 70 era de plata y fue donado por D. Juan González Váz-

³⁹ D.R.A.E. *Compatrono*, na. (Del lat. *Compatronus*). m. y f. Patrono juntamente con otro u otros. Vigésima segunda edición. Tomo I, Editorial Espasa Calpe, Madrid, octubre 2001. pág. 604

⁴⁰ Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Inventario Parroquial de 1884. Altar mayor* [sic] *En el medio de él se halla colocada la Titular de esta Parroquia Santa María Magdalena, toda de Pecadora con un crucifijo en la mano y una diadema de Metal en la cabeza. Al lado derecho San Blas Compatrono de ella con un Báculo de Plata comprado por Don Juan Vázquez vecino que fue de esta población. Y al izquierdo el Patrono San Roque, tiene una diadema de plata en la Cabeza, un corazón al pecho, una dedicación en acción de gracias por haber librado de la Peste a este pueblo que fue hecha a expensas de Don Carlos María de Tejada con báculo de bastón y un sombrero también de plata todos estos efectos; hay Sagrario en dicho altar dos juegos de candeleros y toda lo correspondiente a manteles y demás, que están al cuidado de doña Águeda Ordás García maestra de esta villa.*

⁴¹ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100409/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/san-blas>

quez, *Juanito Vázquez*. Desapareció y hoy ha sido sustituido por uno de metal.⁴²

En su festividad, el día 3 de febrero, se bendijeron tradicionalmente en nuestro pueblo las roscas de San Blas, abogado de las enfermedades de la garganta. Es conocido el dicho *Por San Blas las cigüeñas verás y si no las vieres, año de nieves*. Por esta fecha, era habitual ver en la espadaña del Convento de Santa María de Gracia una pareja de estas aves, a las que los niños pedían un hermanito. La encargada de su altar y cultos es Blasina Prieto. A principios del siglo XX, lo cuidaban Dña. Trinidad Rodríguez González y Dña. Josefa González, según consta en los de 1911 y 1923.

A principios del siglo XVIII (1720), contaba con una Hermandad, según testamento de Manuel Hernández⁴³. En el mismo se ordenan unas mandas que dicen: *otra misa al Sr. San Blas*. De igual manera, se lee:

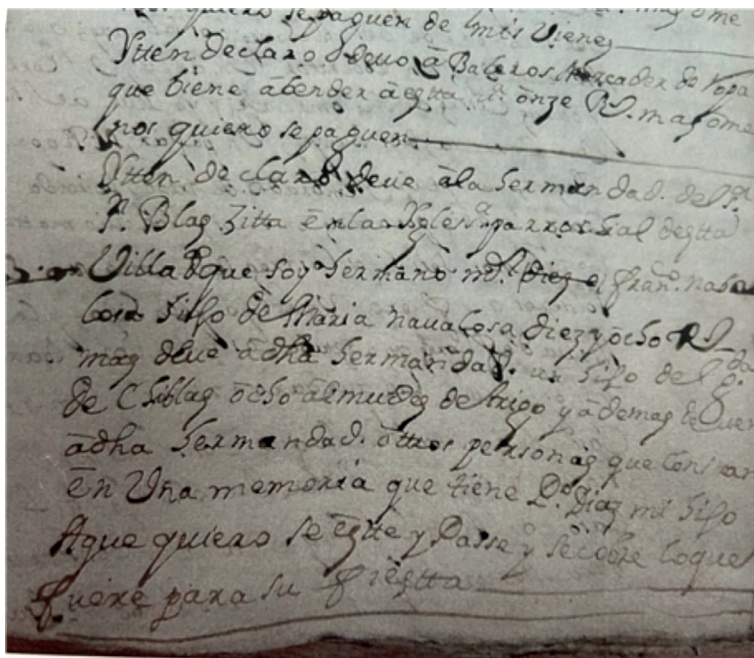
Item. declaro debe a la Hermandad del Sr. San Blas sita en la iglesia parroquial de esta villa de que soy Hermano Mayor Francisco Navalosa, hijo de Navalosa diez y ocho reales.

Más debe a dicha hermandad un hijo del guarda de Chillas ochos almudes de trigo y además deben a dicha hermandad otras personas que constan en una memoria que tiene Pedro Díaz, mi hijo a que quiero se esté y pase y se cobre lo que fuere para su fiesta. [sic]

San José es, sin lugar a duda, la talla de mayor valor artístico de la Parroquia. Se ha considerado, desde tiempo atrás, de la Escuela Montañesina (siglo XVII), según los estudios que

⁴² Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Inventario Parroquial de 1911. Altar mayor*. [sic]

⁴³ Archivo de Protocolos de Sanlúcar la Mayor. *Libro de Registro de Escrituras Públicas de Salvador de Vega. Testamento de Manuel Hernández*. 9 de mayo de 1720.



Testamento de Manuel Hernández, de 9 de mayo de 1720.

realizó el profesor de Arte de la Universidad de Sevilla, D. José Hernández Díaz, en los años 50. Los expertos actuales aseveran que es obra de Juan de Mesa⁴⁴, discípulo aventajado de Martínez Montañés, que también esculpió el *Gran Poder* de Sevilla. Lleva cogido de su mano al bello y expresivo Niño Jesús. Una corona y una vara de azucena de plata (siglo XVII) realzan esta sin par imagen del Bendito Patriarca. Villamanrique, desde hace más de cuatro siglos, sintió una especial devoción por el *Excelso Patriar-*

⁴⁴ <https://audiovisualesculturalesysolidarios.blogspot.com/> Juan de Mesa. *Del olvido al Gran Poder*. Al cumplirse en estos años el cuarto centenario de sus grandes obras, *Audiovisuales Culturales y Solidarios* presenta esta película-documental acerca del escultor Juan de Mesa y Velasco (Córdoba, 1583 - Sevilla, 1627), realizada en el año 2012 y remasterizada en 2021. Imágenes de este documental están grabadas en la Parroquia de Villamanrique, especialmente en el altar de San José. En el documental intervienen como actores los manriqueños Diego García Rodríguez y José Zurita Chacón.



La imagen de San Blas en el presbiterio de la Parroquia.
Fotografía firmada por el Sr. Arzobispo de Sevilla, Don José Ángel Saiz Meneses,
en su Visita Pastoral el día 3 de febrero, festividad del Santo, de 2023.

*ca e ínclito obrero, /de Cristo y María celeste tutor...*⁴⁵ Acudió a él en periodos de sequía. De madrugada y por los hombres del pueblo, era sacado en procesión silenciosa de rogativas por los alrededores de la villa. Los fieles manriqueños honraron a San José con la celebración anual de los *Siete Domingos y Solemne Septenario* en el Convento, donde estuvo hasta 1959, en que se traslada con su retablo a la Parroquia. Fueron muy conocidas, en épocas pasadas, las *Letanías de San José: Patriarca José del mundo has sido (bis)/ rogad por este pueblo, Padre Mío (bis)...*⁴⁶ Durante la segunda mitad del siglo XX, fueron sus camareras



El Patriarca en el Presbiterio. 19 marzo de 2023.

⁴⁵ AA.VV. *Cantemos al Señor*, “Himno a San José.” Edición del Seminario Metropolitano de Sevilla. 1955.

⁴⁶ AA.VV. *Historia de Villamanrique*. Volumen 2, págs. 488-489. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla. 2022. En el código QR del ejemplar se puede escuchar la grabación de la *Letanía de San José*.

Antoñita, *la del Niño*, e Inés Nieto. Esta última hasta hace poco en que tomó el relevo Pepa González Garrido, *Pepa la de Tomás*.

Santa Rita, imagen de Olot donada por Manolita Velázquez Castilla, en capillita realizada por Curro Sánchez en el año 2007, costeada por las devotas del pueblo.

San Antonio barroco (siglo XVII) que hasta 1959 estuvo colocado en dosel de damasco rojo en una columna de la nave del Evangelio y del que se encargaba Cristobalina Solís Bayard, *la Niña Aurelia*. Fue trasladado a la sacristía a una capilla dorada (siglo XVII) proveniente del Convento de Franciscanos. En 1972, se deposita en casa de Manuel Zurita Vargas, *el Toto*, según *Inventario Parroquial* de ese año. En dicho domicilio, se conservó hasta 2021, en que se restaura en los talleres de Daniel Sánchez Vázquez (Isla Cristina, Huelva) y sufragada la restauración por Manuel y José Zurita Chacón y Ana Fernández Martínez⁴⁷.



San Antonio de Padua en su hornacina (siglo XVII).

⁴⁷ Revista de la Comunidad Franciscana de la Provincia de San Diego. *La Voz de San Antonio*. Gráficas San Antonio, Sevilla, noviembre, 2021.

Al Santo de Padua se le honra anualmente con la popular Novena en el mes de junio, tanto en la parroquia como en distintas casas del pueblo, en donde se cantaba la famosa *Cancción de los Pajaritos: Divino Antonio precioso, / suplicad al Dios inmenso/ que con su gracia divina/ alumbre mi entendimiento...*

San Juan Evangelista, figura de cuerpo entero, en el Calvario de la Capilla del Sagrario, al pie del Cristo de Vera-Cruz, junto a su Madre Santísima del Mayor Dolor. Baste con observar las antiguas fotos de San Juan, para ver que no se corresponde con la anterior imagen del discípulo amado. Se puede observar cómo la mano derecha de la Imagen está tallada de manera que pueda coger una palma, como era tradicional. En 1965, se trasladó a Sevilla junto al Cristo y a la Virgen para ser restaurado. Cuando vuelve, viene totalmente cambiado, por lo que podemos



La Virgen de los Dolores y San Juan, a su paso por la Plaza del Cabildo. Al fondo, el tejado a dos aguas entonces de la casa del administrador del Palacio, años 60. Tres observaciones: celindas, flores de jarro y margaritas blancas, su adorno; las manos de la Virgen entrelazadas y con mangas; San Juan con su capillo rojo y su túnica verde.



La Virgen y San Juan, en la actualidad.

que compuso el canónigo hispalense D. Hilarión Eslava⁴⁸. He aquí el *Quinto Dolor* que hace referencia a San Juan junto a María:

*Del discípulo amado en compañía / abatida a tu Hijo se-
guiste / y de agudo dolor presa fuiste / cuando al Monte
Calvario llegó. / Allí el eco repite el sonido/de martillos,
clarines y voces, / lo suspenden, oh Madre, y entonces/
al Dios justo clavado se vio. / Por tus dolores ten compa-
sión / pide y alcanza nuestro perdón.*

Se conserva entre sus enseres una corona de plata. Tradicionalmente, se vestía con una túnica verde manzana y una esclavina de terciopelo rojo con galón dorado.

San Luis, el Santo Patrono de la Juventud, declarado como tal en 1726 por el Papa Benedicto XIII, es una imagen de vestir con sotana y roquete, del siglo XIX. Fueron sus camareras, en tiempos de D. Manuel, *el cura*, Rufina y Francisca Chacón

deducir que se trata de una nueva imagen, como señala el I.A.P.H. en su informe. En concreto las manos han perdido su postura anterior. La Junta de la Cofradía estaba presidida por D. Manuel Blanco Cruz, que dona a San Juan un hermoso capillo de terciopelo rojo; su tesorero D. Juan Carrasco Pá-gés y D. Miguel Márquez González, secretario.

En el Septenario anual a la Virgen en cada Cuaresma se entonaban como en tantos otros lugares de la Diócesis los decimonónicos *Siete Dolores*

⁴⁸ ZURITA CHACÓN, José. “La música de Eslava en el Septenario de la Virgen”. *Boletín Informativo de la Hermandad de la Soledad*. Pilas, 1999.

Díaz; más tarde Antonia, la hija de Francisca, y Catalina Sáez Chacón. Hoy, Paquita Carrasco Espinar.

Sobre una antigua peana neoclásica, en la que estaba colocada, en el Altar Mayor de Gabriel de Astorga, la titular de la Parroquia, Sta. M.^a Magdalena, se encuentra el Santo. Estuvo San Luis colocado durante bastante tiempo en la Capilla del Sagrario, a la derecha, en una *especie de nicho*⁴⁹ y luego en el rincón izquierdo de lo que hoy es la Capilla del Simpecado del Rocío.

San Antonio (siglo XVII), santo que se veneraba en el altar barroco situado a la derecha del crucero del templo conventual. En sus manos porta un libro sobre el cual descansa un Niño Jesús de vestir. El estofado de su hábito, muy propio del barroco, es de un valioso dorado. Posee una corona de plata y una azucena metálica de dicho siglo. Su retablo, colocado desde 1959 en la Capilla del Rocío, lo preside desde entonces el Corazón de Jesús. El Santo de Padua, en esa fecha, se colocó en el altar rococó que había sido en el Convento el del Sagrario, en cuyo camarín se encontraba una Virgen de los Dolores, con corona y corazón de siete espadas de plata, que se encuentra en un domicilio particular. Es muy valioso el tabernáculo de este altar, ya que su interior está tallado en madera cubierta de rico oro, que se abría con una llave de plata barroca, que desapareció a mediados de los años ochenta. Las camareras, en buena parte del siglo XX, fueron Lola Márquez, Luciana Bernal Díaz y luego, hasta ahora, Inés Díaz Ponce.

Retablo del Sagrario del Convento, dedicado a la Virgen Dolorosa. De ahí que, en su parte central superior, se encuentre un relieve mariano. El pie de altar perteneció al retablo mayor y se trasladó a éste en los años 60. En su parte alta, Santa Bárbara con una torre y el cadáver de su padre, muerto por un rayo como castigo divino por haberla matado. A esta Santa, desdean-

⁴⁹ Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Inventario Parroquial de 1911. Capilla del Sagrario. A la derecha del Sagrario hay una especie de nicho donde está colocado San Luis Gonzaga, imagen de vestir de escaso valor.* [sic]



tiguo, se le reza durante las tormentas: *Santa Bárbara bendita, / Que en el cielo estás escrita, / Con papel y agua bendita, / En el ara de la cruz, / Pater noster, amén, Jesús.*

Santo Tomás de Aquino (1751-1780). *Envuelto en un marco de rocalla, el santo, de cuerpo entero, aparece vestido con hábito dominico decorado con motivos florales dorados y policromos sobre fondo negro y con el sol en el pecho, que queda cubierto por una capa negra con ribetes dorados. La cabeza muestra los rasgos de un hombre joven, lampiño que cubre con birrete y que extiende sus brazos al frente portando en el derecho un libro abierto. Procede del desaparecido convento franciscano de Santa María de Gracia de la localidad. Fue donado por la familia Medina Sidonia.*⁵⁰

San Buenaventura (1751-1780). *Envuelto en un marco de rocalla, el santo, de cuerpo entero, aparece vestido con hábito franciscano decorado con motivos florales dorados sobre fondo negro y anudado a la cintura con el clásico cordón. Sobre los hombros una muceta, símbolo de su doctorado que se completa con el birrete que lo cubre y el libro que porta sobre su mano izquierda, la cual extiende al frente. La cabeza, ligeramente girada, muestra los rasgos de un hombre joven, lampiño que dirige su mirada hacia una cruz que debía portar en su mano derecha. Procede del desaparecido convento franciscano de Santa María de Gracia de la localidad. Fue donado por la familia Medina Sidonia.*⁵¹

San Sebastián (1612-1616). Componente del retablo de Diego López Bueno del extinto Convento Franciscano. Fue restaurado siendo párroco D. Eloy Caracuel, en el taller de Manuel Tobaja. En 2021 se le hizo una nueva intervención. Ha perdido, por tanto, su pátina original y se ha modificado la encarnadura de forma equívoca. *De medio cuerpo, girado hacia su derecha, con*

⁵⁰ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100199/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/santo-tomas-de-aquino-retablo-de-san-antonio-de-padua>

⁵¹ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100318/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/busto-relicario-de-san-sebastian-retablo-mayor>

*el brazo levantado y atado por la espalda al tronco. En la cintura pequeño paño y sobre el pecho la reliquia.*⁵²

San Pascual Bailón (1751-1800). De estilo barroco y autor anónimo sevillano, este santo *se representa de pie, sosteniendo en su mano derecha la custodia, su principal atributo iconográfico, mientras que la izquierda la lleva al pecho. Viste el habitual hábito franciscano, y encima una capa corta. Este santo era especialmente devoto de la Eucaristía, debido a la contemplación del descenso de un ángel desde el cielo, el cual le presentó la hostia en una custodia*⁵³.

San Roque Patrón del pueblo, obra anónima sevillana del siglo XVIII (1740-1760).

*Se representa al santo vistiendo su atuendo de peregrino, llamado sarrochino, ricamente estofado, portando el bordón, la cantimplora y el zurrón. Levanta su túnica para mostrar el bubón pestilente que posee en el muslo. A sus pies el perro, habitual en su iconografía. En su vestimenta lleva las conchas que recuerdan las peregrinaciones a Jerusalén y Santiago de Compostela.*⁵⁴

Contó San Roque en Villamanrique con una antigua Cofradía. En el siglo XVII se dan noticias de la misma en el testamento de Juan Sánchez Clavijo cuando en una de sus mandas se dice: *Item declaro que no me ha quedado deber y que se me deba cosa alguna más que los maravedís que pareciesen estarse debiendo de una copia de la Cofradía de San Roque, mas si alguna persona pareciese y con juramento declarase que yo le deba y hasta en cantidad de cien maravedís, mando que se le paguen.*⁵⁵

⁵² <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100318/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/busto-relicario-de-san-sebastian-retablo-mayor>

⁵³ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/99665/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/san-pascual-bailon-retablo-mayor>

⁵⁴ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100412/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/san-roque>

⁵⁵ *Libro-Registro de Escrituras Públicas. Notaría de Alfonso Muñoz de Béjar. “Testamento de Juan Sánchez Clavijo de 1655”. Archivo de protocolos de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).*

En el Retablo Mayor neoclásico, estuvo situado al lado derecho de la Magdalena. Hoy luce su figura en una de las repisas doradas del presbiterio. Su función, el 16 de agosto, ha sido sufragada tradicionalmente por el Excmo. Ayuntamiento de la villa, así como la banda de música que acompaña al Santo en la procesión. A sus pies posee un exvoto de plata repujada, agradeciéndole haber salvado al pueblo de la Peste⁵⁶ en 1800, donde puede leerse lo que escribió el administrador del Conde de Altamira, Don Carlos María de Tejada: *Al glorioso confesor San Roque con insigne gratitud, este monumento, porque libró al pueblo de Villamanrique de la peste que afligió al Reino de Sevilla el año del Señor mil ochocientos.*

Posee *Capa con esclavina de terciopelo rojo. Está decorada con puntilla en los bordes. Se adorna con bordados, en la esclavina con hojas alternadas, con espigas de trigo unidas por un cordón. En ésta, en los hombros, dos veneras. En la capa, la decoración es a base de pequeñas flores y, una especie de bulbo con hojas estilizadas. En la parte inferior, una cenefa compuesta por hojas y diferentes motivos florales y sombrero con ancha ala, decorado por una banda de puntas de sierra, en cuyo interior presentan medias flores. Dicha banda recorre el borde del ala y el aro exterior de la copa. Se sujeta por medio de pequeños clavos de cabeza floral.*⁵⁷

Esta prenda del Patrón tiene similitudes de bordado y diseño con el manto rojo de la Virgen de los Reyes de Sevilla, re-

⁵⁶ VÁZQUEZ SOTO, José M.^a, *Historia y Leyenda de Villamanrique. SAN ROQUE, PATRÓN, Y EL NUEVO TEMPLO. El año 1800 el flagelo de la Peste se cernió duramente sobre la capital y varios pueblos de la provincia. Villamanrique acudió al Santo abogado contra esta enfermedad de la Edad Media, y a su intercesión atribuyó el verse libre del terrible azote. Consultando el libro de defunciones de este tiempo, las defunciones llegan a cuarenta y dos, lo que prueba que fue benigna, y que el clamor unánime de la población al dirigirse al abogado contra la Peste reclamando su Patronato tuvo eficacia, sobre todo si se la compara con la que sobrevendría medio siglo después.* Editorial Católica. Sevilla, 1.961, Pág. 37.

⁵⁷ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100588/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/capa-de-san-roque>

galo de la Duquesa de Montpensier. ¿Sería donada así mismo la capa de San Roque por ella?

Un gran devoto de San Roque fue el canónigo de la Catedral de Sevilla, el manriqueño, D. Miguel Bernal Zurita, que donó para su festividad unas dalmáticas de damasco blanco y tisú de plata, que desgraciadamente fueron transformadas en una casulla neogótica, casi insertible ahora, en los años 80.

Un día de San Roque, 16 de agosto de 1935, tocó por primera vez el valioso órgano de la Parroquia. Así se dice en el *Inventario Parroquial de 1938*:



El Patrón San Roque en su repisa-retablo en el presbiterio donde aparece sin capa, esclavina, pectoral, sombrero y tarja de plata, que luce para sus fiestas en agosto.

Coro Alto

*Frente al presbiterio y apoyado en el muro de occidente y en los dos últimos pilares de la nave central se levanta una tribuna cerrada por verja de hierro a la que da acceso una escalera situada detrás del altar de Nuestra Señora del Rocío. En ella está un órgano reparado por Don Blas Beracoechea, órgano de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla y bendecido e inaugurado el día del Patrono Señor San Roque del año 1935. Costó la reparación 3.500,00 pesetas reunidas por suscripción y limosna de los feligreses y bienhechores de esta Parroquia.*⁵⁸

⁵⁸ Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Inventario de 1938. Coro Alto* [sic]

Se espera que pronto se restaure de nuevo. Para costear los gastos se emplearán los fondos de las donaciones hechas por la adquisición de los dos primeros tomos de la *Historia de Villamanrique* y otras de diversa índole.

Poseía San Roque una peana dorada en oro fino igual que una antigua de la Virgen del Rocío, aunque de menor dimensión, que a principios de los años 70 se abandonó en el patio de la sacristía, quedando destrizada. En el siglo XX, fueron camareras del Patrón Gertrudita Pagés Sánchez y las hermanas Victoria y Juanita Solís Zurita, *las Pequeñas*. Anteriormente, a principios del mismo siglo, se ocupó de esta labor Dña. Dolores Arenas y luego Mariquita Arenas.

Santa María Siríaca (1612-1616). Perteneciente al Retablo Mayor del Convento cuyo autor es Diego López Bueno. *De medio cuerpo, dirigiendo la mirada al frente, vistiendo una túnica que se prolonga en la parte superior, cubriéndole la cabeza. Sobre su pecho, el hueco con la reliquia del cráneo de la santa.* En la restauración de 2021 ha sido repintada perdiendo su pátina y su originalidad.⁵⁹

Santa Regina (1612-1616). *Virgen y mártir nacida en Alesia, Borgoña. Se representa de medio cuerpo, dirigiendo la mirada al frente, vistiendo una túnica que se prolonga en la parte superior, cubriéndole la cabeza. Sobre su pecho, el hueco con la reliquia del cráneo de la santa.*⁶⁰ Es talla-relicario del mismo retablo que la anterior. Perdió su pátina original en la restauración de 2021.

San Zenón (1612-1616). *Busto de San Zenón, santo de Verona, abriéndose en el pecho un óvalo para contener la reliquia. La base es mixtilínea y en ella figura el nombre del santo.*

⁵⁹ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100320/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/busto-relicario-de-santa-maria-siriaca-retablo-mayor>

⁶⁰ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100342/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/busto-relicario-de-santa-regina-retablo-mayor>

Viste túnica ricamente estofada y capa roja. También en 2021 se modificó su encarnadura y perdió su pátina.⁶¹

San Francisco de Asís, en las últimas épocas, ha sido colocado en una de las hornacinas laterales del Retablo Mayor de López Bueno. Su imagen se encontraba asiduamente sobre la peana, delante de las puertas del relicario. En este caso, sí ha sido un acierto en la restauración de 2021 el haber descubierto el estofado en oro de su hábito. Posee una bandera en plata del siglo XVII como titular de la Orden Franciscana, un crucifijo y un pectoral de la misma fecha, también de plata. Una singular corona de plata barroca repujada la perdió en la restauración de 1990, que se le hizo por los profesionales de M. Tobaja.



Imagen de San Francisco de Asís que se venera en el Altar Mayor de la Parroquia, procedente del Convento en donde se le daba culto con un triduo y función todos los 4 de octubre con Jubileo Circular.

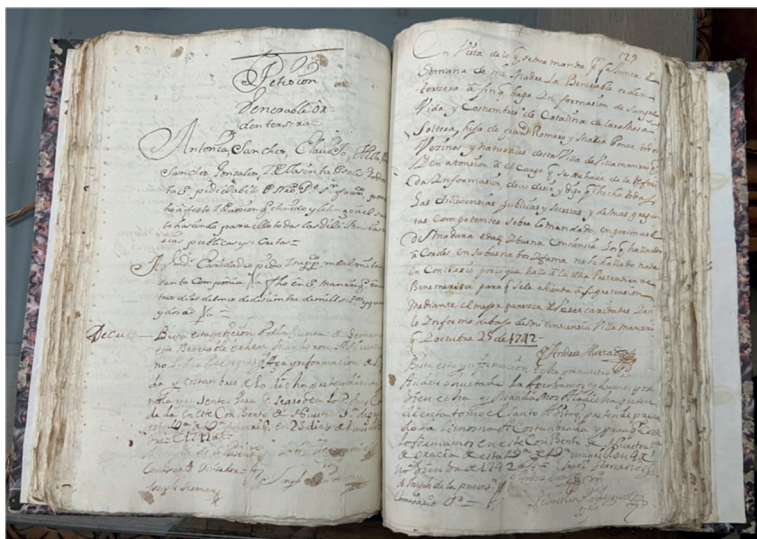
Fue santo de mucha devoción en el Villamanrique de siglos pasados. Se celebraba desde antiguo una novena en su honor: Todavía algunos mayores recuerdan los versos de su Himno: *Salve, salve, Serafín amante,/ de tus Órdenes Santo Patrón,/ de la Iglesia, Lucero brillante/ y de Asís, ornamento y blasón /...* Encima de la puerta exterior del convento se encontraba una hornacina con una pequeña imagen del Santo con la siguiente inscripción: *Iglesia de San Francisco*.⁶² Existió, además de la comunidad de frailes, una institución laica llamada Venerable Orden

⁶¹ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100509/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/busto-relicario-de-san-zenon-retablo-mayor>

⁶² Información dada por Diego José Muñoz Márquez.

Tercera de San Francisco, a la que pertenecieron gentes tanto del pueblo como de otros de la comarca: Pilas, Bollullos de la Mitación, Aznalcázar, Umbrete, Benacazón, Hinojos, Almonte... Sus archivos se conservan en la parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique gracias al trabajo realizado a mediados del XIX por el *cura viejo*, D. Gabriel Alonso Vallejo. Contiene documentos desde 1733 a 1833 en muy buen estado y muy interesantes para el estudio de familias, apellidos, devociones, costumbres..., de toda la zona.

La fiesta de la *Porciúncula*⁶³, o de Ntra. Sra. de los Ángeles, el 2 de agosto y el de San Francisco el día 4 de octubre se



Libro de peticiones para ingreso en la Venerable Orden Tercera de San Francisco. Número uno. Legajo de Peticiones de Avitos y profesion [sic] y otros papeles pertenecientes a esta V.O.T. desde 1733 a hasta fin de 1756=279.

Encuadernado por el Carissimo hermano D. Santiago Diaz Cabello Ministro de esta V.O. en 1854 y por D. José Suárez Becerril secretario de la misma. [sic]

⁶³ D.R.A.E. *Porciúncula*: 1.f. Jubileo que se gana el día 2 de agosto en las iglesias y conventos de la Orden de San Francisco.

celebraba en el Convento *Jubileo Circular* ⁶⁴ y se honraba con sus cultos al Santo de Asís. Eran los dos únicos días del año en que se abrían las barrocas y hermosas puertas del gran relicario del Altar Mayor, mientras éste estuvo en el presbiterio del cenobio franciscano.

En una de las hornacinas de la parte baja del Retablo Mayor se hallaba una imagen del **Beato Juan de Prado** vestido con un sayal de saco. Hoy, su busto se conserva en el *Centro de Interpretación Etnográfica Camino del Rocío*, en la Casa de la Hermandad del Rocío, en Villamanrique. En el *Inventario Parroquial de 1972* consta que se guarda en depósito en domicilio particular. Este franciscano estuvo en el cenobio manriqueño, luego en Sevilla donde predicó la Concepción Inmaculada de María y, por último, pasó a Marruecos donde fue martirizado.

Santa María Magdalena (1801-1900) *Se representa de pie, portando en la mano izquierda una cruz sobre la que fija su mirada y llevando la derecha al pecho. Viste una sencilla túnica anudada a la cintura. Calza sandalias. Resaltan sus largos cabellos sueltos que caen sobre ambos hombros.*⁶⁵

La Parroquia del pueblo veneró como titular desde los primeros tiempos a la Santa Penitente. Las primeras partidas de bautismo existentes en el archivo mencionan a Santa M.^a Magdalena como la advocación principal del antiguo templo mudéjar de la villa de Mures; así lo ha sido y lo es. La villa de Mures, luego Villamanrique, perteneció al Priorato de San Marcos de León, sede de la Orden de Santiago. En el *Inventario Parroquial de 1604* ⁶⁶, una imagen de la Magdalena se encontraba en el Hospital de la villa y no en la Parroquia, aun llevando ésta su nombre como titular.

⁶⁴ *El Jubileo Circular* consiste en adorar a Jesucristo sin interrupción, ante el Santísimo Sacramento, durante cuarenta horas, en recuerdo del tiempo que permaneció, muerto, en el Sepulcro.

⁶⁵ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100428/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/magdalena-penitente>

⁶⁶ Archivo Histórico Nacional, Ordenes Militares, Uclés, *Libro de Visita 1 1.015-C*. (1604) fols. 76 vto.-78 vto.

El templo parroquial que la Orden de Santiago había levantado en las marismas debió ser de modestas proporciones de estilo mudéjar y fábrica de ladrillo, madera y argamasa. El documento lo describe de forma muy somera y nos dice que estaba levantado en honor de Santa María Magdalena; esta Santa, hermana de Lázaro y de Marta, que representa a la pecadora arrepentida



Santa M.^a Magdalena, la titular de la Parroquia desde el antiguo Mures. Presidió el Altar Mayor a partir de 1859, en que se bendice el nuevo templo neoclásico. Aquí, en el lateral del Evangelio.

*que perfumó los pies de Cristo y junto a ellos lloró y fue perdonada, es también la titular del hospital de la villa, que se hallaba cerca del templo parroquial y tenía una imagen de talla de la Santa pecadora en su capilla (...) No se nombra ninguna imagen de Santa María Magdalena ni pintada ni esculpida, por tanto debemos pensar que en estos momentos de inicios del siglo XVII el altar mayor parroquial estaba consagrado al Santísimo Sacramento...*⁶⁷

Hasta 1965, la imagen de la Magdalena era una talla barroca de rico estofado en oro y color, con manto que la ensalzaba y le daba movimiento. Desgraciadamente, en ese tiempo, se modificó su figura, se eliminó el manto y el estofado y se oscureció su encarnadura. Al tomar como modelo la *Magdalena Penitente* de Pedro de Mena, perdió todo su encanto y empaque barroco. Se encuentra en una de las repisas laterales del Altar Mayor. A partir de 1859, año en el que se bendice el nuevo templo neoclásico, ocupó el centro de dicho altar de Gabriel de Astorga, de cuya obra queda solamente el baldaquino en el baptisterio. Desde esa misma fecha hasta la Reforma Litúrgica del Concilio Vaticano II, en su fiesta el sochantre cantaba una de las misas más características del gran maestro Hilarión Eslava. Todavía parece que resuenan sus notas en las naves de la Iglesia interpretadas por los inolvidables cantores Manuel Bernal, *Manolón*; José Capdepon y Antonio Sánchez Bocanegra, *Cristino*, sochantres oficiales de la Parroquia durante el siglo XX.

Allá por los años de 1952-1954, en tiempos del *Pá Boli-ta*, D. José Delgado Lozano, en la mañana del Sábado de Gloria, hoy Sábado Santo, se celebraba la Resurrección del Señor a media mañana. Después del Concilio Vaticano II, la Vigilia Pascual

⁶⁷ MARTÍNEZ BUENO, Rafael. (2016). "Un templo santiaguista en las marismas azules: la primitiva Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena de Villamanrique de la Condesa." *XIII Jornadas de Historia y Patrimonio sobre la provincia de Sevilla: Las órdenes religiosas y militares en la provincia de Sevilla* (siglos XIII-XX). ASCIL. Pág. 259 y 261.

da comienzo antes de la medianoche, entonándose el *Gloria* a las doce aproximadamente, ya Domingo de la Resurrección de Cristo. La Magdalena salía en procesión de *Carreritas* al encuentro, en la Plaza del Convento, del Niño Jesús del Patriarca San José.

Un dato curioso es que se le quitaba a la Santa el crucifijo y en su lugar se le ponía una flor de jarro. Así mismo, en esa fecha, tenían lugar los fusilamientos a los Judas de trapo con gorra, que se hacían colgar en algunos lugares, como en la calle Abajo, en la puerta de Amelia González, *la Cuyá*, o en la Plaza del Convento. También se hacían los hornazos el Domingo de Resurrección, que era una torta con un huevo encima, al igual que hoy en día se hace en el vecino pueblo de Pilas. En el siglo XVI, contaba con una Cofradía desde la antigua Mures.⁶⁸

San Isidro Labrador, pequeña imagen de Olot del Patrón de Madrid, que durante bastante tiempo estuvo en una repisa en el templo, luego en el altar de la Virgen del Rocío y por último, después de años en casa de Rosa Chacón y Manolita Díaz, *Perete*, ha vuelto a la capilla del Asilo.

IV. ORFEBRERÍAS

Copón de plata repujada (XVI).

En el *Inventario Parroquial de 1911*, en el apartado denominado *Vasos Sagrados*, se hace referencia a *Un copón grande de plata repujada regalo de S.S.A.A.R.R. los Smos. Sres. Condes de París*.⁶⁹ Utilizado principalmente en las grandes solemnidades, este valioso y muy antiguo copón se pudo contemplar en la Exposición Iberoamericana de 1929 en Sevilla. Lleva en los lados de la copa el escudo de los primeros Marqueses de

⁶⁸ Archivo Municipal de Villamanrique. *Libro de Amojonamiento de Termino 1586*. “Otro mojón en la vereda donde descabeza la tierra de la Cofradía de la Magdalena a el Alamillo y le echaron tierra los azadoneros”, pág. 6

⁶⁹ *Archivo Parroquial de Sta. M.ª Magdalena de Villamanrique*. “Inventario Parroquial de 1911. *Vasos Sagrados*”. [sic]

Villamanrique, Álvaro y Blanca (AB) y el de la barra del marquesado, que se repiten en lascaras opuestas, custodiados en ambos casos por dos ángeles que los sostienen. El cierre de su tapa, rematada en una Cruz de los Apóstoles, es una cabeza de ángel y su interior es de oro. ¿Pudo ser este vaso el utilizado por San Pedro de Zúñiga, fraile agustino martirizado en Nagasaki, hijo de dichos marqueses? ¿Estaba el Copón entre las pertenencias del Palacio de Villamanrique, una vez adquirido por los Duques de Montpensier?



La pieza presenta la caja de planta hexagonal, con frisos decorados por ángeles tenantes que sostienen el blasón de los antedichos Señores de Villamanrique, con las iniciales de sus nombres fundidas: AB. La tapa de la caja en forma de cúpula rebajada y ochavada se remata con pequeña estructura cilíndrica y en cruz. Presenta charnela para abrir y cerrar la tapa, más una cabecita de querubín en la parte delantera a manera de pasador. El astil, cilíndrico y con moldura plana, enlaza con el nudo igualmente cilíndrico, decorado con cintas planas, frutas, más motivos de gallones en la parte inferior. Otro cilindro y moldura plana asientan sobre el pie, de planta circular y perfil convexo, decorado con motivos “de frutería a lo romano”, más cabecitas de querubines y grutescos.⁷⁰

⁷⁰ MARTÍNEZ BUENO, Rafael. “25 COPÓN RENACENTISTA.” *Villamanrique, tradición y fe*. Diputación Provincial de Sevilla, 2000, pág. 45.

Custodias.

La **Custodia del Corpus** es una *artística custodia de asiento, de madera tallada, dorada, estrenada el año de 1912 costeada por un legado de Dña. Antonia Díaz, viuda de D. José Díaz y Díaz y con limosnas hechas por los fieles de esta población.*⁷¹

Actualmente, está en la Capilla del Sagrario, en donde algunos años sirve para instalar en ella el tabernáculo para la *Reserva del Santísimo* en el Monumento del Jueves Santo.

Hay, además, **dos ostensorios o custodias de mano o de sol**, de estilo manierista, procedentes del Convento de Santa M.^a de Gracia del S. XVII. Son dos piezas gemelas, una en plata sobredorada y otra de plata, con esmaltes. Esta última posee sus correspondientes cogidas para sujetarlo a la Custodia de asiento, para la procesión. Cada pieza *presenta el marco circular, que cobija el viril, con decoración de óvalos de esmaltes azules -cuatro-. El cerco de rayos rectos y ondulados o flameantes, que formando el sol u ostensorio propiamente dicho, se compone de catorce rayos rectos y doce ondulados(...). Una Cruz latina, con botones ovales de esmaltes, remata el ostensorio(...). El astil esbelto en forma de jarrón con asitas y costillas(...). El pie, de planta circular, con perfil convexo y moldura rehundida y cóncava sobre la que descansa...*⁷²

Custodia dorada de los pelícanos, que generalmente sirve para el Manifiesto-Exposición del Santísimo, en las celebraciones eucarísticas. Durante algunos años, también ha salido en la procesión del Corpus.⁷³

⁷¹ Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. “Inventario Parroquial de 1923. Otros objetos. [sic]

⁷² MARTÍNEZ BUENO, Rafael. *Villamanrique, tradición y fe*. 32 “OSTENSORIO MANIERISTA”. Diputación Provincial de Sevilla, 2000, pag.81.

⁷³ AA.VV. *Historia de Villamanrique*. Volumen 2, “El Santísimo Sacramento: una devoción primordial”. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla. 2022, págs. 266 y 268.

Cálices.

En el apartado *Vasos Sagrados* [sic] del Inventario Parroquial de 1923, se dice *un cáliz de plata sobredorado de algún mérito. Otro más inferior de plata sobredorado. Otro de plata repujada de algún mérito y tres ordinarios de plata.*

El primero de los citados es de estilo renacentista utilizado en las grandes solemnidades; el que sigue fue donado por una mujer del pueblo, según figura al pie del mismo: *DE LA PARROQUIA DE S. MARÍA MAGDALENA DE VILLAMANRIQUE* [sic] *LO DIO UNA DEVOTA ROGAR* [sic] *DIOS POR ELLA. AÑO DE 1820. AMB.* Tiene un sello del orfebre: Flores ONZ.



Cáliz
renacentista.



Cáliz
neoclásico.



Cáliz
barroco rococó.

El último es de finales del siglo XVIII, de estilo rococó y donado por D. Ignacio Veleras. Su peso es de una libra y diez onzas, según el *Inventario Parroquial de 1884*.

Portaviático.

*Adquirido por suscripción entre los feligreses en el año 1931.*⁷⁴ Era costumbre, desde tiempos antiguos, el llevar el San-

⁷⁴ Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Inventario Parroquial de 13 de mayo 1938*. "Objetos de plata."

tísimo a los enfermos e impedidos a sus casas en la mañana del día de la Ascensión. Los monaguillos en la puerta del templo convocaban a los fieles al son de campanillas. El Santo Viático recorría, bajo palio y acompañado por numerosos fieles, las calles de Villamanrique. En esa mañana de primavera, los motetes eucarísticos tradicionales y muy variados resonaban por las casas, que se adornaban con macetas y flores ante la visita del Señor. Al amanecer, el tamboril del Rocío con el *toque del alba* abría la jornada, se iniciaban los cultos vespertinos a la Blanca Paloma y se comenzaba con la *rifa del pañuelo*.



Crismeras o *ampolletas para la conducción de los Santos Óleos; ampolleta para la Extremaunción.*⁵⁴ El cura administraba en sus propios domicilios el Sacramento de la *Extremaunción*, hoy llamado *Unción de Enfermos*, a aquellas personas que se encontraban al borde de la muerte.



Otros objetos de plata.

Una bandeja regalo de S.S.A.A.R.R. Serenísimos Señores Condes de París; llave sobredorada para el Monumento

*del Jueves Santo; una imagen pequeña de la Virgen del Pilar; un portapaz y dos floreros.*⁷⁵

Coronas.

Corona de la Inmaculada. La Purísima conserva la antigua **diadema** de plata desde su entronización en el Convento, en el siglo XVII. El día 8 de diciembre de 1950 estrena una valiosa **corona de plata dorada** ofrecida por Juan Sánchez, *el Veleto*. Fue elaborada en los talleres de Seco Velasco en Sevilla. De estilo neobarroco, es copia fiel de la que posee la Virgen del Rocío, con la que se coronó en junio de 1919. A este respecto el historiador Rafael Martínez Bueno escribe:

*Presenta el aro cilíndrico, que se ajusta a las sienes de la imagen mariana citada, en forma de cordoncillo. Una alta crestería, decorada con tornapuntas, enmarcando el escudo de la villa y rosarios de perlas, se une a las imperiales onduladas, en número de ocho. La diadema, calada y decorada igualmente con tornapuntas y querubines, de forma ultrasemicircular, potencia el aspecto exuberante y decorativo de la pieza. Una ráfaga de rayos lisos y flameados alternantes realzan la pieza, presentando los doce rayos rectos o lisos una mayor longitud y terminando en estrellas, a ambos lados de la cruz, que remata la obra.*⁷⁶

Algunas coronas de otras imágenes son de plata, como las que lucen las Vírgenes del Mayor Dolor y de la Soledad (siglo XVIII). Las de San Antonio y San José también de plata, del siglo XVII.

⁷⁵ Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Inventario Parroquial de 13 de mayo 1938*. “Objetos de plata.”

⁷⁶ MARTÍNEZ BUENO, Rafael. *Villamanrique, tradición y fe*. 7 “CORONA DE LA INMACULADA”. Diputación Provincial de Sevilla, 2000, Pág. 47.



Corona de la Inmaculada de 1950 donada por *el Veleta*, expuesta con el manto de la Soledad, de mediados del siglo XIX.

V. SAGRARIOS

En el altar de la Capilla del Sagrario, el Tabernáculo de metal plateado fue donado por Dña. Juana M.^a Béjar Ponce, a mediados del siglo XX. Anteriormente, había uno de madera. Hoy se conserva uno en el Altar de la Capilla del Asilo con motivos dorados alrededor de la puerta y en el centro el *Agnus Dei*.

Son de muy buena factura las pinturas (siglo XVII), en madera, de los Sagrarios del Altar Mayor, de la Inmaculada y de San José: un Resucitado atribuido a Cristóbal de Morales, un Niño Jesús con veladuras y un *Ecce Homo*, respectivamente. Se conservan varias cortinillas del siglo XVII del Sagrario del Altar Mayor.

El del Altar de San Antonio, que fuera el del Sagrario del Convento, posee en su interior un excelente labrado en oro.



Altar Mayor: Resucitado y cortinilla (siglo XVII).



Niño Jesús con veladuras
(Altar de la Inmaculada).



Ecce Homo
(Altar de San José).

VI. SIMPECADOS Y ESTANDARTES

En el templo manriqueño, se hallan dos simpecados: el de la **Virgen del Rocío de 1766**, de terciopelo color guinda y repujado en plata, que se encuentra en su altar. El de la **Divina Pastora**, enmarcado en madera, está situado en el *Museo Parroquial de San Blas*.

*I. En el año (...) 1766, es verdad, que la Hermandad de Villamanrique estrena un simpecado de plata repujada sobre terciopelo rojo, del más puro estilo Rococó, donado por Bernardo (...) María Lasso de la Vega, a la sazón Alcalde (...) de la corporación manriqueña.*⁷⁷

II. Martínez, Domingo. (1801-1820) Simpecado de terciopelo, decorado con cenefa de cardinas que recorre los bordes. Esta misma cenefa enmarca la pintura de la Divina Pastora y las dos jarras de azucenas que aparecen en los triángulos. Se completa con el sol y la luna, en el extremo del varal, a ambos lados de la pintura. En la pintura aparece la Virgen con el Niño, sentada con túnica roja y manto azul. tres cabezas de angelitos le sirven de escabel. El Niño con paño de pureza, sentado sobre la pierna izquierda. A los lados dos ovejas con flores en la boca. La Virgen intenta coger una de ellas con la mano derecha. El fondo es



⁷⁷ ZURITA CHACÓN, José. *Concordia y Hermandad*. “La devoción a la Virgen del Rocío documentada en siglos pasados”, Editorial Ulzama. Pamplona, 2019. Pág. 298.

*un amplio paisaje y en el cielo, en los laterales, dos cabezas de angelotes.*⁷⁸

III. En la sacristía está colgado el tondo enmarcado del antiguo Simpecado de la **Virgen del Rosario** con pintura del siglo XVII. Desgraciadamente, en los años 80 se le despojó del rico tisú que daba cuerpo al Simpecado. Comparado con la pintura de la Virgen del Rosario de Murillo en el Palacio Arzobispal de Sevilla (ca.1638), *el óvalo de Villamanrique es de ejecución más sencilla, al carecer de un rompimiento de gloria tan rico, como el murillesco, pues el fondo de la escena está bastante difuminado y el Santo Domingo, al estar girado tres cuartos hacia el espectador, no coincide su mirada con la de la Virgen, aunque porta el significativo lábaro de la orden dominicana.*⁷⁹



Los Simpecados de la Divina Pastora y del Rosario salían en procesión, desde antiguo hasta los años 60 del siglo XX,

⁷⁸ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100569/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/simpecado-de-la-divina-pastora>

⁷⁹ ZURITA CHACÓN, Manuel. *Historia de Villamanrique*. “Las cofradías manriqueñas en los inicios del siglo XVII (II): La hermandad del Rosario de Villamanrique,” Editorial Ulzama. Pamplona, 2019, pág 291.

los domingos del mes del Rosario (octubre) al alba. El Simpecado de la Virgen del Rocío recorría las calles del pueblo y las de El Rocío, en los Rosarios de los cultos de Pentecostés.

En el *Inventario Parroquial de 1911* se citan estos Simpecados en el apartado *Otros Objetos*.⁸⁰

Estandartes.

Estandarte de Vera-Cruz

En la Capilla del Sagrario se encuentra el estandarte de la Cofradía de la Vera-Cruz, *bordado de recorte, que es una técnica inferior al bordado en oro porque son piezas de telas recortadas y cosidas*.⁸¹ Lleva en el centro el escudo de la Hermandad.



Estandarte del Rocío

Realizado en mayo de 1999 y situado junto al retablo del Simpecado de 1766 de la Hermandad del Rocío fue confeccionado en los Talleres de Benjamín Pérez de Bollullos de la Mitación (Sevilla).

Bordado en oro lleva el escudo de la Hermandad y flores de Lis, que en su parte inferior remata con un galón de flecos, también en oro. Este bello estandarte tiene como centro una pintura al óleo del joven sevillano José Antonio Borrás Sosa,



⁸⁰ Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Inventario Parroquial de 1911. Otros Objetos. Un Simpecado de la Divina Pastora. Otro de la Virgen del Rosario. Otro de la Virgen del Rocío, todos en buen uso.*

⁸¹ JIMÉNEZ PÉREZ, Rosendo. Testimonio oral.

*inspirada en los antiguos simpecados de Villamanrique del S. XVIII. Lleva la inscripción “Regina Angelorum”, porque así se llamó a la Reina de las Marismas en siglos pasados, principalmente a partir de la reorganización de la Romería en 1758.*⁸²

Este estandarte se coloca en el presbiterio de la Parroquia en las exequias de *corpore in sepulto* (de cuerpo presente) de cada uno de los hermanos de la Hermandad que fallece.

En la Procesión del *Corpus* lo porta un hermano delante del *Simpecado Nuevo* de 1766, que desde los primeros años del siglo XXI ha acompañado al Santísimo junto al *Simpecado Viejo*, destacándose el hecho de ser la única Hermandad que, como corporación, estuvo unida a esta Festividad por ser el día en que tomaba posesión el que sería el Hermano Mayor de la Romería del año siguiente.

Estandartes de la Inmaculada.

A mediados de los años 50 del siglo XX, se estrenó un precioso *estandarte-bacalao* de terciopelo azul con el anagrama de María bordado en oro. Se encuentra hoy en el *Museo Parroquial de San Blas*.

En 2016, la Asociación de Hijas de María encarga un nuevo estandarte al artista local Rosendo Jiménez Pérez que lo describe de esta manera:



⁸² ZURITA CHACÓN, José. *Villamanrique, tradición y fe*. 27 “ESTANDARTE NUEVO”. Diputación Provincial de Sevilla, 2000, pág. 74

Ha sido bordado en oro y plata fina sobre tisú celeste, siguiendo el diseño de la antigua bandera de terciopelo, que hasta el año pasado había hecho las veces de "estandarte-bacalao" y el cual ha sido sustituido debido a su estado de deterioro. Como novedad, en el diseño podemos ver los ramilletes de azucenas (símbolo de pureza, inocencia, realeza y gloria), 12 estrellas y la media luna, símbolos bíblicos que hacen alusión a la Virgen María. Junto a las palmas, el anagrama de María y la corona real coronando a una imagen de la Virgen, que ya se apreciaban en el antiguo estandarte.⁸³

En su centro lleva una pintura de la Pureza, realizada por Alberto Donaire.

VII. RELICARIOS

Altar Mayor.

Retablo montañésino, obra del discípulo aventajado de Martínez Montañés, Diego López Bueno. Ocupaba el presbiterio del templo del Convento Franciscano de Sta. M.^a de Gracia hasta 1959, en que se trasladó a la Parroquia por declaración de ruina del templo conventual.

Consta de [sic] exactamente de cuarenta y dos piezas todas perfectamente ensambladas; está labrado en madera de cedro, dorado y decorado en muchas partes. Es todo un completo relicario. La parte central del retablo la ocupa un magnífico relicario de cuatro cuerpos y un ático, [...] rematado con un precioso Lignum Crucis encerrado en cristal de roca en forma de diamante. El relicario tiene la forma de un pequeño retablo del mismo estilo. Está maravillosamente decorado, llevando en sus costados cuatro pinturas de apóstoles de muy buena factura.⁸⁴

⁸³ ZURITA CHACÓN, José. *Villamanrique, tradición y fe*. 27 "ESTANDARTE NUEVO". Diputación Provincial de Sevilla, 2000. pág. 74.

⁸⁴ VÁZQUEZ SOTO, José M.^a, *Historia y Leyenda de Villamanrique*. Editorial Católica. Sevilla, 1961. Págs. 96-97. Cfr.: NARBONA JIMÉNEZ, Antonio y ZURITA CHACÓN, Manuel. *Historia de Villamanrique. un pueblo de la Marisma: su habla, oficios, personajes, educación y fiestas*. Volumen III, Ulzama, Huarte, Navarra, 2023, pp. 255-385. El destacado es nuestro.

Las pinturas a las que se refiere Vázquez Soto en el párrafo anterior desde 1959 nunca han sido vistas por no haberse movido el relicario desde entonces. Sería interesante poder observar estas pinturas inéditas para los manriqueños de hoy y valorarlas.

Otros relicarios en el altar mayor son las imágenes de Santa Regina y Santa María Siríaca en la parte alta y San Zenón y San Sebastián, en la baja. Todas las reliquias tienen sus inscripciones y se atribuyen a más de veintiocho santos y mártires. Cada una de ellas con su correspondiente precinto.

De todo lo anterior nos da buena cuenta el Cronista Oficial de la Villa, Juan Miguel Béjar Díaz, al referirse a las citadas reliquias del Convento:

Es de admirar las reliquias que aún conserva el Santuario (Convento de Sta. M.^a de Gracia) no solo por su número, sino por su inestimable valía. He aquí algo de las muchas que le fueron donadas. En el nicho principal del Altar Mayor se encuentra entre otras reliquias y colocadas en sus pomos de cristal.

Un dedo de San Diego. Un pedazo de carne de San Pedro Bautista, mártir de Japón. Dos cabezas de las once mil Vírgenes. Dos espinas de la Corona del Redentor cubiertas de su preciosa sangre.

Hay reliquias de: S. Jerónimo, S. Agustín, Santos Inocentes, S. Adrián, S. Constancio, S. Isidoro, S. Alvino [sic] Mártir, S. Felipe, S. Matías, S^a. Lucila, S. Andrés Apóstol, S. Antonio Mártir, S. Sebastián Mártir, S^a. Úrsula Virgen, S. Bonifacio Mártir, Santa Lucía Virgen y Mártir, S. Eugenio, S. Lorenzo, S. Esteban Protomártir, S. Vicente, S. Eugenio Papa, S. Ambrosio Obispo, S^a. Justina, S. Juan Climaco, S^a Elena, S^a Ana y otros mil que sería prolijo enumerar.

El edificio se conserva ruinoso y sería conveniente llamar la atención del Gobierno para que lo repare por cuenta de la Nación o que lo enajene, después que la autoridad eclesiástica haya resuelto lo que proceda con el tesoro de reliquias existente.⁸⁵

⁸⁵ BÉJAR DÍAZ, Juan Miguel. Archivo Municipal de Villamanrique. *Libros de Crónicas de Villamanrique* Documentos sueltos. Primeras décadas del siglo XX.



Cruz de Santa Apolonia.

En el Museo Parroquial, se conserva una Cruz relicario con muelas y reliquias atribuidas a Santa Apolonia de Alejandría, Patrona de los dentistas. Según los expertos del IAPH es de estilo manierista y fechada en 1570-1600.

Sobre una base triangular decorada con temas vegetales incisos se encuentra una esfera de cristal soportada por tres figuras antropomórficas unidas por un anillo central del que parte la cruz. Éstade carácter plano, culmina los extremos de sus travesaños con adornos que simulan flores de lis. Tanto estas últimas como los travesaños forman pequeños habitáculos donde se encuentran ubicadas las reliquias. El travesaño vertical se divide en cinco registros siendo el superior de menores proporciones que los demás. En el travesaño horizontal se colocaron dos registros, uno a cada lado del centro. Los bordes de estos se decoraron con franjas perladas.⁸⁶

Espinario.

Del Convento de Santa M.^a de Gracia de los Franciscanos Descalzos es esta singular, artística y extraordinaria joya de plata dorada con cabujones de esmalte, haciendo juego con las dos Custodias, una de plata y otra de plata dorada, de la misma procedencia. Datan del siglo XVII. Se exponen en el *espinario-relicario* dos sagradas espinas de la Corona de Cristo que fue donado por Dña. Blanca Enríquez de Velasco. Esta fue la primera Marquesa de Villamanrique, fundadora del mencionado Convento a principios del siglo XVII. El espinario fue regalado por ella para que se conservara siempre en el Tabernáculo o Sagrario del altar del Patriarca San José. Así se recoge en el *Capítulo XX de las Crónicas de la Provincia de San Diego en Andalucía de los religiosos de nuestro Padre San Francisco de Asís*.

⁸⁶ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100288/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/cruz-relicario>



Cruz de Santa Apolonia
del siglo XVI.



Espinario en el Altar de Cultos de la
Cofradía de la Vera-Cruz.

FUNDACION DE EL Convento de nuestra Señora de Gracia, en Villamanrique (...) Todos los remates de el Altar mayor están, con sus Relicarios, donde se veneran otras muchas Reliquias de diferentes Santos, siendo las principales dos cabezas de las onze mil Virgenes, dadas de nuestra Fundadora la señora Marquesa Doña Blanca, que dexó por su testamento, con dos Espinas de la Corona de nuestro Redemptor, que en el Sagrario de el colateral de la izquierda, que es de el señor San Joseph, se veneran, en un Relicario muy primoroso, viendose por los cristales con toda distincion; y estando las dos Espinas fagradas cubiertas de la preciosa Sangre; porque en su forma parecen de las que penetraron su divina Cabeza; aseguran muchos, de los que en el Viernes Santo las adoran, que se immutan en este dia, tomando la Sangre el color mas vivo, que el que en todo el año conserva. En este mismo Sagrario ay una Cruz de plata dorada, de una tercia, con sus cavidades en ellas cristales muy finos,

*toda llena de otras preciosas Reliquias, tambien dadiva de la Marquesa Doña Blanca*⁸⁷. [sic.]

Al haber sido colocado desde un principio (siglo XVII) en el Sagrario del altar de San José, se corrobora al observarse en éste un hueco para la Cruz que corona el Espinario. Hoy se puede contemplar en el *Museo Parroquial de San Blas* de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique.

VIII. PINTURAS

Santa Lucía.

*Escuela Sevillana, anónimo (1801-1900). En primer plano y de cuerpo entero aparece la santa, viste túnica de color blanco y sobre ésta otra más corta de color rojo con adornos dorados. A continuación, lleva un gran manto que la envuelve hasta los hombros con amplios pliegues. Se adorna la cabeza con una corona de flores. En la mano derecha lleva un plato con ojos y en la izquierda una palma.*⁸⁸



Se encuentra hoy en una de las columnas de la Capilla del Simpecado del Rocío. Hasta 1959, la abogada de la vista estuvo sobre una repisa con candelabros y floreros.

⁸⁷ Apud ZURITA CHACÓN, Manuel (2022), *Historia de Villamanrique. Un pueblo de la Marisma: su gente, tradiciones, fiestas y costumbres*, volumen I, Ulzama, Navarra, pp. 415.6: Fray Juan M. de San Juan del Puerto (1724): *Crónicas de la Provincia de San Diego en Andalucía de los religiosos de nuestro Padre San Francisco de Asís*, Sevilla.

⁸⁸ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100634/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/santa-lucia>

Ánimas Benditas del Purgatorio.

De grandes dimensiones, el cuadro de las Ánimas, que hoy se halla a los pies de la nave lateral izquierda del templo parroquial y colgado al lado de la puerta de acceso al coro, estuvo en siglos anteriores en dos ubicaciones distintas con su mesa de altar. Una, en donde se colocó a mediados de los años cincuenta el nuevo retablo en oro fino de la Virgen del Rocío y después el de la Virgen del Carmen;⁸⁹ y otra, en el actual emplazamiento del altar en donde se venera a San Blas. Este hermoso lienzo barroco, situado sobre el nuevo confesionario, ocupa el sitio en el que se instaló en las primeras décadas del siglo XX el altar blanco del Simpecado de la Virgen del Rocío de 1766,⁹⁰ que antes estuvo guardado allí mismo en un armario.⁹¹

En el libro de cuentas de la Cofradía del Santísimo Sacramento y Ánimas Benditas de 1805 se dan noticias del cuadro de Ánimas, que era parte de su patrimonio. Así se expresa al relacionar la *Data De componer el cuadro de ánimas, ocho reales*. Mas adelante, en 1824, en otra *Data* se indica: *ytt. por dos lamparitas para alumbrar el cuadro de ánimas*. Nos indica este documento que el lienzo de la Ánimas, hoy en la Parroquia, es anterior al siglo XIX, como hasta ahora se había creído.⁹²

La Hermandad de las Ánimas Benditas aparece por primera vez unida a la del Santísimo Sacramento el 3 de febrero de

⁸⁹ *Inventario Parroquial de 1923*. Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *I Altar de Ánimas*. [sic] *Es un cuadro grande de lienzo y debajo un altar de madera sencillo con crucifijo, candeleros, sacras, manteles y ara*.

⁹⁰ *Inventario Parroquial de 1923*. Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Altar de Ntra. Sra. del Rocío*. [sic] *De madera, sencillo, moderno y dentro de una cristalera el simpecado de terciopelo guinda bordado en plata con chapas sobrepuestas y rosa también de plata a cargo de los hermanos mayores que varían cada año. Hay crucifijo, candeleros, manteles y sacras*.

⁹¹ *Inventario Parroquial de 1884*. Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Nota*. (...) *A los Pies de la Iglesia hay un cajón o taquilla con dos Puertecitas en que se halla colocado el Sin Pecado nuevo de Nuestra Señora del Rocío...*

⁹² AA.VV. *Historia de Villamanrique*. Volumen 2. “El Santísimo Sacramento: una devoción primordial”. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla. 2022, págs. 262 y 263.

1772⁹³. El cuadro se puede datar en el XVIII e incluso en el XVII por el estudio que puede hacerse de alguno de los personajes y su estilo. Es curioso cómo en esta pintura aparece la Virgen Inmaculada del Rosario en la Corte Celestial en vez de la del Carmen, como en la mayoría de los cuadros de esta temática. Según los expertos, el personaje que aparece en actitud piadosa en la escena del purgatorio, con las manos entrelazadas mirando al frente, es un autorretrato del autor desconocido.

La manriqueña M.^a Elena de la Rosa Córdoba ejecutó una magnífica restauración de esta pintura en el año 2011. Durante gran parte del siglo XX, la camarera del altar de Ánimas fue Cristobalina Solís Bayard, *la Niña Aurelia*.



Cuadro barroco de las Ánimas Benditas.

⁹³ Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Libro de la Cofradía del Santísimo Sacramento y Ánimas Benditas*.

Santo Domingo de Guzmán.

Manierista. Del círculo de Francisco Pacheco (1601-1625). Al santo se le representa con el hábito de la orden, un libro abierto en la mano izquierda y una rama en la derecha.⁹⁴

Corona el ático del retablo de la Inmaculada Concepción.



Santo Domingo, pintado en el taller de Pacheco y sin firma (aprox. 1616).

⁹⁴ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100629/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/santo-domingo-de-guzman-retablo-de-la-inmaculada>

Apostolado.

*Anónimo sevillano (1801-1900). Se representa a **San Pedro**, en posición sedente, mirando hacia arriba en actitud de arrepentimiento llevando su mano derecha al pecho, mientras que en la izquierda porta las llaves. Viste túnica azul y manto marrón.*⁹⁵



⁹⁵ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100071/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/san-pedro-apostolado>

*Anónimo sevillano (1801-1900). Se representa a **Santiago** de pie, dirigiendo su mirada hacia arriba. Entre sus manos la vara de peregrino con la calabaza. En los ropajes puede apreciarse la concha.⁹⁶*

*Anónimo sevillano (1801-1900). Se representa a **San Lucas** sentado, concentrado en el evangelio que escribe. El libro lo sostiene con su mano izquierda, mientras que en la derecha lleva la pluma. Permanece apoyado con el codo derecho en una mesa o pedestal. Tras él, la cabeza de un toro, símbolo iconográfico de este evangelista.⁹⁷*

La colección pictórica de los Apóstoles se expone en las columnas de la nave central del templo desde su inauguración a mediados del XIX. Son pinturas decimonónicas de las que se conservan solamente diez, debido a la desaparición de dos de ellas. En esta edición, se han seleccionado tres para ilustrarlas: San Pedro, fundador de la Iglesia; Santiago, a cuya Orden Militar perteneció la antigua Mures, luego Villamanrique de Zúñiga y San Lucas, uno de los evangelistas.

San Juan Bautista.

Anónimo sevillano (1701-1800). Se representa a San Juan de medio cuerpo, desnudo de cintura hacia arriba y con perizoma. En su mano izquierda porta una cruz con filacteria a la cual mira atentamente. La mano derecha la alza con el dedo índice hacia arriba expresando su misión de Anunciador.⁹⁸

Con el número 501, porque posiblemente perteneciera a una colección particular, la representación pictórica de San Juan Bautista se halla en el baptisterio enmarcado por el baldaquino de

⁹⁶ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100067/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/santiago-apostolado>

⁹⁷ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100424/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/sanlucas-apostolado>

⁹⁸ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100400/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/san-juan-bautista>

seis columnas, que formó parte del Retablo Mayor de la Parroquia, obra de Gabriel de Astorga (1859). Es el lugar apropiado, al ser San Juan el precursor del Mesías quien bautizaba a sus discípulos y que asimismo en el río Jordán lo hizo con Jesús.

Santiago Matamoros.

Anónimo del siglo XVI-II, está situado sobre la puerta lateral derecha del templo. *No es una pintura de buena factura (...) Es de destacar que Villamanrique perteneció a la Orden de Santiago y dependía del Priorato de San Marcos de León.*⁹⁹



Santiago en la Batalla de Clavijo.



Libro de Santiago impreso en 1610.

⁹⁹ GARCÍA MUÑOZ, Juan. *Villamanrique, tradición y fe*. 4 "SANTIAGO MATAMOROS" (S. XVIII). Diputación Provincial de Sevilla, 2000, pág. 45

Existió en Villamanrique una antigua *Ermita de Santiago*, desde los primeros tiempos de la *Reconquista* (aprox. 1273). En el *Libro de Capellanías* de la Parroquia de Santa M.^a Magdalena, en la propia del Capitán Velázquez y referido a una de sus casas se dan noticias de dicha ermita cuando se dice:

N.º 16 Isabel Gómez, la Vizcaína, esta y la del número 13 de Alonso Pérez Suárez, hijo y albacea de Luisa Martín, su madre, linde con casa de Luis Márquez de Solís y casa de Francisco Martín Santiago, en la calle que sale de la plaza del Mentidero, y va hasta la hermita de Santiago y lindaba con la calleja que iba al pozo dulce, y calle a la Hermita de Santiago; de modo que da ambas calles: con el tributo de cincuenta ducados de tributo a la Capellanía del Capitán Velázquez, además de otro de siete reales para una misa que se paga a la Colecturía.

*Esta de venta ante Alonso Muñoz de Vera en siete de febrero de 1672.*¹⁰⁰

Es tan importante la devoción a Santiago y la pertenencia de Villamanrique a su Orden, que en el Archivo Parroquial se conserva un valioso libro titulado *HISTORIA DEL APOSTOL DE IESUS CHRISTO SANCTIAGO ZEBEDEO PATRON Y CAPITAN GENERAL DE LAS ESPAÑAS. DEDICASELA DON MAURO CASTELLÀ FERRER. FUE IMPRESSA Efta Hiftoria del Apostol Santiago Zebedeo, Patron de las Efpañas. En Madrid en la Oficina de Alonfo Martín de Balboa. Toda a cofta del Autor. Con licencia de fu Mageftad. Año del Señor 1610* [sic]. El análisis y comentario de esta obra merecerá en breve un estudio particular, que se edite, para que el pueblo conozca la Historia de España a través de la Orden de Santiago, a la que perteneció Mures -luego Villamanrique de Zúñiga- hasta la segunda mitad del siglo XIX.

¹⁰⁰ ZURITA CHACÓN, Manuel. “La capellanía del capitán Velázquez”, *Actas de las XVII Jornadas de Historia y Patrimonio sobre la provincia de Sevilla: Historia, Cultura y Patrimonio militar en la provincia de Sevilla*, ASCIL y Ayuntamiento de TOCINA, n.º. 9, diciembre 2020, p. 223.

San Francisco.

*Barroco. Escuela Sevillana. Del círculo de Francisco Pacheco (1615). Se representa de medio cuerpo vistiendo su habitual hábito franciscano. En su mano izquierda porta la calavera, mientras que en la derecha lleva un crucifijo. Sobre su cabeza aureola.*¹⁰¹



En el ático del retablo de San José luce un bello lienzo de San Francisco de Asís. No está firmado. En la fecha de su manufactura, los aprendices del taller no podían rubricar sus obras. En aquel entonces, era alumno de Pacheco, Diego Velázquez, yerno del maestro.

¹⁰¹ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100355/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/san-francisco-de-asis-retablo-de-san-jose>

Pentecostés.

La Venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles y María Santísima está plasmada en una pintura dieciochesca en la Capilla del Sagrario. Esta escena fue el motivo de portada del *Boletín Informativo de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Villamanrique* N.º 7, de diciembre de 2002. En la Comarca es la única pintura, de que tengamos noticia, en la que se refleja el Pentecostés Luminoso, festividad en que se celebra desde antaño la Romería del Rocío.



*Barroco. Anónimo sevillano. (1751-1800). La escena se desarrolla en un templo de corte clásico con columnas y grandes ventanales en el último plano. Ocupando la mitad inferior del lienzo, y en primer plano, se encuentran los apóstoles rodeando a la Virgen María que aparece leyendo, mientras éstos elevan sus manos al cielo, donde se observa una gran nube con el Espíritu Santo.*¹⁰²

Buen Pastor.

En la Capilla del Sagrario, en un lienzo propio del siglo XVIII, se observa a Jesús ataviado de Pastor junto a dos ovejas. La devoción a la Virgen, Divina Pastora de las Almas y a su Divino Hijo, el Buen Pastor, fue promovida en esa época por el franciscano Fray Isidoro de Sevilla, que influyó también en la tradición y fe rociera, al vestirse a la Virgen del Rocío de Pas-

¹⁰² <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100405/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/pentecostes>

tora, a pesar de las afirmaciones que sostiene determinado sector de que va vestida de Dama de Viaje.

*Barroco. Anónimo sevillano. (1751-1800). Siguiendo los modelos impuestos por Bartolomé Esteban Murillo se recoge al Buen Pastor caminando con un cayado en su mano izquierda mientras que con la derecha acaricia la cabeza de una de sus ovejas. El Niño eleva los ojos al cielo, presentando su cabeza inclinada hacia la derecha. El conjunto lo rematan tres ovejas y un celaje tormentoso, que se alza sobre un terreno boscoso.*¹⁰³



En el *Inventario Parroquial de 1938*, en *Cuadros*, se escribe: *dos lienzos de metro y medio de altura por uno de ancho representando, uno la Venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles y el otro el Niño Jesús Buen Pastor; donados a esta Parroquia por D. José Justiniano y Dña. Margarita Cañaverál, bienhechores de la misma.*

Niño Jesús.

*Estilo historicista. Anónimo sevillano. (1860-1870). Sentado sobre una nube el Niño aparece vestido con una túnica jacinto que se abre con sus dos manos para mostrar un corazón ardiente. Sostenido por su brazo derecho se encuentran la cruz, la lanza y la corona de espinas como símbolos de la pasión.*¹⁰⁴

¹⁰³ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100263/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/el-buen-pastor>

¹⁰⁴ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100406/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/nino-jesus-paionario>

Está colocado en la Capilla del Sagrario junto a la Cruz con Cristo pictórico.

Martirio de San Juan de Mata o de San Bartolomé.

En el apartado *Cuadros de los Inventarios Parroquiales de 1911 y 1923* se lee:

Otro antiguo representando el martirio de San Juan de Mata. Este santo fue fundador de la Orden Trinitaria junto a San Félix de Valois. Pero, según el IAPH, es el Martirio de San Bartolomé, desollado y decapitado mientras estaba atado a un potro o árbol.

*Barroco. Anónimo andaluz. (1700-1800). Sobre un fondo paisajístico y de amplio celaje aparece en primer plano el santo atado desnudo al tronco de un árbol. Sólo cubierto con un paño de pureza, el santo representado por un hombre de edad madura y barba cana dirige su mirada al cielo en actitud de sacrificio. Junto a él un sayón vestido con calzas azules y camisa roja desuella el brazo del santo.*¹⁰⁵

Cristo con Sagrada Forma.

*Barroco. Anónimo andaluz (1801-1900). Cristo, de medio cuerpo, sedente en la Última Cena. Delante de él, la mesa con el cáliz en el centro. La mano izquierda se recoge sobre el pecho y la derecha, extendiéndose, sostiene la hostia consagrada.*¹⁰⁶ Está señalado con el número 90



¹⁰⁵ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100679/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/martirio-de-san-bartolome>

¹⁰⁶ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100697>

de una colección a la que perteneció, posiblemente del Palacio de Villamanrique.

Beato Juan de Prado.

Tabla anónima flamenca al óleo, en la que aparecen en actitud orante el franciscano, Beato Juan de Prado, con el hacha con que lo martirizaron en Marruecos (siglo XVII), junto a otros dos frailes dominicos con mirada hacia la que puede ser la imagen de María, ya que aparece un ángel cortado portando un rosario. Esta pintura es un fragmento de otra mayor. Fue donada por D. Javier Lazcano Gallo.

Inmaculada.

Copia de la *Inmaculada del Coro, la Niña*, de 1668-69 que se encuentra dentro del templo justo encima de la entrada a la sacristía. En el *Inventario de 1911* se lee:

*la Inmaculada, como de un metro. Pintura anónima sevillana (1801-1900). Envuelta en un fondo de gloria con angelotes revoloteando los cuales en la zona inferior marcan la profundidad del lienzo y portan las letanías. Aparece la Virgen, de cuerpo entero, sobre Satán y la media luna, vistiendo túnica blanca y manto azul cuyos pliegues ondean en la parte posterior. El rostro presenta los rasgos de una mujer joven, casi niña, de rostro iluminado y melena rizada desplegada por la espalda y los hombros.*¹⁰⁷

¹⁰⁷ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100529/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/inmaculada-concepcion>

Santos Franciscanos (Altar Mayor).

San Francisco, San Buenaventura,¹⁰⁸ San Diego, San Antonio¹⁰⁹

San Francisco: Escuela Sevillana (1801-1900). Se representa de pie, portando en su mano izquierda un libro cerrado y en la derecha la vara con el anagrama de Jesús. Viste el sayal habitual franciscano, ajustado a la cintura mediante un sencillo cordón.¹¹⁰

San Diego: Francisco Pacheco (1612-1616). Se representa de pie, sosteniendo en su mano izquierda una cruz, mientras que con la derecha sujeta el cordón que aparece anudado a su cintura. Viste el habitual hábito franciscano. Su expresivo rostro aparece imberbe.

San Antonio: Francisco Pacheco (1612-1616). Figura el santo de pie, vistiendo el sayal habitual franciscano. Porta en sus manos el libro abierto con el Niño Jesús sobre él. Como fondo, paisaje.

San Buenaventura: Escuela Sevillana (1801-1900). Se representa vestido con el hábito franciscano, con un libro en la mano por ser Doctor de la Iglesia y un báculo de Obispo.

Anunciación.

La comunidad de Franciscanos Descalzos de Villamanrique tomó posesión del convento el día que la Iglesia conmemora el misterio de la Encarnación (25 de marzo de 1616) siendo Pontífice Paulo V y Rey de España Felipe III.¹¹¹[sic] De ahí que el cuadro de la Anunciación presida el Retablo Mayor en la parte central del segundo piso. Coincide que el 24 de marzo de 1577,

¹⁰⁸ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100319/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/san-buenaventura-retablo-mayor>

¹⁰⁹ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100323/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/san-antonio-de-padua-retablo-mayor>

¹¹⁰ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100413/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/santo-franciscano>

¹¹¹ BÉJAR DÍAZ, Juan Miguel. *Libro I de Crónicas de Villamanrique*. “Orígenes del Convento de Ntra. Sra. de Gracia.”

un día antes de mencionada festividad de la Virgen, aparece por primera vez el nombre de Villamanrique de Zúñiga, en el Libro I de Bautismos de Sta. M.^a Magdalena, sustituyendo al de Mures y ese mismo día *se personó en la villa el Obispo de Túnez en visita pastoral*.¹¹²

*Francisco Pacheco. Barroco (1612-1616). La escena representa el momento en el que el ángel (Arcángel San Gabriel) arrodillado en la parte izquierda del lienzo, con las manos cruzadas en el pecho, anuncia a la Virgen la buena nueva. Ésta, que también aparece arrodillada ante el reclinatorio, se gira levemente hacia el ángel. En la parte superior, un rompimiento de gloria con el Espíritu Santo en forma de paloma al centro y cabezas de querubines alrededor.*¹¹³

Padre Eterno

Francisco Pacheco. Barroco (1612-1616). Se representa a Dios Padre de medio cuerpo con túnica y manto muy



¹¹² VÁZQUEZ SOTO, José M.^a, *Historia y Leyenda de Villamanrique*. Editorial Católica. Sevilla, 1961. Págs. 22-23. Cfr.: NARBONA JIMÉNEZ, Antonio y ZURITA CHACÓN, Manuel. *Historia de Villamanrique. un pueblo de la Marisma: su habla, oficios, personajes, educación y fiestas*. Volumen III, Ulzama, Huarte, Navarra, 2023, pp. 255-385.

¹¹³ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100322/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/anunciacion-retablo-mayor>

*movido. Porta la bola del mundo en la mano izquierda, mientras que la derecha la levanta hacia arriba. Al fondo nubes.*¹¹⁴

Pinturas ocultas en los costados del Relicario.

En *Historia y Leyenda de Villamanrique*, su autor hace referencia en *Retablos montañesinos y reliquias* a unas pinturas ocultas en el relicario central, que desde 1959, en que se coloca el retablo en el Presbiterio de la Parroquia, nadie las ha visto.¹¹⁵

San Cayetano.

*Neoclasicismo. Anónimo sevillano (1801-1900). Metal. Pigmentos al aceite. Se representa al Santo de medio cuerpo vestido con alba y muceta. Se encuentra en oración con las manos juntas delante de una mesa con un libro abierto, devocionario, un bone- te, un reloj y un crucificado.*¹¹⁶



Está en la primera sacristía y posee un gran valor artístico, al usar como soporte un metal en vez de lienzo.

Escena bíblica.

Barroco, anónimo andaluz (1701-1800). La escena enmarcada por un arco de medio punto presenta, sobre un fondo paisajístico, a una figura central, un ángel, que porta un báculo y frente a él, arrodillada en actitud de adoración, otra fi-

¹¹⁴ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100410/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/dios-padre-retablo-mayor>

¹¹⁵ Apud NARBONA JIMÉNEZ, Antonio y ZURITA CHACÓN, Manuel. *Historia de Villamanrique. un pueblo de la Marisma: su habla, oficios, personajes, educación y fiestas*. Volumen III, Ulzama, Huarte, Navarra, 2023, pp. 255-385. VÁZQUEZ SOTO, José M.^a, *Historia y Leyenda de Villamanrique*. Editorial Católica. Sevilla, 1961. Págs. 96-97.

¹¹⁶ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100730/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/santo-san-cayetano%3F>

gura. En segundo plano se adivina una tercera figura a la altura del ángel y otra más en el lateral derecho del lienzo.¹¹⁷

Se encuentra actualmente sobre la puerta que da entrada al despacho del párroco, en la sacristía.



San Juan Evangelista con cáliz.

Neoclasicismo. Anónimo sevillano (1801-1900). San Juan Evangelista se representa de medio cuerpo con el cáliz entre sus manos, hacia el que dirige la mirada. Lleva un manto de color rojo.¹¹⁸ Luce en el salón grande de la sacristía.



¹¹⁷ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100681/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/escena-biblica>

¹¹⁸ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100546/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/san-juan-evangelista>

Virgen de los Reyes.

Desde los tiempos del Cardenal Segura (1935-1957), en toda la Archidiócesis de Sevilla se mandó colocar un cuadro o imagen de la Virgen de los Reyes en todas las parroquias. En el templo manriqueño en tiempos pasados hubo un cuadro con una lámina que mostraba el perfil de la imagen. El párroco D. Juan Luis García García donó, en los años 90, un cuadro pintado al óleo de la Patrona de la Archidiócesis, que hoy está en una de las paredes de la Capilla del Asilo.

IX. ORNAMENTOS Y MANTELERÍA

Casullas.

En el conjunto de ornamentos litúrgicos y en concreto en lo referente a las casullas, vestimentas que el sacerdote usa para la celebración de la misa, en la Parroquia de Villamanrique se guardan algunas de gran valor, de diversos colores.

• **Blancas:** una expuesta en las vitrinas del museo, *en buen uso, regalo del Rey de los franceses Luis Felipe de Orleans*¹¹⁹ (1830-1848). Esta casulla forma en su espalda una Cruz, con



¹¹⁹ Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Inventario Parroquial de 1923. Ornamentos.* [sic]

galones dorados y tela blanca con adornos de rosas encarnadas y en el centro el triángulo que representa a Dios Padre. Otra *de tisú de oro que donó una devota* y que hace juego con el capillo de las solemnidades, que puede fecharse en el siglo XVII.

- Encarnado: una casulla roja del siglo XVIII, con redes de mallas plateadas sobre tela con temas florales de diversos colores. Hasta finales de los años setenta, era parte de un terno rojo con sus dalmáticas¹²⁰ que desgraciadamente se desbarataron para confeccionar una casulla neogótica, que actualmente está insertible, como ocurrió con las blancas que regaló D. Miguel Bernal Zurita para la función de San Roque. Este rico juego de casulla y dalmáticas se utilizó en la primera Misa de Pontifical que se celebró en el Rocío¹²¹ y que la Parroquia manriqueña cedió a la de Almonte.

- Verde: una casulla floreada, con tela propia del siglo XVII, como las anteriores llamadas *de guitarra* bastante ligera. El color verde ha sido el propio de las dominicas después de Pentecostés, hoy *Tiempo Litúrgico Ordinario* que ocupa el verano.

- Rosa: casulla del siglo XVII que, hasta finales del siglo XX, se usó para los domingos de *Gaudete* y *Laetare* (tercer domingo de Adviento y cuarto de Cuaresma, respectivamente). Se deshizo desafortunadamente esta antigua y bella vestimenta para restaurar los flancos de la capa blanca de buena calidad, de principio de siglo XX, que se usa para las solemnidades.

¹²⁰ Las dalmáticas son ornamentos que se utilizaban por el diácono y el subdiácono en las misas de *Tres Padres* en la liturgia preconiliar. En Villamanrique, con ocasión de la fiesta de la Inmaculada y del Patrón San Roque. Durante el tiempo que estuvo de párroco D. José M.^a Vázquez Soto (1957-1962), le ayudaron en este menester el cura de Aznalcázar, D. José M.^a Buces García, y el de Hinojos, D. Eulogio Núñez Villagrán.

¹²¹ Testimonio oral de Dña. M.^a del Carmen Espinar Domínguez (1889-1987) que asistió, como devota rociera, a dicha misa. Así, igualmente, lo atestiguó la camarista de la Virgen del Rocío, Dña. Ana González Acevedo, que lógicamente también estuvo presente en la misma. Con motivo de la Exposición *Regina Angelorum* (*Reina de los Ángeles*) que montó la Hermandad del Rocío de Villamanrique en 1997 en el Salón del *Colmao*, se expuso dicha casulla.

- **Celeste:** un terno de casulla y sus dalmáticas para la fiesta de la Inmaculada de color azul con flores amarillas, del siglo XIX, haciendo juego con los antiguos faldones del paso y el paño de púlpito, hoy éste con su tornavoz también desgraciadamente desaparecidos.

- De los colores litúrgicos citados posee la Parroquia, así mismo, otros juegos de casullas, además de los de color negro y morado que son más sencillos y comunes.

Capillos.

Al ajuar litúrgico de la Parroquia pertenecen dos capillos, uno de diario y otro para las grandes solemnidades. El primero de color blanco y motivos amarillos se utilizó para el Viático a los enfermos, durante el año. El segundo, de rico tisú dorado y cuajado de florestas, del siglo XVII, a juego con una casulla es el que lucía el cura en la antigua *Procesión de Impedidos* el día de la Ascensión, en la Reserva del Santísimo hacia el Monumento la tarde del Jueves Santo y, a veces, el día del Corpus.

Procesión del Corpus 2022. El Santísimo en la custodia de plata dorada del siglo XVII, es portado por el párroco D. Antonio Jesús Serrano Colmenero, revestido con el capillo de tisú dorado, bajo el palio bordado por manos manriqueñas de la primera mitad del siglo XX.



Capas.

- El ajuar litúrgico de capas pluviales es completo. Las de color negro, celeste, verde y algunas blancas y rojas son de estilo sencillo. Destacan por su valor la roja y blanca de Primera Clase. Hay una roja y una verde de damasco bastante antiguas y en perfecto estado de conservación.

- La Capa Pluvial blanca de Primera Clase lleva el siguiente bordado escrito: *Ornamentos de iglesia DE JOSÉ CANDELA ALBERT. Valencia (España).*[sic] A principios del siglo XXI se restaura aprovechando, con criterio equivocado, la tela de la casulla rosa que databa del siglo XVII.



Capa Pluvial blanca de raso de seda de varios colores, galón y flecos de oro fino. Estilo: Renacimiento italiano. Adquirido en 325'00 ptas. por las Hijas de María y regalado a la Parroquia en 1927. Utilizada principalmente en la procesión del Corpus y en los *Manifiestos -Exposición del Santísimo-*.



Capa Pluvial roja con encajes de plata utilizada principalmente en la procesión del Domingo de Ramos y en la Pascua de Pentecostés. Los entendidos la fechan, unos en el siglo XVIII y otros en el XIX.

Mantelería.

• Altar Mayor y Sagrario.

Entre la rica variedad de manteles y paños de altar que posee la Parroquia de Villamanrique, destacan los dos que visten, en ocasiones especiales, el Altar Mayor y el Sagrario; ambas piezas son del traje de boda de la Reina María de las Mercedes con Alfonso XII, hija de los Duques de Montpensier y hermana de la Condesa de París. *El vestido fue costado por Alfonso XII y costó treinta y dos mil quinientas cuarenta y seis pesetas.*¹²² Esta prenda está realizada en un tul bordado en plata.



PAÑO DE ALTAR (siglo XVIII). Bella y artísticamente pintado con motivos florales, procede del Convento de Santa María de Gracia. En su centro, San Francisco de Asís abraza al Crucificado, enmarcado por el Santo Rosario y coronado por *Iesus Homo Salvator*. En diversas cartelas, se muestran distintivos

¹²² https://www.hola.com/bodaprincipe/2004/01/30/alfonsoxii_3/



franciscanos como las *Cinco llagas* o *el Brazo de Cristo con el de San Francisco* con la Cruz en el centro, todas con virtudes de la Orden como Obediencia, Oración, Humildad, Caridad... Servía para adornar en las grandes solemnidades el plan de altar del retablo mayor conventual.

X. CERÁMICAS

Jarras de Sèvres y tibores.

Existen dos magníficas jarras, regaladas por la Infanta Luisa de Orleans, en la primera mitad del siglo XX. Según cuentan los mayores procedían del Castillo de Randán (Francia), donde solían veranear los Infantes. Así lo relataba Dña. M.^a del Carmen Espinar Domínguez (1889-1987) que estuvo al servicio de la Casa Palacio de Villamanrique.

A ambos lados del retablo del Altar Mayor, se encuentran dos hermosos tibores de cerámica de Sèvres, en dos cuerpos, dorados al fuego procedentes del Palacio de Villamanrique. Estos se encontraban, a finales del siglo XIX y principios del XX, en la entrada de la casa conforme se accede desde el jardín. Fueron donados por la Condesa Dña. Isabel Francisca de Orleans para la Capilla del Sagrario de la Parroquia. Se trasladaron a su actual ubicación, en el presbiterio, en los años sesenta para que lucieran más.



Según contaban los mayores que estuvieron de empleados en la Casa Palacio, estas dos joyas las trajo el Duque de Montpensier del Palacio de San Telmo de Sevilla a donde habían llegado desde Versalles a mitad del siglo XIX.¹²³

Una estampa inolvidable para muchos manriqueños es la de los tibores colmados de celindas, procedentes del jardín de Palacio, en el Monumento Eucarístico del Jueves Santo.

Azulejo de la Virgen del Carmen (siglo XVIII), policromado y colocado en la fachada lateral de la Plaza de España. Representa a la Virgen con las Ánimas Benditas del Purgatorio, a sus pies.

Azulejo de la Virgen del Rocío (siglo XIX), en tonos azules y blanco, procedente del Convento de Franciscanos de la villa en el que estuvo colocado en su púlpito y donado por la Condesa de París. La Condesa se emocionaba cada vez que desde la tribuna alta que comunicaba el Palacio con la Iglesia conventual, veía este azulejo de la Virgen del Rocío, situado en

¹²³ Testimonio oral de Dña. M.^a del Carmen Espinar Domínguez (1889-1987) que estuvo al servicio de la Condesa y de su hija la Infanta Luisa en el Palacio de Villamanrique, desde los últimos años del siglo XIX hasta los años cuarenta del siglo XX.

el púlpito frente a esta tribuna. Hoy se encuentra ubicado en el zaguán de la Sacristía

Azulejo de la Virgen del Rocío (siglo XX), policromado en colores, sito en la fuente del patio de la Parroquia, que fue propiedad de D. José Muñiz Orellana, en su casa del Rocío y donado por su hijo sacerdote.

Azulejo de la Virgen del Rocío (2001) realizado por el conocido ceramista de Benacazón, Joaquín Soriano, Se colocó en homenaje a las Hermandades del Rocío que pasan por este lugar e Iglesia en su camino hacia la Ermita. Está hecho siguiendo el modelo del traje que regaló a la Virgen el matrimonio Carrasco Solís, bordado a punto de mantón, con numerosos colores propios de la flora del entorno de Doñana. Este azulejo fue donado por el entonces Hermano Mayor de la Hermandad de Villamanrique, D. José Salas Bursón.

XI. RETABLOS

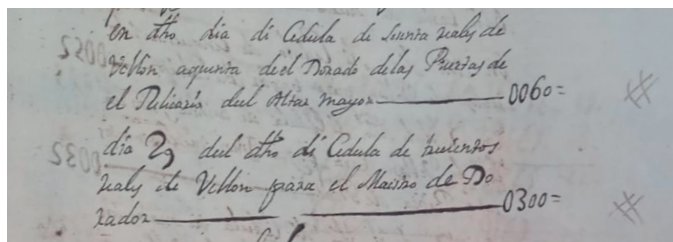
Siglo XVII.

• Altar Mayor.

*El retablo mayor, al igual que otros del templo, proceden del desaparecido convento franciscano de Santa María de Gracia que existió en la localidad. Se trata de una valiosa muestra del arte sevillano, realizada entre 1612 y 1619 y en la que intervinieron Juan de Oviedo y de la Bandera, Diego López Bueno y Francisco Pacheco. El primero dio las trazas y condiciones, el segundo realizó la arquitectura, ensamblaje y talla, corriendo por cuenta del tercero los lienzos de San Francisco de Asís y San Antonio de Padua de las calles laterales, la Anunciación del segundo cuerpo y el Dios Padre del ático. Las pinturas están muy retocadas. Documentalmente se cita a Juan Martínez Montañés, como autor de varios relieves y esculturas destinadas a este retablo...*¹²⁴

¹²⁴ AA. VV. *Guía artística de Sevilla y su Provincia II*. Villamanrique de la Condesa. Diputación Provincial de Sevilla y Fundación José Manuel Lara. Págs. 114 - 115.

GUÍA DE LA IMAGINERÍA Y OTROS OBJETOS DEL
TEMPLO PARROQUIAL DE SANTA MARÍA MAGDALENA



En 1731, más de un siglo después de la hechura del retablo, se colocan y se doran las puertas del Relicario.¹²⁵

¹²⁵ Archivo Conventual de Santa María de Gracia de Villamanrique, *Libro de Cuentas de 1731*.

• **Inmaculada.**

Santa María de la Concepción o Inmaculada del Convento de Franciscanos, en la Parroquia, en su altar. Talla de Escuela Castellana a la que se le han dedicado sus cultos en Villamanrique desde principios del siglo XVII. Anteriormente, en la Parroquia mudéjar existió otra Imagen de esta advocación, como lo atestigua el *Inventario Parroquial de 1604*.



• **San José.**

Imagen y retablo de San José. Al Bendito Patriarca acudió desde tiempo inmemorial el pueblo de Villamanrique en las pertinaces sequías. Salía en procesión de rogativas, de madrugada, a hombros de los hombres del campo.



Siglo XVII-XVIII.

• Corazón de Jesús.

Altar procedente del Convento, en donde se le dio culto a San Antonio. De estilo barroco. Se restaura en los años 60 del siglo XX para colocar en él al Corazón de Jesús.

• San Antonio.

*El retablo colateral derecho puede fecharse en la segunda mitad del siglo XVII.*¹²⁶ En el Convento fue el retablo de una Imagen de Nuestra Señora de los Dolores, en el que se reservaba el Santísimo.

Siglo XIX.

Son cinco los altares que labró don Gabriel de Astorga, de Sevilla que costaron 33.105 reales.¹²⁷ Son todos ellos de estilo neoclásico, que se colocaron en el nuevo templo en 1859 para su inauguración.

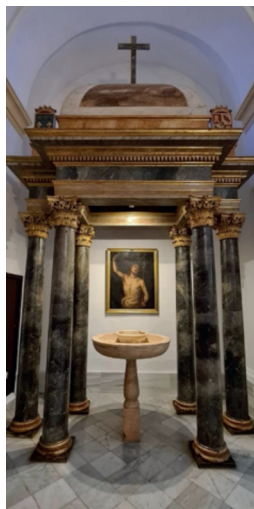
• Sagrario.

• Soledad.

• Virgen del Carmen.

• **San Blas** (altar de San José de la Iglesia, hoy en la aldea de El Buitrón (Huelva). Luego de la Virgen del Rosario.

• Columnas Baptisterio (baldaquino del Retablo Mayor).



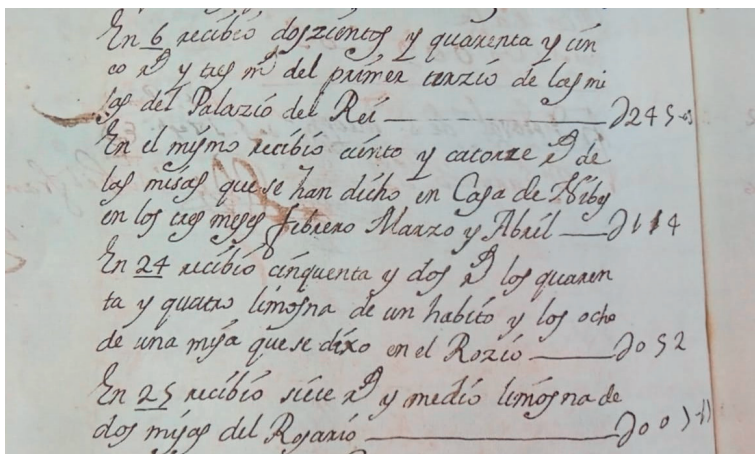
¹²⁶ AA.VV. *Guía artística de Sevilla y su Provincia II*. “Villamanrique de la Condesa”. Diputación Provincial de Sevilla y Fundación José Manuel Lara. Págs. 116.

¹²⁷ VÁZQUEZ SOTO, José M.^a, *Historia y Leyenda de Villamanrique*. Editorial Católica. Sevilla, 1961. Págs. 340. Cfr.: NARBONA JIMÉNEZ, Antonio y ZURITA CHACÓN, Manuel. *Historia de Villamanrique. un pueblo de la Marisma: su habla, oficios, personajes, educación y fiestas*. Volumen III, Ulzama, Huarte, Navarra, 2023, pp. 255-385.

Siglo XX.

• Virgen del Rocío.

El centro devocional de Villamanrique a Nuestra Señora del Rocío ha sido siempre la Ermita y los Franciscanos de su convento celebraban misas en ella como la del día 24 de mayo de 1734, Lunes de Pentecostés¹²⁸.



Además, en la antigua parroquia mudéjar, una antigua imagen con su altar estuvo colocada en uno de los laterales del presbiterio.

Existió en la parroquia actual durante las primeras décadas del siglo XX un retablo de madera blanco y dorado para el Simpecado.

El retablo actual fue realizado en los Talleres Salesianos de la Trinidad de Sevilla en los años 50 del siglo XX. Es altar del Simpecado de 1766 a cuyos lados se conservan las varas de alcalde de la Hermandad del mismo año y con punzón del orfebre Juan Ruíz; además en la predela, se ubica un Niño

¹²⁸ Archivo Conventual de Sta. M^a de Gracia de Villamanrique. *Libro de Cuentas de 1734*.

*Jesús ataviado con ropa dePastorcito. [...] Este retablo presenta unas características propias del neorrocó o neorrocalla, poco difundido en España y con un fin eminentemente decorativo.*¹²⁹

Cuando se bendijo, en los años 50 del siglo XX, del sentir del pueblo surgió esta sevillana:

*¡Qué bonito retablo tiene la Virgen,/ que se lo ha regalado
Villamanrique!/
La Virgen dice:/ ¡Vivan mis manriqueños,/ que bien me visten!*

En el *Inventario Parroquial de 1.962* se dan detalles del altar del Simpecado: *Retablo de madera tallada en oro fino. Simpecado de la Virgen, a ambos lados del mismo, dos varas con conteras de plata. Urna de madera dorada que encierra un Niño Jesús vestido de pastorcito. Mesa de Altar con ara, cuatro candeleros de metal plateado de 60 cm. y dos de 45 cm. del mismo metal plateado. Juego de candeleros de seis brazos de plata meneses y dos ánforas de 60 cm. de flores de talco.*

En la lista de camareras destacan, en buena parte del siglo XX, Rosa Chacón Díaz ayudada por Cristobalina Solís Bayard, la *Niña Aurelia*. Posteriormente Mariqui Mateos de la Rosa, M.^a de la Paz Béjar Bermejo, Rosario Solís Muñoz, Juanita Domínguez Bejarano, M.^a Carmen Béjar Lagares, Currita y Mariqui Ruiz Bernal, Isabelita Díaz Garrido, Luci Luque Díaz, Blasina Bernal Bernal y M.^a Jesús Delgado Muñoz.



¹²⁹ GARCÍA MUÑOZ, Juan. “Boceto para el retablo del Simpecado”, *Villamanrique, tradición y fe*. Diputación Provincial de Sevilla. Año 2000. Pág. 83.

XII. MESAS, BANCOS Y CONFESIONARIOS

Una **mesa fuerte** y bastante sólida que procede del Convento Franciscano, que sirve de soporte a la Custodia de madera dorada de 1912, que se encuentra en la Capilla del Sagrario. Fue regalo de la Casa Palacio, por lo que lleva en su frontal la Flor de Lis bellamente tallada. En el templo de lo que fue el Convento se encontraba, a la salida de la sacristía, al lado izquierdo de la puerta sobre la que descansaba un fanal en que se conservaba la pequeña Inmaculada del XVII, actualmente en el manifestador alto del Retablo Mayor de Sta. M.^a Magdalena.

Mesa de jaspe fija, que en el inventario de 1938 aparece como *de piedra artificial*, que estuvo en la sacristía debajo de la ventana y que se trasladó a principios de este siglo a la entrada de la sacristía junta a la puerta del patio de la Parroquia. Una **mesa de despacho** donada por la Casa Palacio con su respectivo sillón que sirve de escritorio en la sala del Archivo Parroquial. **Mesa escritorio**, regalo de la Asociación de Hijas de María al párroco D. Manuel Fernández Santiago (1911-1952), situada hoy en la sacristía frente a la cajonera que hace las funciones de mesa auxiliar. **Mesa grande de reuniones** que se encuentra en la sala mayor de la sacristía de reciente adquisición.

Siendo párroco D. Juan Luis García, los **bancos de caoba**, traída de África, fueron realizados en la carpintería de Matías Rodríguez Aceitón de Almonte. Este ebanista simultáneamente construía el retablo de la Ermita de la Virgen del Rocío. El Presidente de la Hermandad de Almonte, D. Pedro Rodríguez Villa, medió para la pronta ejecución de los bancos de la Parroquia manriqueña. El **ambón** dorado del presbiterio fue regalo del carpintero.

En la dependencia grande de la sacristía han sido colocados los dos **confesionarios** antiguos de la Parroquia del siglo XIX, en los que se guardan las ropas de monaguillos. Dentro de la Iglesia, debajo del cuadro de Ánimas Benditas, se ha instalado recientemente uno nuevo¹³⁰

¹³⁰ Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Inventario Parroquial de 1923*. "Otros objetos de la Iglesia". [sic] (...) *Dos confesionarios nuevos de madera y otro antiguo algo deteriorado*. Los primeros se han mantenido siempre nuevos por ser madera de calidad. El antiguo deteriorado ya no existe.

XIII. ÓRGANOS

Órgano de 1882.

En la segunda mitad del siglo XIX, hay noticias de la existencia de un órgano en el Altar Mayor.

*Al paso desde la Sacristía al Jardincillo hay una Escalera que conduce al órgano que se hizo nuevo en el año de 1882, colocado en una tribuna.*¹³¹

¿Cuándo desapareció este órgano? ¿Dónde estaba la tribuna? Se sabe que justo detrás del retablo de Gabriel de Astorga estaba colocada una antigua sillería, de la que todavía quedan algunas piezas en el Presbiterio. Igualmente, hace pocos años se cerró un hueco en el salón de la sacristía, que posiblemente fuera la entrada a la escalera mencionada, por encontrarse justo en la ubicación descrita. Precisamente, en el *Inventario de 1911*, a este respecto, se dice: *Entre este (cuarto llamado depósito) y la sacristía está la escalera para subir al órgano, que vale poco y está situado detrás del Altar Mayor en una especie de coro alto*¹³².

Órgano procedente de la Catedral de Sevilla.

Todavía resuenan en las naves del templo parroquial las notas de aquel pasodoble decimonónico al órgano por el maestro organista manriqueño Pedro Márquez que, en la mayor parte del siglo XX, armonizó con esta pieza musical el rito de los bautizos. Unos monaguillos subían al coro para darle a la palanca que hacía entrar el aire en el fuelle de dicho instrumento. La tribuna del coro había sido construida gracias a la aportación de la Condesa de París; de ahí que una Flor de Lis remate en el centro su vo-

¹³¹ Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Inventario Parroquial de 1884*.

¹³² Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Inventario Parroquial de 1911*. "Otras dependencias."

ladizo. En el durmiente de amarillos azulejos floreados, no hace mucho que el constructor local D. Antonio Delgado Guerrero encontró la siguiente inscripción: *MAÑALICH Pictor Faciebat. MCMXV.*



Durmiente del balcón del coro de la Parroquia.

El órgano nos lo describe el organero y organista alemán Mattias Müller con las siguientes palabras: *musicalmente, el órgano tiene registros con sonidos muy bonitos y está construido con una caja de expresión y así están bien adaptados a la iglesia. El órgano ha tenido unos pedales (pedalier), pero como hay tan poco sitio arriba, los desmontarían cuando lo trajeron de otro sitio.*¹³³

Efectivamente, este órgano procedía de la Iglesia Catedral de Sevilla, según reza en el *Inventario Parroquial de 1938*, después de su restauración. En los años ochenta, se le anuló la entrada de aire por la palanca y se le instaló un mecanismo eléctrico para que hiciese esta función. Fue costeada esta mejora por Dña. Amalia Díaz Pagés. Se substituyó su color original marrón miel por el blanco roto y dorado que tiene actualmente.

¹³³ AA. VV. *Historia de Villamanrique*, Volumen 2. “Epílogo”. Págs. 474-475.

XIV. PALIOS

Palio para el Santísimo en las solemnidades del Jueves Santo, en la Procesión al Monumento; del Jueves de la Ascensión, en tiempos pasados, en la Procesión de Impedidos o Enfermos y, a veces, en la Procesión del Corpus, cubriendo al sacerdote con el Viril en sus manos, o como palio de respeto detrás de la Custodia.

Bordado por las Hermanas Cabello (*las Dieguetas*) en la primera mitad del siglo XX y costado por D. Antonio Velázquez Sánchez, *Antonio er Camión*. En la casa de éste se guardó durante muchos años. Hoy, en la Parroquia. El tipo de bordado del palio es de mantón, con tela de seda natural color marfil y motivos florales realizados en sedas de colores. Las vestiduras de los ángeles están bordadas a punto milanés y las caras y manos pintadas.



Palio de la Soledad, bordado por las jóvenes manriqueñas que aprendían el oficio de bordadora en el taller de Pepa Hernández y donado por Dolores Solís Vázquez en 1936. Expuesto actualmente, en depósito, en el *Museo Parroquial de San Blas*, estuvo conservado durante un largo periodo de tiempo en casa de Juan Carrasco Pagés, que fuera Mayordomo de la Cofradía de Semana Santa. En contadas ocasiones, este palio cubrió la hermosa imagen de María Santísima del Mayor Dolor.



XV. PILA BAPTISMAL Y PILAS DE AGUA BENDITA

El Baptisterio está ubicado a los pies de la Iglesia junto a la puerta que comunica con la torre. En el *Inventario de 1911* se dice:

Capilla del Baptisterio.[sic] Hay en ella una **pila bautismal de mármol** y tapadera de madera, una taquilla para las ampolletas que son de plata así como dos conchas para bautizar. Está separada de la iglesia por una reja de madera.

¿Es la pila bautismal la misma del antiguo templo mudéjar? Las ampolletas de plata se conservan actualmente y una concha de plata. La reja a la que se refiere el texto sirvió para cerrar la Capilla del Sagrario en 1959 cuando el baldaquino del Altar Mayor se trasladó al lugar de la *Pila de Baustimo*. En el *Inventario de 1962* así se lee:

Capilla Bautismal. [sic] *Consta de un templete sobre seis columnas de estilo neoclásico que pertenecieron al antiguo Altar Mayor de la Parroquia. Se levanta así mismo cobijando la pila bautismal de mármol blanco, con tapa de madera forrada de hule y sobre ésta una funda de tela damasco rojo.*

Recientemente se destapó y se hizo una palangana de mármol haciendo juego con la pila y se puso dentro de ella.

Las **pilas de agua bendita**. *Dos pilas para el agua bendita, que son de mármol embutidas en las columnas.*¹³⁴

XVI. CRUCES PARROQUIALES Y OTROS OBJETOS

Cruz de guía. *Una cruz parroquial de plata como de dos tercios de alto.*¹³⁵ Hoy está colocada en el presbiterio con dos ciriales de metal plateado a ambos lados. Es obra del siglo XVII con el punzón de Juan Ruiz.

Cruz procesional de madera dorada. Cruz barroca que también se utiliza como guía procesional.

Cruz de plan de altar. Todos los altares mantienen una cruz de madera o metal. La del altar de San José de madera dorada y Cristo de metal dorado es del siglo XVII. La del altar de

¹³⁴ Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Inventario Parroquial de 1938*.

¹³⁵ Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Inventario Parroquial de 1911. Otros objetos*.

San Antonio es de madera negra y Cristo de metal, que antaño presidía la capilla fúnebre de cada casa de los fallecidos.

Guía procesional de la Hermandad de la Vera-Cruz en la Capilla del Sagrario.

Incensario y naveta de plata. Aparece en todos los inventarios. Bastante antiguo, se utiliza hoy en todas las celebraciones, aun cuando existe otro con una naveta más corriente.

Portapaces. El *Inventario de 1923* indica que hay *un portapaz de plata, otro de bronce sobredorado*. El primero de fines del siglo XVI o principios del XVII, de taller y autor desconocidos, labrado en plata de ley. Figuran en él un Crucificado y una Magdalena en plata sobredorada, con relieve del enmarque casi pictórico.



XVII. CANDELERÍA, ÁNGELES LAMPAREROS Y LÁMPARAS

Se conservan algunos **candelabros** de metal muy valiosos de los que había en cada uno de los altares. Hay un par del siglo XVII, que desde entonces estuvieron en el altar de San José en el Convento y en la Parroquia y que ahora se encuentran en el altar de San Antonio.

En el Altar del Sagrario *hay seis candeleros grandes de plata meneses*¹³⁶, que fueron *donados por la Asociación piadosa Marías de los Sagrarios*¹³⁷ y en el Altar Mayor y de la Soledad hay seis pequeños y seis grandes respectivamente, que adquirió la Parroquia en 1955. De hace pocos años son los candelabros de madera dorada que están sobre el plan de altar de la Inmaculada y de San José. De metal y de alpaca son los que se distribuyen en los diversos altares.

*Adosados a las pilastras de entrada (del Sagrario) hay dos ángeles lampareros de los que penden dos lámparas de plata meneses y ocho colgaduras de veludillo grana (éstas ya no existen), costeados por la Asociación de Marías de los Sagrarios.*¹³⁸

Escuela sevillana (1751-1780). El ángel, de cuerpo entero, aparece vestido con túnica abierta en la pierna y decorada con motivos florales y rocallas doradas sobre fondo azul. Sobre ella, viste una camisa, abierta en la cintura,

¹³⁶ Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Inventario Parroquial de 1938. "Capilla del Sagrario."*

¹³⁷ En Villamanrique existió la *Asociación de Marías de los Sagrarios*, fundada por San Manuel González (1877-1940) que fue cura de Palomares (Sevilla), Arcipreste de Huelva, Obispo de Málaga y de Palencia, donde murió. Las últimas Marías de los Sagrarios de Villamanrique fueron M.^a del Carmen Espinar Domínguez, *María la de Piji* y Juanita Solís Zurita, *la Pequeña*. Todavía en la Parroquia de Villamanrique se entona el canto eucarístico de estas mujeres piadosas: *Jesús, que en el Sagrario, / te encuentras prisionero / mi corazón te ofrezco / lleno de amor sincero. / Perdona mis pecados, / mira que soy tu amigo, / ábreme ya la puerta, / quiero morar contigo.*

¹³⁸ Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Inventario Parroquial de 1923. Capilla del Sagrario.*

*de color rojo con decoración dorada. La cabeza muestra los rasgos de un hombre joven de larga melena rizada que dirige su mirada al frente, mientras en la parte posterior se despliegan las alas. Mantiene los brazos extendidos al frente en posición de sujetar una lámpara.*¹³⁹

*Escuela sevillana (1751-1780). El ángel, de cuerpo entero, aparece vestido con túnica abierta en la pierna y decorada con motivos florales dorados sobre fondo rojo. Sobre ella, viste una camisa, abierta en la cintura, de color azul con decoración dorada. La cabeza muestra los rasgos de un hombre joven de larga melena rizada que dirige su mirada al frente, mientras en la parte posterior se despliegan las alas. Mantiene los brazos extendidos al frente en posición de sujetar una lámpara.*¹⁴⁰

Actualmente cuelgan **lámparas** delante del altar de la Virgen del Rocío y del de San Antonio donadas por Juan Márquez; de la Inmaculada; de la Virgen del Carmen y Ánimas y de San José, costeada por los hombres del campo en agradecimiento por las lluvias caídas después de las Rogativas ante la sequía de la primera mitad del siglo XX.

En la Capilla del Santísimo *hay una araña en el Sagrario de metal dorado donada por Dña. Josefa Santos que falleció en Madrid el 21 de enero de mil novecientos uno y que no podrá trasladarse a otra parte según su deseo expreso.*¹⁴¹

Igualmente, existe una jarra de centro, plateada, donación de D. Juan Sánchez, *El Veleto*, con la inscripción *Para mi Sagrario*.

¹³⁹ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100598/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/angel-lamparero>

¹⁴⁰ <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/100599/sevilla/villamanrique-de-la-condesa/angel-lamparero>

¹⁴¹ Archivo Parroquial de Sta. M.^a Magdalena de Villamanrique. *Inventario Parroquial de 1911*. "Capilla del Sagrario."

Comulgatorio.

La Capilla del Sagrario cuenta con un trabajado y artístico comulgatorio, obra del ebanista local José Cabello, *Dieguete*, de la primera mitad del s. XX, que estuvo colocado delante del altar del Sagrario y que cuenta con diversos juegos de paños bordados o de encaje. Hoy se encuentra inutilizado en el salón de la sacristía.



XVIII. ESTACIONES DEL VÍA CRUCIS

Las catorce estaciones del Vía Crucis, distribuidas por las columnas del templo, son estampas de color del siglo XIX escritas en francés, inglés y castellano. Cada número de estación aparece en el centro en número romano. Los grabados están enmarcados en dorado y rematado el marco con una pequeña cruz.

La inscripción para el fabricante, debajo del grabado: (abajo a la izquierda y derecha): *París. Vve Turgis, rue St Jacques 16* (abajo a la izquierda), *et a Toulouse rue St Roma, 36* (abajo a la derecha).

Es un excepcional lote compuesto de catorce litografías que representan las estaciones del Vía Crucis. Son de un parisino líder de la imagerie religiosa del siglo XIX: Turgis. La inscripción para el autor es: *Lith Turgis de*. Varios de estos cuadros desaparecieron hace años durante el Paso de Hermandades, por lo que hubo que rehacer las estaciones sustraídas.

En una de las calles comerciales más tradicionales de estampas en París, Saint Jacques, 16, entre 1828 y 1853, L. Turgis tenía su taller-editorial. Puso sucursales en Toulouse y en Tours. Al fallecer éste, su viuda continuó con el negocio. A mediados del siglo XIX, cuando se concluye la obra de la nueva Parroquia de Villamanrique, posiblemente los Duques de Montpensier donaron estas estampas parisinas.



PLAZAS DEL PUEBLO

José Zurita Chacón

I. Plaza del Convento.

Se sitúa en una de las zonas más antiguas del pueblo. Lindaba con el antiguo convento franciscano de Santa María de Gracia -de ahí su nombre-, con la fachada lateral izquierda del Palacio de los Orleans y con otras dependencias palaciegas y casas de los vecinos. Se llegaba a ella por la calle *Iglesia*, hoy *Párroco Fernández Santiago*, en donde se alzaba una hermosa pasarela de hierro forjado.



A principios del siglo XVII, Doña Blanca Enríquez, primera Marquesa de Villamanrique y Virreina consorte de Méjico, por su matrimonio con Don Álvaro Manrique de Zúñiga,¹⁴²man-

¹⁴² MÉNDEZ BEJARANO, Mario. *Diccionario de Escritores, Maestros y Oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*. PADILLA LIBROS, Sevilla, 1989. "El autor

da construir un cenobio franciscano, para lo que contrata al arquitecto Juan de Oviedo, que lo concluye en 1610 y al escultor Juan Martínez Montañés. El aventajado discípulo de este último, Diego López Bueno, retablista y ensamblador, así como el taller del pintor Pedro Pacheco realizan los retablos montañesinos que llenan la iglesia conventual. La mayor parte de las pinturas se atribuyen a Pacheco, aunque pueden haber sido realizadas por Velázquez, alumno entonces del mencionado taller, como indican expertos del IAPH al referirse a las pinturas que rematan los retablos de la Inmaculada y de San José, de Santo Domingo y San Francisco de Asís, respectivamente.

Un acontecimiento trascendental, del que fue testigo esta antigua Plaza manriqueña: en el Convento de Santa María de Gracia, tuvo lugar el día 6 de mayo de 1624, la boda de la III Marquesa de Villamanrique, Doña Luisa Josefa Manrique de Zúñiga, con el segundo hijo del Duque de Medina Sidonia, Don Melchor Manrique de Zúñiga y Guzmán.¹⁴³ Una gran celebración

de los *Anales Eclesiásticos y Seculares*, al narrar la traslación de la Imagen de la Virgen advocada de los Reyes y de los Cuerpos de San Leandro y San Fernando, así como los de la reina Dña. Beatriz y su hijo Don Alonso X, de la Capilla Real antigua a la nueva, el día 13 de junio de 1579, cita como uno de los testigos de aquel acto, al Comendador del hábito de Santiago y marqués de Villamanrique, D. Manrique de Zúñiga, el cual fue uno de los que cargaron en sus hombros la caja que contenía los restos del Santo Rey.

¹⁴³ Existe una estrecha relación familiar entre las Casas Nobiliarias de los Guzmanes, durante el dominio señorial de gran parte de la Andalucía atlántica, el Ducado de los Medina Sidonia, en Sanlúcar de Barrameda, la Casa de Olivares y la Casa de los Zúñigas, de Villamanrique: *A imitación de su madre, D.^a Leonor de Sotomayor y Zúñiga, según consta en los legajos 2551, 2562, 2585 y 2587 del ADMS [Archivo Ducal de Medina Sidonia], en los que se mencionan estas actividades [...] Punto de reunión de pastores, trajinantes y romeros el morabito, cristianizado de las Rocinas, en 1561 la Condesa [D.^a Leonor] compró 24 [sic] rodrigones, para dotarle de cubierta (2585). A trasmano desde que se abandonó el desembarcadero de Braynes, lo aprovechó el santero, para ganarse la vida, vendiendo oraciones, en competencia con un ermitaño, llamado Bocanegra (2551). **Yreconstruyó la capilla arruinada donde se veneraba la imagen de la Virgen del Rocío: Labróse la hermita de Ntra. Sra. de las Rozinas, que estava por el suelo, que puso bajo la autoridad de los frailes mínimos victorios, que le estaban muy agradecidos.** (Cfr.: ZURITA CHACÓN, Manuel et alii (2022): *Historia de Villamanrique. Un pueblo de La Marisma: su gente, tradiciones, fiestas y costumbres*, Villamanrique, Ulzama editorial, volumen I, pp. 63-65.*

y vistosa ceremonia de la nobleza más importante de la España del momento, en el viejo Mures, ya entonces Villamanrique de Zúñiga. Los casó don Alonso Pérez de Guzmán, canónigo arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Jaén. Fueron nombrados y señalados por padrinos los Excmos. Sres. Don Francisco de Guzmán, Marqués de Ayamonte y Doña Ana de Silva Mendoza y Guzmán, Condesa de Niebla, a la vez testigos, con otros personajes nobles. Además del Duque de Medina Sidonia, Don Manuel Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, aparecen los Condes de Niebla, Don Gaspar Alonso Pérez de Guzmán,¹⁴⁴ el Marqués de Ayamonte y el Administrador del Hospital y Casa de Ntra. Sra. de la Caridad de Sanlúcar de Barrameda,¹⁴⁵ entre otros.

Asistió el párroco de Villamanrique, don Juan de Galece y se leyeron las correspondientes amonestaciones en la Parroquia Mayor de Sanlúcar y en la de Santa María Magdalena de Villamanrique. Fueron eximidos del obstáculo de consanguinidad, ya que eran primos hermanos, por el Papa Gregorio XV. Interviene, para la dispensa del tercer a cuarto grado de consanguinidad, el Sr. Licenciado D. Juan Dionisio Fernández Portocarrero, Juez Apostólico, Procurador y Visitador General de la Iglesia y Arzobispado de Sevilla, lo que se explica, al existir dos jurisdicciones eclesiásticas distintas en la villa de los Zúñigas: la Parroquia de Villamanrique pertenecía a la jurisdicción de la Orden de Santiago, cuya cabeza estaba en San Marcos de León, en tanto que la

¹⁴⁴ Hermano mayor del contrayente, que heredaría el Ducado de Medina Sidonia como IX Duque y su primera esposa, su tía Doña Ana de Mendoza y Silva y Guzmán (1607- 1637); se habían casado, ella con quince años y él con veinte.

¹⁴⁵ El Camino de Villamanrique a Sanlúcar de Barrameda, que se encuentra cerrado, discurría a través del Coto y cruzaba la finca llamada hoy de *Los Caracoles*. Distaba nueve lenguas, desde esta villa a la ciudad de Sanlúcar. La relación comercial era muy importante y fluida entre El Aljarafe y la Bahía de Cádiz, a través de Mures, hoy Villamanrique. (Cfr.: "Descripción de la villa de Villamanrique de Zúñiga [Sevilla], así como de los bienes y derechos que en ella pertenecía a Francisco de Zúñiga Guzmán Sotomayor, duque de Béjar; desde que le fue vendida por el rey Carlos I junto con sus derechos jurisdiccionales en 1539". *Archivo Histórico de la Nobleza*, BAENA, C.14, D.13. (PARES). Agradecemos esta información a D.^a María Solís Medina y a D. José Zurita Chacón, cronista oficial de la villa).

158

jurisdicción del Convento de Franciscanos Descalzos de Santa María de Gracia, pertenecía al Arzobispado de Sevilla.¹⁴⁶

El Convento de Santa María de Gracia, desde la segunda década del siglo XVII y hasta mediados del XIX, ejerció una extraordinaria influencia en parte del Aljarafe y, sobre todo, en los pueblos de la actual provincia de Huelva: Almonte,¹⁴⁷ Rociana, Manzanilla, Chucena, Trigueros, La Palma, Bollullos, etc., adonde acudían los frailes predicadores y limosneros. Poseyeron diversas Capellanías, como la de la Ermita de Belén y Ánimas, en Pilas; la del Palacio del Rey, en el Coto de Lomo del Grullo; las de Characena, Casa Nieves, la Marisma y otras en el cercano pueblo de Hinojos.¹⁴⁸

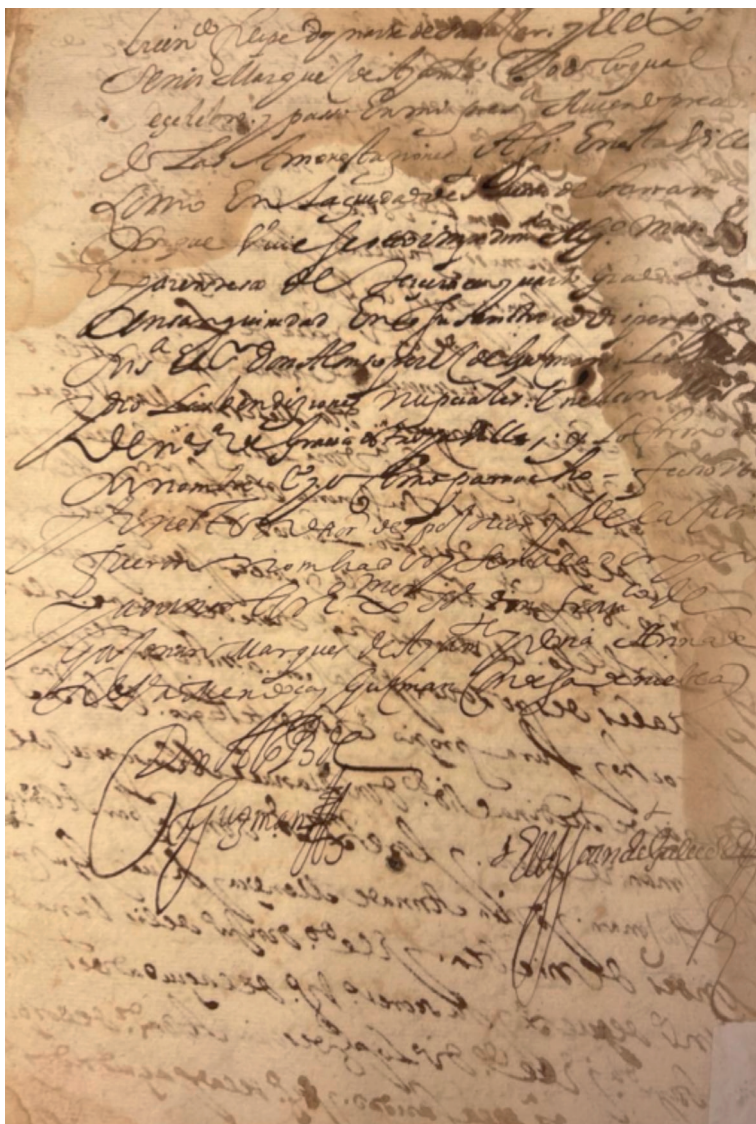
En 1850, los Duques de Montpensier llegan a Villamanrique y con su hija, la Condesa de París, remodelan la Casa Palacio de los Zúñigas, cuyo último propietario había sido el Conde de Altamira.

Las obras dieron al edificio una impronta de gusto francés, que se ha mantenido hasta nuestros días. Sus últimos moradores han sido los Príncipes de Orleans Braganza, Don Pedro y Doña Esperanza. El Duque de Orleans, a finales del siglo XIX y principios del XX, proyectaba en esta plaza las películas de cine mudo, que el pueblo llamaba *los cuadros*, a donde acudían con sillas para verlas, respetando el lugar que ocupaba la Cruz renacentista del Humilladero y posteriormente la fuente de agua potable. Como anécdota se refiere entre los vecinos que cuando

¹⁴⁶ Esta dualidad de jurisdicciones fue causa de algunas diferencias en los ámbitos de su labor catequética y de actuación para limosnear los frailes, que abarcaba todo el Condado y Sierra de la actual provincia de Huelva.

¹⁴⁷ No sabemos por qué motivos espurios, en algunas publicaciones, se ignora que este cenobio de Santa María de Gracia de Villamanrique era el más cercano a la Ermita del Rocío, entre otros que se citan mucho más apartados y sin la extraordinaria influencia del convento manriqueño: *aliquando dormitat Homerus...*

¹⁴⁸ Archivo Conventual de Santa María de Gracia de Villamanrique de Zúñiga. *Libros de Cuentas* y otros. En 1752, por ejemplo, se apuntan, en 4 de diciembre: *...y ocho reales y diez maravedís de dos misas en el Palacio del Rey*, y en el día 7, *veinte reales de la Capellanía de Belén en Pilas*.



Archivo Parroquial de Santa María Magdalena de Villamanrique.
Libro 1 de Matrimonios, págs. 50 vto. a la 53 vto. Hoja 2.

Doña María de las Mercedes de Borbón, madre del rey Don Juan Carlos I, venía a Villamanrique siempre llamaba a las mujeres que había conocido cuando veían *los cuadros*. Una de las últimas que vivió fue Amalia Díaz Pagés, *Amalia la del teléfono*. ¿Fue Villamanrique uno de los primeros pueblos de España con luz eléctrica y en donde se proyectaron películas de cine?



Plaza del Palacio de los Duques de Montpensier en Villamanrique - Fotografía de Saint- Pricat. 1882-83. Chateau de Bretruil, colección Marqués de Bretruil.

Esta plaza ha sido también coso o arena de plaza de toros. En determinadas fechas festivas de la localidad, como San José y San Roque, se celebraron corridas de toros, documentadas desde principios del siglo XVIII hasta los años 50 del siglo XX. Así consta en Villamanrique en el número 14,

Fiestas de Toros, de la Compulsa de su cuanta de los arbitrios que sin Real Facultad de Su Majestad ha usado desde el año de 1724 hasta fin de el de 1728: Salvador de Vega, a continuación del testimonio que está presentado a folio dieciocho de la pieza de los recados de la

*Justificación de esta cuenta, con fecha de 30 de marzo pasado de este presente año de mil setecientos y veintinueve, consta que todos los años después de la Fiesta de Iglesia, que se hace en dicha Villa con sermón y procesión general al Sr. San Roque, Abogado de la Peste, que a expensa de su devoción ha hecho de cuatro años a esta parte el Hermano Mayor de la Congregación de dicho Santo se han lidiado por las tardes de sus días anualmente Toros, completando en esta forma la celebridad del día, cuya Fiesta de Toros siempre ha costeadado el Consejo, que expresa el escribano que nunca llega a trescientos reales y que sólo habrá la diferencia veinte, poco más o menos...*¹⁴⁹

El afamado torero del siglo XVIII, José Delgado, *Pepe-Hillo*, lidió una de sus mejores corridas al principio de su carrera:

*Parece que Pepe-Hillo acompaña a Costillares en 1770; de estas primeras andanzas se sabe poco, y de ello, que en el verano de 1774 trabajó en Madrid. Este mismo año es el de su matrimonio, contraído en Sevilla con María Salado. En 1775 figura por primera vez como jefe de cuadrilla en Sevilla. Su fama quedó limitada por entonces a la región andaluza. Villamanrique, Puerto de Santa María, y especialmente Cádiz, conocen sus proezas; pero el eco de ellas no trasciende de la región del Sur.*¹⁵⁰

Desde principios del siglo XVII se divisaba desde toda la plaza la Virgen Blanca de Nuestra Señora de Gracia en su hornacina del muro del templo conventual, encima de la portada principal. Y, asimismo, la espadaña con su campana y su nido de cigüeñas. Como dato curioso, el tañido de esta campana era sig-

¹⁴⁹ Archivo Municipal de Villamanrique, *Compulsa de su cuenta de los arbitrios que sin Real Facultad de Su Majestad ha usado desde el año de 1724 hasta fin de el de 1728*, número 14.

¹⁵⁰ COSSÍO, José María de, *El Cossío, Los Toreros I*, Espasa Calpe S.A., ABC, Fascículo 9, Madrid, 2000, pág. 15.

nificativo el día de Nuestra Señora de los Ángeles (2 de agosto) con jubileo circular¹⁵¹, lo mismo que en la fiesta de San Francisco de Asís o Porciúncula¹⁵² (el 4 de octubre). En ambas festividades y sólo en ellas se abrían las puertas del valioso relicario del siglo XVI del Altar Mayor del Convento.

En 1813, los frailes franciscanos solicitan y reclaman la recuperación de su convento que había sido expoliado por las tropas francesas, destrozando mobiliario, ventanas y enseres, utilizando sus dependencias para estancia y dormitorio de los soldados.¹⁵³ Se ha escrito que en ese año (1813) se recibe en este convento a la Hermandad del Rocío de Triana en su primera Romería. Este es un dato erróneo en sí mismo: primero, porque la Hermandad del Rocío de Triana no hace su primera Romería hasta el 27 de mayo de 1814.¹⁵⁴ Y porque el citado convento acababa de ser recuperado y hubo que proceder a su reparación para que pudiera ser de nuevo ocupado por los frailes.

El Convento de franciscanos fue víctima de la invasión de los franceses. Así se expone en una solicitud del Padre Guardián del cenobio al Marqués de Villamanrique, en que le comunica, en 19 de febrero de 1813:

No puedo menos de manifestar a V. Exca. [Vuestra Excelencia] la ruina, que han causado nuestros enemigos en lo material de este su Convento, ellos en número de ciento cincuenta hombres, estuvieron alojados dentro de él, por más de cuatro meses, de consiguiente, quemaron puertas y ventanas, rompieron tabiques, asolaron la solería de los dormitorios, destruyeron el lugar común, en

¹⁵¹ El *jubileo circular* consiste en adorar a Jesucristo de modo ininterrumpido, ante la Sagrada Eucaristía o Santísimo Sacramento durante cuarenta horas, recordando el tiempo que permaneció muerto en el sepulcro.

¹⁵² *Porciúncula* es una pequeña iglesia incluida dentro de la Basílica de Santa María de los Ángeles, a cuatro kilómetros de Umbria en Italia, lugar donde empezó el movimiento franciscano.

¹⁵³ Documento de Pares,

¹⁵⁴ AA.VV., *El Rocío, fe y alegría de un pueblo*. Tomo 3, Editorial Andalucía de Ediciones ANEL S.A. Granada, 1982, pág. 68

*una palabra, nada perdonó su espíritu feroz, bárbaro y antirreligioso.*¹⁵⁵

Se restituyó el Convento a los frailes, pero más tarde, en el mismo siglo, con la desafortunada desamortización se acabó con la vida del que había sido centro de espiritualidad y cultural, no sólo de Villamanrique, sino de toda la comarca. Y lo que fue más grave: ya, en el s. XX, se destruyó todo el edificio y se dispersaron sus obras de arte y archivos, en gran parte desaparecidos, con la connivencia de las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas.

La Plaza del Convento siempre se conoció como tal, a pesar de estar rotulada en ocasiones históricas como *Plaza del Palacio de los Duques de Montpensier (1882-1883)*¹⁵⁶ y en la época de la dictadura del general Franco, que llevó su nombre.

Durante el siglo XX debemos recordar las vivencias y la utilidad de esta plaza:

La salida de la Procesión con palmas y ramas de olivos el Domingo de Ramos hasta la Parroquia.

La Cruz Negra de madera, con Calvario de piedras, delante de la pared blanca de la fachada del Convento.

Los chorros de agua que caían de los depósitos del tejado del palacio, ocasión de juego para los niños y de enojo para las madres.

Campo de juego de arena para los chavales: la billarda, la lima, el trompo, la honda, el tirachinas, el fútbol, *mamanzo*¹⁵⁷...

¹⁵⁵ *Archivo Histórico de la Nobleza*. "Solicitud del Convento de Franciscanos Descalzos de Villamanrique de Zúñiga (Sevilla) a Vicente Osorio de Moscoso Álvarez de Toledo, Duque de Baena, XII Marqués de Villamanrique, para que les ayudará económicamente en la reconstrucción del mismo." BAENA, C.84, D.23-25. página 2. El Padre Guardián que firma la solicitud es Fr. Juan Díaz de San Rafael, natural de Villamanrique.

¹⁵⁶ ZURITA CHACÓN, Manuel. *Historia de Villamanrique, Un pueblo de La Marisma: su gente, tradiciones, fiestas y costumbres*, Volumen 1, Ulzama editorial, 2022, pág. 96.

¹⁵⁷ Era un juego de niños consistente en colocarse el primero en posición de agachado con

La venta de uvas palmeras, palmitos y piñones por las tardes, por un precio módico, al ser todos productos propios de nuestras dehesas.

La curiosidad que intrigaba a los chiquillos por ver asomados a las ventanas del Palacio a los infantes niños y, en especial, a su institutriz, que le llamaban *la mulata* por su rasgo y color.

El embeleso de los críos escuchando la música que salía de la casa de doña Damiana, cuando Pepita Aguilar, su hija, tocaba magistralmente el piano como una excelente profesora.

Las colas de manriqueños para pedir consejos o curación a la consulta de D. Eduardo Bracho Sánchez, médico del pueblo.

Llamaba la atención de los vecinos los numerosos forasteros que cruzaban esta plaza para llegar hasta la fonda de doña Refugio Maravert, *Refugito*, entre los que había maestros, vendedores o médicos.

Más recientemente, la Academia San Roque, dirigida por D. Manuel Blanco, es motivo de recuerdo para muchas personas que hoy viven, porque en ella estudiaron muchos manriqueños, que se prepararon para ser policías, maestros, guardias civiles o simplemente para obtener el Certificado de Estudios Primarios de aquella época.

Otros vecinos de aquel tiempo fueron Dolores Capdepon, que en los años de D. Manuel, *el Cura*, destacó por su voz en el coro parroquial, como su hermano que fue sochantre; Antonia Solís y Miguel Delgado, con su horno de pan, donde acudían muchas madres de familia para su elaboración y cocción; Rafael Zurita, *el de la Tostona*, con su taberna...

las manos en la pared, el segundo en la misma posición, pero detrás del primero con las manos sobre él. Y así hasta unos cinco o seis niños. Los demás se van colocando en la misma posición saltando sobre las espaldas de los de la fila de abajo.

II. Plaza de la Virgen del Rocío.

Entre la Plaza de España y la de San Roque, frente a la fachada principal de la Parroquia de Santa María Magdalena, se halla el rótulo del ceramista sevillano Ramos Rejano (1851-1922) que da nombre a esta recoleta plaza.

En este mismo lugar hace más de dos siglos se guarda la antigua imagen de Nuestra Señora del Rocío, de la que hay noticias escritas desde 1655¹⁵⁸. Durante el siglo XX, se custodió en la casa de la familia de Lola Márquez Vázquez. Y después de su fallecimiento pasó a su actual lugar en el domicilio que fue de su hijo Gabriel.



El nombre de la Virgen del Rocío es el más apropiado para este sitio no sólo por el dato anterior sino porque, además, es el paso de todas las Hermandades rocieras en cada Pentecostés.

En la neoclásica puerta principal de la Parroquia se recibe a la Hermandad del Rocío local y a las demás hermandades que transitan por esta plaza en su camino de vuelta. En bastantes

¹⁵⁸ Archivo de Protocolos de Sanlúcar la Mayor. *Libro Registro de Escrituras Públicas*. Notaría de Alfonso Muñoz de Béjar. *Testamento de Juan Sánchez Clavijo de 1655*.

ocasiones, del siglo pasado y seguramente con anterioridad, también en ella se recibían en el camino de ida y se despedía a la de Villamanrique en su temprana salida hacia El Rocío.

La airosa Torre de la Iglesia, enclavada en esta plaza, con sus antiguas y sonoras campanas, da tanto la bienvenida como el adiós a todos los rocieros que acompañan a su correspondiente Hermandad, desde hace más de dos centurias.¹⁵⁹



La Hermandad del Rocío de Espartinas, a su paso por la Plaza de la Virgen del Rocío, a su vuelta de la Romería de 1982.

Como dice la sevillana *Bonito y triste el camino / cuando se viene de vuelta...*, esta imagen da testimonio de ello. Los peregrinos se han situado en el porche para el canto de la Salve. Los manriqueños aún están en el camino. Son pocos los que se encuentran en el pueblo, pero se llegan a vitorear y a saludar a cada Simpecado.

Precisamente, en la esquina izquierda de la foto se encontraba en el siglo XVIII la casa del párroco, D. Manuel Álva-

¹⁵⁹ Archivo Parroquial de Santa María Magdalena. *Libro de Cuentas de Fábrica, Fundición de dos campanas de las tres que hay en la Torre, 1848.*

rez de la Vega, gran devoto de la Virgen, en sus advocaciones del Rocío y del Rosario. Este sacerdote en 1766 era Depositario Fiscal Habilitado de la Hermandad del Rocío de Villamanrique.¹⁶⁰ Unos años después del terremoto de Lisboa, trasladó la imagen de Nuestra Señora del Rosario a su casa, en donde estuvo hasta 1859.¹⁶¹

A pesar del espacio reducido de esta plaza, ha tenido su importancia en otras épocas como consecuencia de estar ubicada en ella la Posada (*La Posá*), donde los trajinantes y sus caballerías paraban en sus viajes, especialmente los relacionados con la Ruta Comercial del Pescado, camino de Sevilla desde las playas de Arenas Gordas. Esta posada conservaba unas grandes puertas de madera y herraje por donde pasaban la ganadería y los carruajes de los viandantes.

El antiguo *Camino de los Baños* cruzaba la actual calle *Pilas* y las plazas de *España* y *Virgen del Rocío* en dirección a la marisma y dunas de *Matalascañas*. Así se lee en el *Libro de Actas Capitulares* del Ayuntamiento de Villamanrique del año de 1910:

*El señor alcalde manifestó que con motivo del mucho tránsito que en la actualidad tenía la calle Reina Amelia (hoy calle Pilas) y Plaza de la Iglesia (hoy de España y Virgen del Rocío) por los innumerables vehículos que se dirigen y proceden de los baños de Matalascañas se había formado algunos hoyos en el centro de dicha vía viéndose precisado a acudir inmediatamente a su reparación por cuanto que de abandonarlo por algunos días hubiese sobrevenido la destrucción de la mayor parte de ella por lo cual dispuso el arreglo necesario cuyos gastos habían ascendido a la suma de veinte y seis pesetas.*¹⁶²

¹⁶⁰ Archivo General del Arzobispado de Sevilla. (A.G.A.S.) Fondo Arzobispal, Sección 3ª (Hermandades), signatura 11780

¹⁶¹ Testimonio oral de María del Carmen Espinar Domínguez (1889 – 1987), que lo recogió a su vez de su madre María del Amparo Domínguez, que vivió la bendición del nuevo templo.

¹⁶² Archivo Municipal de Villamanrique de la Condesa. *Libro de Actas Capitulares*. Año de 1910. Ayuntamiento de Villamanrique. “Sesión Ordinaria del día 20 de agosto”.



Fotografía retrospectiva de la Procesión del Corpus de principios del siglo XX, por la plaza Virgen del Rocío. Salía el Patrón, San Roque. En el cortejo figuran el que porta la manguilla de color blanco y cruz de plata del siglo XVII, con un sobrepepliz, los monaguillos con los antiguos ciriales de madera que se conservaron hasta los años 50, la colcha colgada en la puerta de la casa como señal de respeto porque procesionaba el Santísimo, la ancha puerta de la *Posá* abierta, muchos niños y mayores con la indumentaria propia de aquellos años, una palometa de luz eléctrica ya instalada a la altura del tejado de la casa del *Canito*...

En el siglo XX en esta plaza ha sido una curiosidad el divertimento de los chavalillos por la gran cantidad de murciélagos que salían y revoloteaban desde el atardecer, tanto de *La Posá* como de una de las claraboyas de la Iglesia. Asimismo, la ventana de la cárcel del pueblo que daba a esta plaza, producía un miedo o resquemor en las mentes infantiles.

En la primera mitad del siglo XX y en la casa que hoy es propiedad de Basilio Lagares, hubo un taller fotográfico, del que se conservan fotografías.

Durante la década de los años sesenta se instaló un quiosco, pintado de verde y blanco, colores referidos a uno de los equipos sevillanos de fútbol, el Betis, en donde Manuel Delgado, *Manuel el de Pale*, tenía su propia confitería y heladería.

III. Plaza de San Roque.

Desde la antigua Mures han existido galerías subterráneas por diversas zonas de Villamanrique, como es el caso de la Plaza de San Roque. Están ubicadas a bastante profundidad; por ello, cuando se han producido socavones ha sido por filtraciones de agua que ha reblandecido el terreno.¹⁶³ En varias ocasiones se ha hundido el pavimento o se han topado con ellas los constructores al hacer una obra. En algunos casos se ha comprobado que estos pasadizos se han utilizado como refugio o salida y en sus paredes tienen señales de haber tenido antorchas para alumbrarse¹⁶⁴. En otros, parece que puede tratarse de una mina de agua o de algún mineral.

La antigua Plaza del *Mentidero*¹⁶⁵, hoy Plaza de San Roque, tuvo otros nombres en distintas épocas. Se llamaba a principios del siglo XX *Plaza de la Bodega*.

¿Por qué del *Mentidero*? Este lugar era el escogido por los vecinos para reunirse a tratar todas las cuestiones de la vida social, económica y agrícola de la villa. Allí se buscaban a los

¹⁶³ Testimonio oral del constructor, ya jubilado, José López Domínguez.

¹⁶⁴ Testimonio oral de Manuel Martínez León, que bajó a una de estas galerías a través de la cripta del Convento de Santa María de Gracia, a finales de los años 50 del siglo pasado.

¹⁶⁵ Archivo Parroquial de Santa María Magdalena, *Libro de Capellanías. Capellania del Capitán Velázquez, número 16*. Se nombra en este documento la ubicación de una casa que está en calle que sale de la Plaza del Mentidero y que va hasta la Ermita de Santiago, y que a su vez linda con la calleja que iba al Pozo Dulce y calle a la Ermita de Santiago, La actual calle Alférez Carlos de Borbón es la que en el documento figura como calle Pozo Dulce. El documento es de 7 de febrero de 1674. Cfr.: ZURITA CHACÓN, Manuel, “La capellania del Capitán Velázquez”, *Historia de Villamanrique, Un pueblo de La Marisma: su gente, tradiciones, fiestas y costumbres*, Volumen II, Ulzama editorial, 2022, pág. 141-2.

trabajadores y jornaleros para las faenas del campo o se citaban las mujeres para charlar de los asuntos domésticos o de las *comidillas*. En tiempos más recientes, estas actividades se desplazaron a la *Plaza del Cabildo*, hoy *de España*.

En 1800, el Ayuntamiento hace el voto de agradecimiento al Santo Abogado de la Peste, San Roque, Patrón de la Villa.¹⁶⁶ La calle que llevó en tiempos pasados el nombre de San Roque fue la actual de Dr. Mena, conocida desde siempre como *Callejón de las Poyas*. Por un acuerdo del Ayuntamiento de 1906, esta vía se rotula como calle *Princesa Luisa de Francia*. La antigua *Plaza del Mentidero*, luego *de la Bodega*, pasa a llamarse hasta hoy *Plaza de San Roque*.¹⁶⁷

El edificio más importante de su contorno es el *Colmao*, cuya fábrica fue construida en el siglo XVIII o con anterioridad, de la que se conserva un friso de bajorrelieves, hoy sobrepintado. Primeramente, en él se ubicó un antiguo lagar, donde se pisaba la uva, tras su recolección de las numerosas viñas del término; bodega y despacho de vino, esto último hasta la década de los años setenta. Ha sido mucho tiempo propiedad de la familia Márquez Vázquez y sus descendientes, los hermanos Márquez González. En la actualidad es patrimonio de la familia López Hernández.

Ha sido espacio para custodiar la carreta de la Virgen del Rocío y algunas piezas de sus enseres, como los antiguos frontiles y fajas de color blanco roto con pinturas de ramos de flores de la época decimonónica del Romanticismo. Cuando llegaba la fecha de la Romería, repicaban las campanas para sacar el templete y adecentarlo. Uno de los últimos hermanos que realizó esta

¹⁶⁶ Archivo Municipal de Villamanrique de la Condesa. *Libro de Actas Capitulares. Año de 1910*. Ayuntamiento de Villamanrique. “Sesión Ordinaria del día 13 de agosto. También se acordó que como todos los años se haga en honor del Patrono del pueblo Sr. San Roque la función religiosa que desde tiempo inmemorial celebra este Ayuntamiento y que los gastos que se ocasionen se abonen con cargo al Capítulo Gastos correspondiente del Presupuesto en ejercicio”.

¹⁶⁷ Archivo Municipal de Villamanrique de la Condesa. *Acta Capitular*, 14 de abril de 1906. Carpeta número 8.



función fue el carpintero Diego Cabello, *Patarra*, que en esta misma plaza tenía su carpintería.

En abril de 1997, en la antigua bodega de *El Colmao*, se instaló una gran Exposición titulada *Reina de los Ángeles*, que la Hermandad del Rocío de Villamanrique tuvo el acierto de organizar con numerosos y valiosos enseres, en recuerdo del nombre, que desde el siglo XVIII, se daba a la Virgen del Rocío, tal como lo refleja el comienzo de la *Regla Directiva de la Hermandad de Almonte* en 1758.¹⁶⁸ Quiso reflejar fielmente, a través del conjunto patrimonial que se ofrecía, una imagen viva de la más genuina tradición rociera.

Otras dos fachadas singulares de esta plaza fueron: una, la antigua taberna de Manuel Bernal Romero (*El Lolo*), construcción modernista, donde se instaló uno de los primeros televisores públicos del pueblo, años 60, hoy desaparecida y otra la casa de la familia Bernal Cruz, cuya testera está pintada de rojo y crema, con molduras corridas en la parte alta de los balcones y ménsulas enladrilladas bajo los mismos y remates a juego de formas llamativas... La carpintería de Diego Cabello, *Patarra*, ubicada en una casa del siglo XVIII, con pilastras en la fachada adosadas a la pared y la puerta con arco carpanel que, junto a otras edificaciones, nos muestran un recinto muy antiguo, dentro de la zona urbana de la localidad.

La Plaza de San Roque es paso obligado de las Hermandades del Rocío que hacen su camino por Villamanrique, tanto las que van por las calles Alférez Carlos y Laberinto hacia la *Vê-redilla de Gatos*, como las que, por la calle Santiago, buscan las encinas de la Dehesa Boyal para su acampada o pernocta.

¹⁶⁸ ZURITA CHACÓN, Manuel (1996): "La Romería del Rocío y la Primitiva Regla de la Hermandad de Almonte (Huelva)" *Demófilo, (Santuarios Andaluces II)* ((Rodríguez B. y Gómez, Coords.) Fundación Machado, Sevilla, 17, pp. 199-221. Esta es la primera vez que se publica la Regla de Almonte completa y en facsímil.



Año 1979. La Hermandad del Rocío de Villamanrique emprende su salida el viernes a media tarde hacia El Rocío, a su paso por la Plaza de San Roque. En la foto de izquierda a derecha Fidelio Rodríguez Béjar, Ruperto López García, Daniel Carrasco Arenas, el carretero José Muñoz Solís, Manuel Béjar González, Manuel Carrasco Díaz y José Zurita Chacón.

En 1951 la Hermandad del Rocío del Salvador llega por vez primera a Villamanrique para hacer su Romería. Aún no disponía de templete rociero y resguardó el Simpecado bajo la tumbilla de la Virgen de las Aguas de Sevilla. La Hermandad de Villamanrique, que actuaría de Madrina de presentación ante la Virgen del Rocío, la recibió a las afueras de la villa, con su Junta de Gobierno al frente. Y, tras el canto de la Salve en la Iglesia Parroquial, la Hermandad del Rocío del Salvador continúa su camino, en aquellas fechas adentrándose en la Dehesa de Gatos.

En la fotografía que aparece a continuación está llegando a la Plaza de San Roque acompañada por algunos miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad del Rocío local.

En el aspecto religioso fue lugar de oración al Santísimo Sacramento en la festividad del Corpus, con parada de la proce-



Año 1951 (12 de mayo) la tumbilla de la Virgen de las Aguas, que sirve de templete y cobija el Simpecado de la Hermandad de Sevilla, hace su entrada en la Plaza de San Roque, camino del Rocío. Delante, el tamborilero de Villamanrique, Manuel Medina (*el de las Hernández*), acompañando a la representación de la Hermandad del Salvador y a la de la de Villamanrique, con su Presidente, D. Antonio Díaz Zurita. En esa fecha el Hermano Mayor de Sevilla era D. Victoriano Fernández-Piedra y el de Villamanrique, D. Rafael Carrasco Zurita.

sión en el altar que tradicionalmente se ha instalado en una de sus fachadas.¹⁶⁹

Como en otros muchos sitios del pueblo, se festejó, con adornos de cadenetas, bailes, tamboriles..., en esta plaza la Cruz de Mayo, que hoy sigue instalada en uno de los ventanales del domicilio del *Canito* (Miguel Ángel Garrido y María Muñoz). La antigua Cruz fue tirada al pozo de la carpintería colindante en los sucesos desgraciados de los años treinta, a la voz de forasteros que gritaban: *Que quiten esa Cruz, que quiten esa Cruz...*



Además de esta celebración de la Cruz de Mayo, en este lugar se instalaban anualmente para las veladas de la Fiesta de San Roque (16 de agosto) puestos de turrón y golosinas, globos, alfajores y juegos de ruletas.

En el centro de esta plaza se instaló en 1949 una fuente pública de agua potable de cuatro bocas o grifos donde los vecinos llenaban los cántaros, cubos, jarras, etc., para el servicio de la casa. Al fondo, puede observarse una interesante portada renacentista con pilastras y arco escarzano, que ocupaba entonces la carpintería de Diego Cabello, *Patarra*.

Una estampa propia de las gentes del pueblo en su perímetro durante la segunda mitad del siglo XX la componen: la taberna de Antonio Garrido; la de Manuel Sosa, en la que se vendían unas veces los billetes del *camión-viajero* y otras en la oficina de Amelia Garrido en la misma plaza; la venta de chucherías en casa de Rosa Chacón; el quiosco de *Manolete*; la tienda de buenas chacinas de *Felicita* Ríos; la

¹⁶⁹ Las últimas casas en donde se ha colocado un altar, con parada de la Custodia, han sido las de María del Carmen Espinar Domínguez, Inés Solís (*Niña Perete*) y Dolores Muñoz Márquez.

tertulia de mujeres mayores en casa de la *Madrina*, María Espinar, y los domicilios de las buenas señoras del pueblo: Amparo, Angelita e Inés Solís.



Su Majestad el Rey, Alfonso XIII, acompañado por la Condesa de París, S.A.R. Doña Isabel Francisca de Orleans por la calle Pozo Dulce, después de atravesar la Plaza de San Roque (1911 ¿?) Con motivo de las cacerías organizadas por el Palacio de Villamanrique en sus propiedades de Gatos y Coto de Lomo del Grullo, el pueblo fue testigo, a lo largo del tiempo, de la presencia por sus calles y plazas de reyes, infantes y miembros de la Casa Real Española. En esta fotografía retrospectiva se aprecia una calle terriza, el deterioro del estado de una parte de una casa, la forma de vestir de las mujeres con sus típicos delantales y opacidad de sus ropas, el característico encalado de las casas y de la torre parroquial hasta algo más arriba de su segunda ventana.

IV. La Plaza de España.

Este sitio, antes llamado *Plaza del Cabildo*, aunque no es el centro geográfico del pueblo, sí es el epicentro de toda la actividad, religiosa, administrativa, social y, en gran parte, comercial y festiva. A principios del siglo XX llevó los nombres de *Princesa Elena*¹⁷⁰ y más tarde de *Alfonso XIII*.



En esta fotografía retrospectiva de la plaza de España se pueden observar los cambios habidos en ella a través del tiempo. La primera fachada de la izquierda es el corralón del Concejo,

¹⁷⁰ Archivo Municipal de Villamanrique. *Libro Primero de Actas Capitulares de 9 de abril de 1904. Como consta a los Sres. Concejales, en el día de hoy ha llegado a esta población S.M. la Reina de Portugal y, como quiera que su venida ha sido de improviso o anunciada pocos días antes no ha podido dar cuenta a la corporación de su venida. Que con este motivo habido [sic] necesidad, como era racional y lógico de festejar la venida de tan excelsa Señora y, a este fin, ha hecho gastos de fuegos artificiales, iluminación, a la veneciana y otros en la plaza Princesa Elena, como siempre que vienen personas de la Familia Real que nos honran con su estancia en esta Villa. Según el documento, fue el maestro encargado de los trabajos D. Diego López García. Con fecha 21 de mayo del citado año, se refieren las dificultades para la estancia de la Reina de Portugal de las fuerzas de la Guardia Civil de Infantería para la custodia de la Regia Señora. Se llegaron a quedar en la Casa de Pupilos de María Zurita Solís.*

antes cárcel, que sobresale y no está en línea con las demás casas. Más adelante sobre este solar se edificó el local del *Círculo Cultural Manriqueño*. La siguiente construcción, actual *Bar Tomás*, era el domicilio de Bernardo González Escobar; a continuación la casa de José González, en donde sus hermanas Juana y Carmen, las *Villareras*, tenían el despacho de calentitos; la siguiente fue más tarde *Bar Rocío* de Joselito López; las tres casas restantes son: el antiguo *Casino*, hoy *Bar Doñana*; la casa del *Boticario* Juan Bautista Pagés, que fue después de su hija *Gertrudita* que vivía con su tía *Mariquita* Arenas, hoy de los herederos de Asunción Carrasco, y la casa de María Barba, de la que sólo se ve la mitad de la fachada alta, el balcón y el tejado. En ella también vivían las hermanas Carmen y Juliana Zurita Zurita.

En la parte superior derecha aparece al fondo el edificio de lo que luego fue el Asilo de San Felipe y la Capilla y anexos del Convento de las Hermanas de la Cruz. La plaza es terriza y no tiene farolas. Al parecer tenía una farola en el centro que no se puede observar por la posición del objetivo de la cámara fotográfica. En torno a esta plaza, se hallan la Parroquia, el Ayuntamiento, el Palacio que fue de los Zúñiga y el Asilo de San Felipe Neri de las Hermanas de la Cruz que hoy es Casa Parroquial.

El Asilo de San Felipe, primero en calle Dr. Mena y luego en Sor María del Coro, fue una Institución generosa y atenta con los necesitados de Villamanrique. Así se expresa en un Acuerdo unánime de su Ayuntamiento en 1905, al estudiar la posible instalación de una farmacia:

Por el Sr. Presidente de expuso que el art. 93 de la Instrucción General de Sanidad dispone que en todo municipio de más de 2000 habitantes habrá por lo menos una farmacia con la que se contratará la provisión de medicamentos para los enfermos pobres. De forma que con arreglo a esta Disposición habrá de procurarse el establecimiento de una farmacia en este pueblo pero como quiera que existe un establecimiento llamado Asilo de San Felipe creado por la Real Casa de los Sres. Condes de París cuyo establecimiento facilita gratis todos

*los medicamentos que necesitan las familias pobres, así como asistencia médica y alimentos y teniendo en cuenta la escasez de recursos del Ayuntamiento era de opinión que antes de proceder a la creación de una farmacia se comentará con la Junta Provincial de Sanidad si en vista de estar los pobres perfectamente servidos en la forma indicada debería crearse la expresada farmacia. Así se acordó por unanimidad.*¹⁷¹

La Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena radica allí desde los antiguos tiempos de la villa de Mures, En el siglo XIV fue templo mudéjar y hoy día es un edificio neoclásico del XIX. Como parte de ella, la esbelta y singular Torre, de la que



Pintura naif de Pedro García Romero de la Plaza de España de Villamanrique en la que se dibuja a la derecha la fachada del Ayuntamiento, al fondo la Iglesia y a la izquierda la Casa del Administrador del Palacio. (Villamanrique, Cristobalina Campos, Colección particular).

¹⁷¹ Archivo Municipal de Villamanrique de la Condesa. *Libro de Actas Capitulares*, 1905. Carpeta número 8.

hay noticia de una restauración en el año 1640.¹⁷² La fachada lateral que da a esta plaza luce dos magníficos retablos de azulejos, uno de la Virgen del Carmen (siglo XVIII) y otro de la Virgen del Rocío (2001). Son muy conocidos los escalones de su porche, que suben las carretas en el recibimiento de las Hermandades del Rocío. Estos porches están escoltados por unas centenarias palmeras, de cuyas palmas, cuando no tenían aún suficiente altura, se colgaban los niños a modo de juego.

El edificio de la Casa Consistorial o Ayuntamiento data de 1852, como indica su artística verja cogida a las columnas de mármol de su entrada. En la parte izquierda de su fachada se colocó un azulejo de la Aparición o Hallazgo de la Virgen del Rocío al cazador manriqueño Goro Medina.

Todo el edificio ocupa parte del terreno por donde cruzaba la conocida *Cañada de la Mata de Santa María* que tal vez cruzaba la actual calle Encomienda (de Santiago) y enfilaba la calle Rocío, cuyo nombre, desde mucho tiempo atrás, indica la orientación de dicha Cañada. En sus alrededores se encontraban la Posada de Peregrinos y Caminantes (*La Posá*) a un lado y al otro, desde muy antiguo, la Ermita de la Soledad con su Hospital de Sangre¹⁷³, cuyo pozo está en perfecto estado de conservación. Esta Ermita fue posteriormente Escuela de Niñas y Mercado de Abastos. En su cercanía estaba el *Pósito*, en la calle Granero.

En la esquina de la calle Santa María Magdalena y Sor María del Coro, se ubica la Casa de la Administración del Palacio. Y justo las cancelas de éste se abren a la calle *Nueva* (Santa María Magdalena) desde 1881. Hasta mediados del siglo XX la casa del administrador mantenía su impronta decimonónica al dar hacia la plaza uno de los aleros del tejado de teja plana a dos aguas.

¹⁷² Archivo de Protocolos de Sanlúcar la Mayor. *Libro de Registro de Escrituras Públicas de Pedro Gálvez Bonilla. Obligación a la Fábrica y obra de la Torre y manufacturas y Obligación a los acarretos de la obra de la Torre, ambos de 15 de julio de 1640.*

¹⁷³ Archivo Histórico Diocesano de León. Legajo número 27. *Villamanrique, años de 1772 y 1777. Copia de los Autos y Certificaciones presentadas en ellos, a consecuencia del despacho del Ilmo. Sr. Prior de León.*



Fachada lateral, en la Plaza de España, de la casa de la Administración del Palacio, en la década de los años 50 del pasado siglo XX, que aún conservaba su techumbre original. En la fotografía, la Hermandad del Rocío de La Puebla del Río, en su camino de vuelta, que enfila hacia la Plaza del Convento para seguir por el Colón buscando el camino hacia su pueblo.

Cuando se acercaba la Fiesta del Rocío se advertía un gran movimiento y trajín de los vecinos comerciantes y de los empleados del Ayuntamiento. Los primeros al instalar en aquella plaza de suelo terrizo unos toldos ante sus fachadas. Así los propietarios de los locales destinados a bares, al ocio y recreo, como *el Casino* de José Sánchez Muñoz (*El Niño er Casino*) y *el Bar Rocío*, de *Joselito López*, que poseía y mostraba unos singulares azulejos de todos los trajes regionales de España. Los otros se afanaban en colocar y adornar los palos de la feria con palmas, romero y banderas, para vestir la plaza.

Durante un largo tiempo en el corralón que lindaba con la calle Pilas se levantó el edificio del *Círculo Cultural Manriqueño*, donde un club de mayores organizaba sus tertulias, sus cafés y sus partidas de ajedrez o dominó. Hoy son dependencias municipales.

En la esquina contraria, la de la calle Sor María del Coro, se halla la Casa Parroquial, antes Convento de las Hermanas de

la Cruz, que tan gran servicio prestó al pueblo con el Dispensario gratuito (medicina, inyecciones y útiles sanitarios para las curas) cuando no había Seguridad Social, con la Escuela de Niñas, con una extensa biblioteca y principalmente con la atención y vela a los enfermos y desvalidos en sus propias casas. Así rezaba, como en todos los zaguanes de sus conventos, la frase enmarcada de las palabras de Sor Ángela: *Ricos de la Tierra, mirad al Cielo. Limosna para los pobres y desvalidos enfermos.*

En recuerdo de los vecinos de esta plaza (siglo XX), mencionar:

A María Barba, Juliana y Carmen Zurita, que tenían relaciones familiares con los Hermanos Machado y eran allegadas de Pedro Garfias Zurita, uno de los principales literatos de la Generación del 27, a quien le dedica un capítulo en sus *Memorias, Confieso que he vivido*, Pablo Neruda, y a quien el Ayuntamiento de Sevilla puso su nombre a un Colegio Nacional.

A *Gertrudita* Pagés Sánchez, mujer culta, afable y religiosa, que convertía su casa en lugar de reunión para todas aquellas cuestiones que beneficiaran a la Parroquia. Vivía acompañada de su tía María Arenas, que tanto aportó para la Asociación Parroquial de Hijas de María.

A las serviciales María y Pepa Capdeponet Sánchez; a Juan Muñoz, *el Esquila*, y su mujer; y a los inolvidables Vicenta y Bernardo. Las hermanas de este último, *las Villareras*, tuvieron un puesto de calentitos durante muchos años, junto a lo que hoy es el Bar Tomás, que tan conocido es por sus propietarios, los entrañables Tomás, que tanto trabajó como Consiliario del Orden de la Romería de la Hermandad del Rocío, y la simpática y amigable Pepa, su mujer.

El 29 de diciembre de 1970, en esta plaza, delante del Belén instalado en el templo parroquial, tuvo lugar una brillante actuación del Coro de villancicos. El Nacimiento obtuvo el Primer Premio Provincial de Belenes del Ministerio de Información y Turismo.



Los componentes del Coro, de izquierda a derecha: Félix Garrido Zurita, Manuel Solís Larios (*Coquito*), Antonio Garrido López, Alonso Díaz Béjar (*Cucurrete*), Juan López Garrido (*Patarra*), Alfonsa Béjar Bermejo, Rocío Márquez Hornillo, Manuel Carrasco Díaz, el Sr. Cura Párroco, D. Juan Manuel Núñez Contreras, y José Zurita Chacón, al armonio.

El montaje del Belén premiado fue llevado a cabo, principalmente, por los jóvenes de la feligresía parroquial, Diego José Muñoz Márquez y Mari Paz González Romero, Manuel Carrasco Díaz, Rosario Solís Muñoz y José Zurita Chacón. Con ellos colaboró, el que luego fuera sacerdote, Enrique Luis Guerrero García. El lugar de preparación de los elementos del Nacimiento fueron el *soberao* de la droguería de la familia Muñoz Márquez y el propio templo parroquial. En la iglesia trabajaron de noche, pues tenían que apartarse los bancos para que Diego José pudiera pintar el telón, extendido a lo largo del pasillo central cuando ya estaba casi terminado. Los tramos iniciales se pintaron en la nave lateral de la Epístola, junto al altar de San José. En el *soberao* se realizaron las casas de cartón y un gran molino. Como anécdota, ésta, ocurrida en una de las noches de la pintura del telón de fondo del Belén: fue un largo apagón de fluido eléctrico, muy frecuente por aquellos años cuando había un fuerte aguacero o alguna ráfaga de viento. El trabajo no se podía parar porque no

iba a dar tiempo a terminarlo para el día que venía el jurado a calificarlo. Así que con los mismos candelabros de los altares encendidos se continuó la pintura hasta su conclusión.

Algunos de los componentes del coro fueron también integrantes, con otros, del grupo *Los Mayorales*, que tenían una magnífica coordinación y armonía en las voces y tuvieron una extraordinaria actuación en Navidad con unos villancicos flamencos, que por primera vez se cantaron en Villamanrique, compuestos para ser interpretados por *La Paquera* de Jerez, y que fueron traídos al pueblo por el maestro del *Colegio Menor Primo de Rivera*, de Jerez de la Frontera, José Zurita Chacón. Entre estos conocidísimos villancicos, el *Tin Tin*, *Catalina*, *La Hojita Verde* y *Con el Catapún*, *Catapún*, *Nochebuena*.



El Presidente de la Hermandad, D. Diego José Muñoz Márquez, junto a D. José Zurita Chacón, con gafas, delante, y D. Manuel Carrasco Díaz, Secretario de la Hermandad, con otro hermano que no se ve en la fotografía, en la parte de atrás, portan el altar desde el Convento de las Hermanas de la Cruz hasta el lugar de la celebración de la Bendición de la Carreta de Plata.



Los mismos componentes del coro, durante la actuación. De espaldas, tomando nota, el M. I. Sr. D. Félix Royo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, miembro del Jurado del Concurso Provincial de Villancicos, para hacer la valoración artística del grupo.

En 1972, el 20 de febrero, la plaza de España fue escenario del acto de bendición de la Carreta de Plata de la Hermandad del Rocío. Entre las palmeras arriba de los porches se situó el *Simpecado Viejo* sobre un dosel rojo, con su adorno floral y sobre una gran alfombra se colocó una mesa de altar portátil para la ceremonia religiosa.

Siendo párroco, D. Eloy Caracuel García, entre los años 1988-90, se retransmitió por Radio Nacional de España, en su programación internacional, la Misa de Nochebuena (*Misa Pastoril*, de Solís, del siglo XIX) y los villancicos tradicionales de Villamanrique.

V. Plaza del Tamborilero.

Situada en el lugar conocido desde antiguo como El *Aculaero* (Aculadero). En el *Diccionario Histórico de la Lengua Española* (1960-1996) aparece la acepción de *Aculadero* como un mejicanismo con el significado de *callejón que hay en los corrales, abras y potreros de las haciendas de ganados en el cual pueden los sabaneros capturar fácilmente las reses*. En el *Diccionario de la Lengua Española*, *Acular* significa *hacer que un animal, un carro, etc., quede arrimado por detrás a alguna parte*.¹⁷⁴ Y en una acepción coloquial, aparece como *arrinconar* (acosar a alguien).

Estos dos significados pueden aplicarse al lugar que antiguamente era esta zona que estaba a las afueras de la villa y era la *Mitación o zona de intercambio, de descanso y cambio de animales de tiro o desplazamiento*. En el Reino de Castilla hacía referencia a una circunscripción territorial con población diseminada en varios pequeños núcleos.¹⁷⁵ En la villa de Mures (Villamanrique) estuvieron perfectamente delimitadas las dos áreas habitadas en circunscripciones separadas y distintas, el pueblo y

¹⁷⁴ DRAE, tomo I, voz *acular*, Espasa Calpe, Madrid, 2001, p. 41.

¹⁷⁵ es,m.wiktionary.org/wiki/mitaci%C3%B (Wikcionario), voz *Mitación*.

el barrio. Esta plaza fue el lugar *nullius* de separación entre estas dos zonas de población. Esta distinción hoy no existe.

En el centro de esta plaza se levanta el monumento a los Tamborileros, justo delante de la Casa-Museo de la Hermandad del Rocío local. Se trata de un personaje entrañable para Villamanrique que convive entre sus vecinos desde hace al menos cinco siglos. Documentalmente, así consta desde 1641.¹⁷⁶



En esta plaza termina en Villamanrique la Romería del Rocío para su Hermandad. Después de haberse presentado la Carreta de la Virgen ante la puerta principal de la Iglesia Parroquial, cantado la Salve, dados los vivos y los cantos espontáneos de los peregrinos, en el camino de vuelta, la Hermandad enfila su comitiva hace su capilla, sita junto a esta singular placita, que se

¹⁷⁶ Archivo Parroquial de Santa María Magdalena de Villamanrique. *Libro I de la Cofradía del Santísimo Sacramento, Cuentas de 1641.*

llena de la gente que acompaña al Simpecado. Tradicionalmente se tiraban fuegos de artificio.

En la Capilla y Casa-Museo se conserva en lo más alto del tejado la llamada Cruz del Aculadero, que siempre estuvo en el testero de la antigua casa de Antonia Márquez Garrido, fiel servidora de la Virgen, y que hoy forma parte del edificio completo de la Hermandad. La joven Rocío Cabello colaboraba con Antonia, en la conservación, adorno y limpieza de la Capilla. Debajo, a ras del suelo de la calle, hubo una fuente de agua potable que se instaló allí a mediados del siglo XX.

En los días del verano, sobre todo por las tardes, los niños jugaban a coger *zapateros* (libélulas) que acudían y revoloteaban alrededor de los charcos que se formaban con el agua que se derramaba en la tierra.

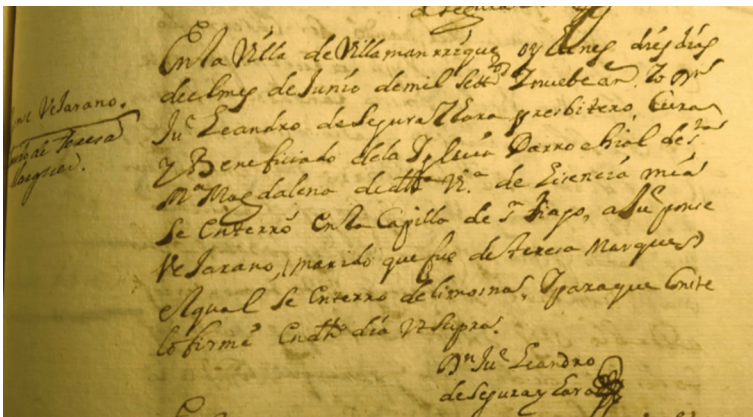
Se conserva junto a esta plaza la casa de Eufrasia, de fachada modernista (primeros años del siglo XX), hoy propiedad



Los tamborileros manriqueños Francisco José Montín Solís, *El Niño*, Juan Prieto Ponce, *El Chavín*, Cristóbal Sánchez Béjar y Antonio Zurita Sánchez, *El Zuri*.

de Blasina Medina Ruiz. Y otras construcciones como las de la familia de Rogelio Arenas, la de Antonio Cabello y la de Joaquín Díaz Solís. Las mujeres de estos dos últimos, Trini y Antoñita respectivamente, estuvieron cuidando de la capilla del Simpecado del Rocío durante muchos años. Otra casa de una familia entrañable era la de Esperanza Díaz Hervás.

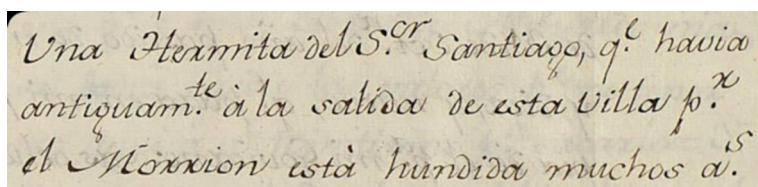
Estaría no muy lejos de esta plaza la antigua Ermita de Santiago. No precisamente, como algunos afirman, en la actual ubicación de la Casa Hermandad del Rocío. Nos basamos al decir esto en el documento número 16 de la Capellanía del Capitán Velázquez, que la sitúa *en la calle que sale de la plaza del Mentihero* (actual plaza de San Roque) *y va hasta la hermita de Santiago y lindaba con la calleja que iba al pozo dulce* (actual calle Alférez Carlos), *y calle a la Hermita de Santiago*.¹⁷⁷ Asimismo, en la dicha Ermita o Capilla de Santiago hubo enterramientos como lugar sagrado. Cuando se hicieron los cimientos de la obra de la Casa Capilla Museo de la Hermandad del Rocío, no aparecieron restos de construcción alguna ni de osario de cementerio, como sí lo hubo y debe seguir habiéndolo en el solar que ocupó



¹⁷⁷ ZURITA CHACÓN, Manuel, *Historia de Villamanrique. Un pueblo de La Marisma: su gente, tradiciones, fiestas y costumbres*, “La Capellanía del Capitán Velázquez”. Ulzama editorial, 2022, p. 141-2.

el templo santiaguista, como así viene reflejado en la partida de defunción de Juan Ponze Bejarano de 10 de junio de 1709.¹⁷⁸

Efectivamente, dicha Ermita de Santiago, estaba situada *a la salida de esta Villa por el Morrion* [sic]¹⁷⁹ y que ya existía, hacía muchos años:



Una Ermita del S.º Santiago, q.º havia antiquam.º a la salida de esta Villa p.º el Morrion está hundida muchos a.º

VI. Plaza de la Virgen del Mayor Dolor.

Lleva esta plaza el nombre de la Virgen que el pueblo siempre veneró como Nuestra Señora de los Dolores, titular de la Cofradía de la Vera Cruz. Sin embargo, en las Reglas de la Hermandad de 1799, las primeras que se conocen, se la intitula Nuestra Señora del Mayor Dolor. Se sabe que esta imagen poseía altar propio en la antigua parroquia mudéjar. Así se puede comprobar en un documento de Capellanías de 1772, que se conserva en el Archivo Histórico Diocesano de León y que dice, referido a la *Capellanía de Dña. Dorotea Peláez*:

...con arreglo a la fundación son ocho misas rezadas cada año que durante mi vida podré cumplir donde y cuando tenga por conveniente, pero los demás capellanes que fueren de esta Capellanía la han de decir o mandar de decir la primera en los ocho días siguientes a en el que se le adjudicare, en el altar de Ntra. Sra.

¹⁷⁸ Archivo Parroquial de Santa María Magdalena, *Libro I de Defunciones*.

¹⁷⁹ “Descripción de la villa de Villamanrique de Zúñiga [Sevilla], así como de los bienes y derechos que en ella pertenecía a Francisco de Zúñiga Guzmán Sotomayor, duque de Béjar; desde que le fue vendida por el rey Carlos I junto con sus derechos jurisdiccionales en 1539”. *Archivo Histórico de la Nobleza*, BAENA, C.14, D.13. (PARES). Agradecemos esta información a D.ª María Solís Medina y a D. José Zurita Chacón, cronista oficial de la villa.

del Rosario de la Iglesia Parroquial de dicha Iglesia de Villamanrique, otra en el mismo altar en el día en que la Iglesia celebra la festividad de esta Divina Sra. y lo mismo harán cumplir en otros tales días los años subsiguientes y las seis misas restantes las de cumplir o hacer cumplir en el altar en que en dicha Iglesia Parroquial está colocada Ntra. Sra. del Mayor Dolor o en el que por tiempo fuere colocada la Virgen Santísima los hermanos de la Cofradía de la Sangre de dicha villa en los seis viernes de Cuaresma de cada año; y por el recado, cera, vino, y hostias que diere la fábrica se han de pagar cuatro reales de vellón anualmente.¹⁸⁰



Villamanrique perteneció hasta fines del siglo XIX al Priorato de San Marcos de León, del que dependía eclesiásticamente. De ahí el dato recogido con relación a la Cofradía de la Vera Cruz.

¹⁸⁰ Archivo Histórico Diocesano de León. *Villamanrique año de 1772 y 1777*. Copia de los Autos y Certificaciones presentadas en ellos, a consecuencia del Despacho del Ilmo. Sr. Prior de León, Capellania de Dorotea Peláez. El subrayado es nuestro.



Esta plaza se ha dedicado a la Virgen del Mayor Dolor por ser un lugar especial del recorrido procesional de la Cofradía. Es muy llamativo el respeto y la veneración con que los vecinos de Villamanrique se acercan a esta plaza para tributar a la Virgen su devoción y rezos. Se aprovechan las aceras altas que se llenan de público para divisar el paso procesional y el compás que llevan los costaleros al dar el giro e iniciar la costana de la calle Arriba.

Suele ser también este lugar, a veces escogido por algún devoto, para el canto de una saeta, que suele emocionar a los presentes.

El músico Adrián Díaz Giráldez, de Pilas, compuso en el año 2007 una marcha procesional, titulada *Virgen del Mayor Dolor*, dedicada a esta imagen de la Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Vera Cruz. En esta recoleta plaza la suele interpretar la banda de música que acompaña al paso de palio, en su estación anual de penitencia en la Semana Santa.

En tiempos pasados a la Virgen de los Dolores se le entonaban los ricos y artísticos motetes marianos como los *Siete Dolores de la Virgen* de Hilarión Eslava (siglo XIX) y otros posteriores, recogidos en la edición *Cantemos al Señor* del Seminario Metropolitano de Sevilla en los años 50 del pasado siglo. De

Guión

VIRGEN DEL MAYOR DOLOR

Marcha Procesional dedicada en 2007 a la Hermandad de la Santa Vera-Cruz

Villamanrique de la Condesa (Sevilla)

Adrián Díaz Giraldez

The musical score is a complex arrangement for a large band. It includes parts for Flute, Oboe, Bassoon, Clarinet in Bb, Clarinet in E, Clarinet in F, Saxophone in E, Saxophone in F, Trumpet in F, Trombone in F, Euphonium, Tuba, and Cymbal. The music is in 2/4 time and features a variety of melodic and rhythmic patterns, including woodwind solos and brass fanfares. The score is written in a standard musical notation with various dynamics and articulations.

los primeros, aquel estribillo que el pueblo repetía en los cultos, *Por tus Dolores, ten compasión, / pide y alcanza nuestro perdón*. De los segundos, *Haz, oh Madre, que tus hijos/ y tus fieles servidores/ no aumentemos tus Dolores/ ofendiendo al Redentor*. Hoy es la banda de música la que suele interpretar los cantos sagrados en magníficas piezas musicales, como la que ilustra esta primera página de su partitura.

En la parte alta de la acera de esta plaza tuvo su domicilio el pintor manriqueño de estilo naif, dedicado mayormente a

pintar exvotos, Pedro García Romero. Otros vecinos fueron Pedro Márquez Díaz, organista de la Parroquia; Luis Espinar Chacón, *Cazón*, labrador y campesino; Tristán Sánchez Sánchez, de familia rociera; Gabriel Díaz Pérez y Antonia Pérez Velázquez, matrimonio arraigado en la vecindad; Catalina Rodríguez Romero, *la del Moreno*, incansable trabajadora; Juan Solís y Antonia Márquez, padres de cuatro hijas, Fali, Pepi, Isabel y Antonia, todas excelentes cantoras; Manuel García Gallego y Leonor Medina Bernal, con quienes se crió y educó el conocido tamborilero Jesús González Medina, *Jesús Galindo*; Antonia Díaz Solís, junto a sus hermanas Gertrudis e Isabel, Feliciano Ruiz Colchero, el *Cano el Tori*; Carmen Garrido Díaz, *La Perala*, Rafael Béjar Romero y Josefa Bermejo Colchero. Además de estos y otros vecinos, hubo dos bares, el bar del *Bicherito* y el *Bar del Chorlo*.

VII. Plaza El Molino.

Esta plazoleta, que lleva el nombre de un conocido molino aceitero, parte hoy día la antigua calle *Pilas* en dos: el tramo más cercano a la Plaza de España conserva el nombre primitivo y desde la *Plaza El Molino* hasta la salida del pueblo, el del famoso torero manriqueño Pascual Márquez.

Se llama esta Plaza así en recuerdo del gran Molino de Aceite, propiedad de D. Antonio Carrasco Pagés, que primero fue de la Sociedad familiar formada por éste y todos sus hermanos. Era un molino cuyas piedras las movían caballos. Uno de los últimos de estos caballos se llamaba Tirilla. Pero, poco a poco, el Molino fue electrificándose para hacer funcionar sus poleas con mayor regularidad y la presión se ejercía mediante agua caliente. Contaba con seis tinajas de una cabida en torno a los dos mil kilos cada una, que se reponían con la venta en garrafas metálicas de 40 kilos. Anualmente, la producción anual podía alcanzar un montante no superior a 40.000 kilos de aceite.



Seis tinajas como ésta se llenaban con el aceite virgen de la aceituna triturada. El aprovechamiento de la aceituna nos lleva al aceite de orujo de la misma, el más apto para la fritura. Los kilos de aceitunas necesarios para producir un litro de aceite suelen variar, según el tamaño y el tipo de oliva, entre los 4 y los 12 kilos. En este proceso de obtención del aceite también hay que mencionar el orujo y el alpechín.



Una de las dos piedras de molino que trituraban la aceituna en este antiguo Molino.



La romana donde se pesaba el aceite.



A la izquierda, jarra para la venta del aceite y la llave para abrir el tapón. Ambos utensilios están hechos de manera artesanal de hierro, por el conocido herrero Rosendo Sáez Muñoz hace más de 100 años. A la derecha, otra de las seis jarras originales de las que disponía el Molino.

En las casas solía haber un gran bidón de chapa, cuya boca se tapaba con un remate en forma de cucurucho, que se llenaba de aceite para todo el año. Tenía incorporado en su parte baja un grifo, metálico también, y para comodidad de su uso diario descansaba sobre una mesa redonda de madera, con mayor diámetro que el bidón, para facilitar la caída del líquido al llenar una pequeña redoma o una botella para el uso culinario diario.

La utilidad y el provecho de este aceite doméstico era muy diverso: en primer lugar para utilizarlo crudo en tostadas y aliños; el aceite virgen para el guiso y el de orujo para la fritura. Una vez reutilizado varias veces para freír se iba almacenando en un recipiente para hacer jabón.

Vecinos de esta plaza fueron el matrimonio formado por Pedro Sánchez Garrido, y María Sánchez Sánchez y su tía Leonarda Sánchez; Andrés Chacón Sánchez, *er Bola*, y su mujer, María Béjar Sánchez. La casa de Andrés estaba situada en la esquina de la plaza con la calle Pascual Márquez y delante de su fachada estaba *el Puente er Bola* bajo el que se recibía mucha cantidad de agua llovediza de varias calles y, desde la *Plaza de El Molino*, seguía su curso por la *andróna*¹⁸¹ que va hasta los jardines del Palacio. Andrés era labrador y disponía de un carro y todos los aperos necesarios para el acarreo de las cosechas. Sus bestias, que las tenía en el corral, salían y entraban por el postigo que daba a la antigua calle Pilas, hoy Pascual Márquez.

En la misma acera de Andrés estaba la casa donde tuvo su tienda hasta hace unos años Isabel Espinar Díez, *Serapia*, y antes vivió Jesús Espinar Chacón, su tío; en la otra esquina de la plaza, con la calle Doctor Mena, antiguamente *Callejón de las Poyas*¹⁸², se ubicaba la casa de José García Chacón y su esposa

¹⁸¹ Catalanisno: *Androna:albañal. Desagüe de la almazara, que lleva los desperdicios al exterior. Cfr.: Diccionario histórico de la Lengua Española (1960-1996)*. En nuestro caso era el propio del Molino de Aceite que da nombre a esta plaza.

¹⁸² En Mures, en esta calle existía el **horno común**, al que iban los vecinos a cocer el pan a cambio de un tributo que se pagaba en pan o en dinero por su uso. Ese derecho se llamaba *poya*, que dio nombre a ese antiguo callejón, hoy calle Doctor Mena.

Juana Rodríguez Béjar. José fue cobrador de los recibos de cuotas de la Hermandad del Rocío y repartidor de prensa. Su casa era en la práctica un kiosco de periódicos y revistas; junto al Molino estuvo ubicada la casa donde vivían Pepe Domínguez Romero, *Peluca*, que era tratante, su segunda mujer, Antonia Rodríguez Salado, que era modista, y el hijo de ambos Manolo. En la fachada de esta casa estaba adosada una fuente pública, de piedra, de agua potable. Y en su corral había un molino harinero. A continuación, en dirección a la calle Doctor Mena, estaba la casa donde vivían José Sánchez Muñoz, *el Niño er Casino*, que regentaba el Casino de la Plaza de España, su mujer, Elena Sánchez Bernal y sus hijos José Luis, Amparo y Paqui.

LA VERACRUZ DE VILLAMANRIQUE

Manuel Carrasco Díaz
José Zurita Chacón

La devoción a la Verdadera Cruz (Vera Cruz) del Señor es muy antigua en la Iglesia. Tiene sus orígenes en la época del emperador romano, Constantino, que se convirtió al cristianismo y su madre, Helena de Constantinopla (Santa Elena), peregrinó a Jerusalén, donde, según la tradición, encontró la verdadera Cruz de Cristo. Hizo de ella muchas reliquias, que repartió por todo el orbe católico para su veneración como Verdadera Cruz de Cristo.

Ya en la Edad Media comenzaron a surgir asociaciones que veneraban esas reliquias como Vera Cruz. Y, tras el descubrimiento de América, la devoción a la Vera Cruz llegó al Nuevo Continente. La ciudad de Vera Cruz de México lleva ese nombre, que le puso Hernán Cortés, porque llegó a ella un Viernes Santo, en el que se rendía culto a la Cruz en la que murió Cristo.

Por otra parte, los franciscanos, orden religiosa fundada por San Francisco de Asís en 1209, prácticamente desde su creación, han tenido la custodia de los Santos Lugares. El propio San Francisco de Asís peregrinó a los Santos Lugares, durante Las Cruzadas, naciendo así la misión de la Custodia de Tierra Santa, que todavía hoy perdura para la Orden Franciscana.

El culto a la Vera Cruz se extiende por todo el mundo gracias a los franciscanos, que, al estar en Tierra Santa, son los promotores. Las primeras asociaciones, hermandades o cofradías surgen en torno a sus conventos.

En Sevilla, la primera Hermandad o Cofradía de la Vera Cruz nace junto al propio convento franciscano (la Casa Grande de San Francisco) el 9 de mayo de 1448 en una pequeña capilla, donde se daba culto a la Verdadera Cruz de Cristo. Veinte años más tarde hizo su primera salida procesional y en 1501 fueron aprobadas sus Reglas, siendo Cardenal-Arzbispo de la Archi-

diócesis Hispalense Diego Hurtado de Mendoza, cuando ya la Hermandad se había trasladado a otra capilla mayor dentro del espacio conventual franciscano. Al ejemplo de esta primera Hermandad, van surgiendo en casi todos los pueblos hermandades de la Vera Cruz, siguiendo sus mismas Reglas. Estas fundaciones eran más frecuentes en aquellos lugares en los que había conventos de los franciscanos.

En Villamanrique la devoción a la Cruz y las reliquias relacionadas con la muerte de Cristo, como la Santa Espina, que se conservaron en el Convento de Santa María de Gracia, es muy antigua. Este cenobio fue una fundación de la marquesa Doña Blanca Enríquez, de principios del siglo XVII. Más tarde se crearía la Cofradía de la Sangre, después Cofradía de la Vera Cruz.¹⁸³

En este monasterio de la orden franciscana se veneraban dos Espinas de la Corona de Cristo, que, según los documentos, cuando eran expuestas a la veneración de los fieles el Viernes Santo parecía que la sangre que tenían tomaba un color más intenso, como si se licuara.

La Cofradía de la Vera Cruz radicó en el Convento todo el tiempo que duraron las obras de la Iglesia Parroquial desde su deterioro tras ser afectada por el terremoto de Lisboa en 1755.

Esta Hermandad y Cofradía a lo largo de su existencia como asociación pública de fieles ha tenido diversas etapas que han constituido épocas de esplendor y épocas de ocaso.

De la Cofradía hay datos en los archivos desde el siglo XVII, pero no tenemos constancias de Reglas en esas fechas, aunque consten algunas normas eclesiásticas del Priorato de León, aprobación de sus Juntas de Gobierno y demás trámites para su normal funcionamiento.

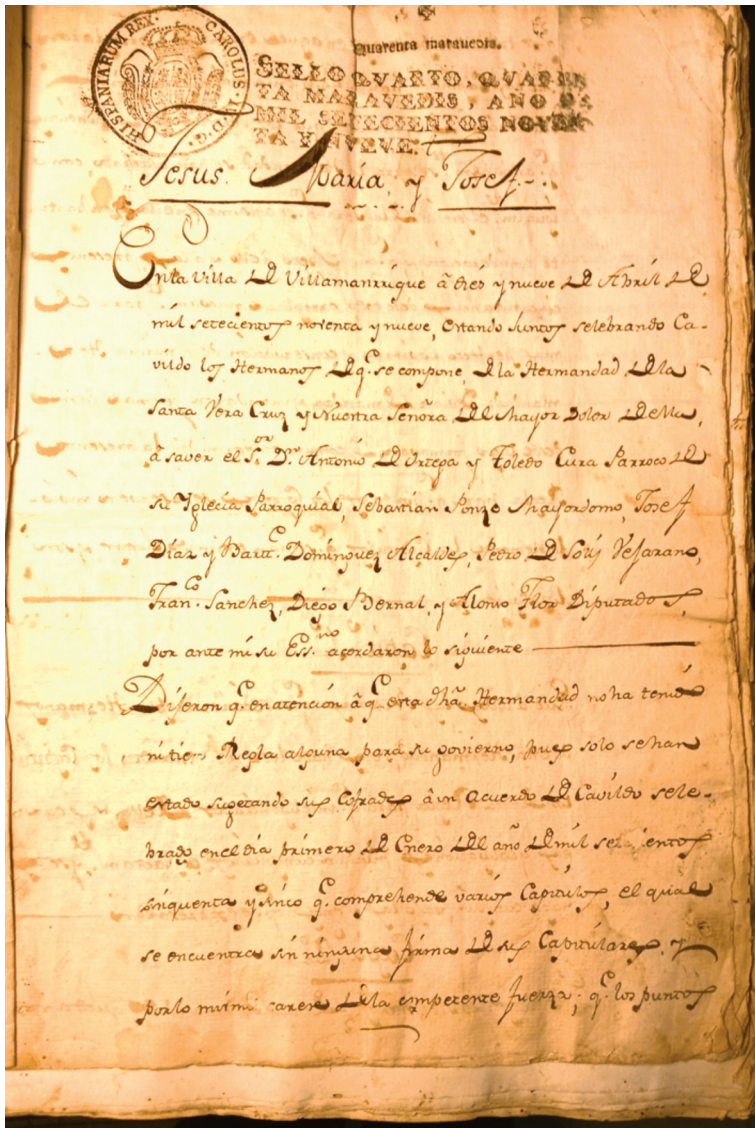
¹⁸³ Véase MARTÍNEZ BUENO, Rafael (2010): “Hermandades manriqueñas en los inicios del siglo XVII (I): la Cofradía de la Sangre. (I): la Hermandad de la Veracruz de Villamanrique”, *Actas de las VII Jornadas de Historia sobre la provincia de Sevilla: El Aljarafe barroco*, Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores locales (ASCIL), Sevilla, 2010, pp. 425-448.

La Hermandad funciona con cierta regularidad hasta principios del siglo XX. En 1913, sin embargo, la Hermandad de la Vera Cruz se fusiona con la de la Soledad, fundada ésta con mucha anterioridad. Este hecho daría varios años de resurgimiento cofrade, decaído de nuevo en el segundo tercio del s. XX y no recuperado hasta 1953, en que se reorganiza la Hermandad y se retoman las salidas procesionales durante algunos años.

Tras un nuevo lapso, finalmente en 1983 se reactiva la Hermandad, pasando a realizar la salida procesional el Viernes Santo, tal como sigue haciéndose hasta la actualidad. Esta Hermandad y Cofradía ha estado relacionada con la Casa Palacio y nombró Hermanos Mayores Honorarios el 16 de marzo de 2004 a los Príncipes de Orleans Bragança, Don Pedro y Doña Esperanza.

La historia de la Hermandad de la Vera Cruz hay que reconstruirla con la documentación que se conservan principalmente en los Archivos Histórico Diocesano de León, Archivo Diocesano de Badajoz, Archivo Parroquial de Santa María la Blanca de Villanueva del Ariscal (Sevilla) y el Archivo Parroquial de Santa María Magdalena de Villamanrique de la Condesa (Sevilla) y otros archivos, como el de Protocolos de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

En Villamanrique se conserva la primera Regla escrita de la Hermandad de la Santa Vera Cruz y Nuestra Señora del Mayor Dolor, que lleva fecha de 19 de abril de 1799, de la que tiene copia el Señor Arzobispo de Sevilla como regalo de la Hermandad. Celebrando el Cabildo, presidido por el Sr. Párroco, Sr. D. Antonio de Ortega y Toledo, *los Hermanos Sebastián Ponce, Mayordomo, José Díaz y Bartolomé Domínguez, Alcaldes, Pedro de Solís Bejarano, Francisco Sánchez, Diego Bernal y Alonso Flor, Diputados*, ante el Escribano *dijeron que en atención a que esta dicha Hermandad no ha tenido ni tiene Regla alguna para su gobierno pues solo se han estado sujetando sus cofrades a un Acuerdo del Cabildo, celebrado en el día primero de enero del año de 1755, que comprende varios Capítulos el cual se encuentra sin ninguna firma de sus Capitulares, por lo mismo carece de la competente fuerza...*



Libro de Reglas de la Hermandad de la Santa Vera Cruz de 19 de abril de 1799.

A pesar de esta cita bibliográfica la Hermandad tiene vida en fechas más antiguas. Sólo basta repasar los *Libros de Defunciones* de la Parroquia de Villamanrique.

En documentos anteriores a la Regla, se hace referencia a la Cofradía de la Sangre, como en la reseña o nota de la *Capellanía de Dorotea Peláez* en la que se dice “...las seis [misas] restantes las han de cumplir o hacer cumplir en el altar en que en dicha Iglesia Parroquial está colocada Nuestra Señora del Mayor Dolor o en el que por tiempo fuese colocada la Virgen Santísima [por] los hermanos de la Cofradía de la Sangre de dicha Villa en los seis viernes de cuaresma de cada año...”¹⁸⁴

En el Archivo de Protocolos de Sanlúcar la Mayor, en el Testamento de Juan Sánchez Clavijo, de 28 de febrero de 1655, se dice: *Item mando se digan en el altar del Santo Cristo de la Sangre en la Parroquial de esta Villa una misa cantada.*¹⁸⁵

Sin embargo, a pesar de comprobar datos de entierros y testamentos de hermanos de Vera Cruz fallecidos, no hemos encontrado ninguno que nos pueda acreditar que la Vera Cruz en Villamanrique surge como Cofradía en 1447, como afirman algunos. Es más, sí está claro que estas Hermandades surgen en sus inicios al amparo de los conventos de franciscanos, como pudo acaecer en este caso, el Convento de Franciscanos Descalzos de Santa María de Gracia de Villamanrique no se funda hasta los primeros años del siglo XVII.

Se ha escrito que el llamado *Cristo de las Escuelas* es el antiguo Crucificado de la Sangre o de Vera Cruz. Tal afirmación no está documentada. Sí sabemos por el testimonio de nuestros

¹⁸⁴ Archivo Histórico Diocesano de León. *Copia de los Autos o Certificaciones presentadas en ellos, a consecuencia del Despacho del Ilmo. Sr. Prior de León. Año de 1772 y 1777. Capellanía de Doña Dorotea Peláez.*

¹⁸⁵ Archivo de Protocolos de Sanlúcar la Mayor. *Testamento de Juan Sánchez Clavijo, 28 de febrero de 1655. Cfr. asimismo en Archivo Parroquial de Santa María Magdalena de Villamanrique, Regla para la mejor conservación y gobierno de la Hermandad de la Santa Vera Cruz y Nuestra Señora del Mayor Dolor de esta dicha Villa. Villamanrique, año 1799.*

mayores que el *Señor de las Escuelas* estuvo siempre en la antigua Ermita de la Soledad, donde estaba el *Hospital para pobres* y una vez desacralizada como templo y convertida en escuela, el Cristo permaneció allí y trasladado a los nuevos Colegios de Aníbal González en el siglo XX. Actualmente preside la Capilla del Asilo o Casa Parroquial. La Plaza de Abastos, construida también por Aníbal González, ocupó el solar de la antigua Ermita de la Soledad, ambos históricos edificios desaparecidos.

Hay un dato curioso en las Reglas de la Veracruz, que viene recogido en el Capítulo 14 sobre la inscripción de las mujeres como hermanas de la Hermandad: *Que esta Hermandad ha de admitir sin excusa alguna a las Mujeres de los Hermanos que murieren si se quisieren sentar por Hermanas, con tal de que éstas hayan de solicitarlo dentro de quince días tal como se verifique el fallecimiento de su marido y satisfacen cinco reales de vellón por su entrada, un real de luminaria en cada año y cuatro cuartos por cada mes, bajo la misma pena de los demás Hermanos si no cumpliese.*¹⁸⁶

Es pues una realidad que la incorporación de la mujer como hermana de la Vera Cruz de Villamanrique tiene una antigua tradición. Desconocemos si el comienzo de ese ingreso fue a consecuencia del fallecimiento del marido, por ser éste hermano de la Cofradía o era costumbre admitida de siempre en esta Hermandad. Pero lo cierto es que se incorporaban con los mismos derechos y obligaciones que los hermanos, como el salir en el desfile procesional de nazarenas, adelantándose en muchos años a la situación actual de la mujer en las Cofradías.

Precisamente la pertenencia de la mujer a la Hermandad y Cofradía de la Vera Cruz de Villamanrique en igualdad con los hermanos fue motivo de conflicto en 1957 al pretender el Párroco de Santa María Magdalena establecer unas nuevas condiciones para pertenecer a la Hermandad, prohibiendo a las Hermanas su participación en la procesión como nazarenas. Este hecho, que

¹⁸⁶ Ibidem.



Junto al Ayuntamiento el arquitecto Aníbal González construyó la Plaza de Abastos en el mismo solar donde estuvieron las Escuelas y antes la Ermita de la Soledad.

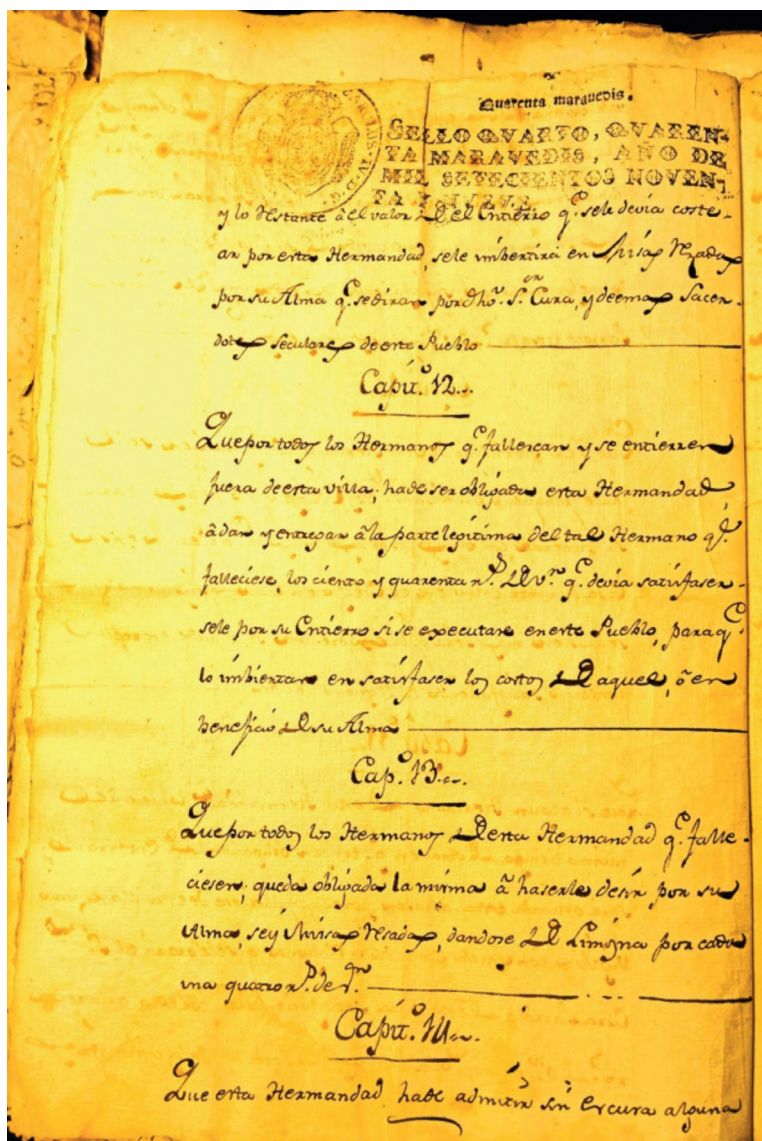
iba a romper la tradición de la Cofradía, hizo dimitir a toda la Junta de Gobierno, nombrándose una Junta Provisional, presidida por Sr. Cura, que sólo duró tres meses, volviéndose de nuevo a la situación anterior de siempre.

La primera Partida de Defunción en que aparece mencionada la Cofradía de la Santa Vera Cruz es la de Isabel de Solís que es enterrada en la Iglesia Parroquial el día 3 de junio de 1786, *que como hermana de la Santa Vera Cruz pertenecía*. Así mismo, en su testamento se especifican *que por cargos de conciencia se dijese cuatro [Misas] en el Altar de la Virgen del Mayor Dolor en dicha Iglesia*.¹⁸⁷

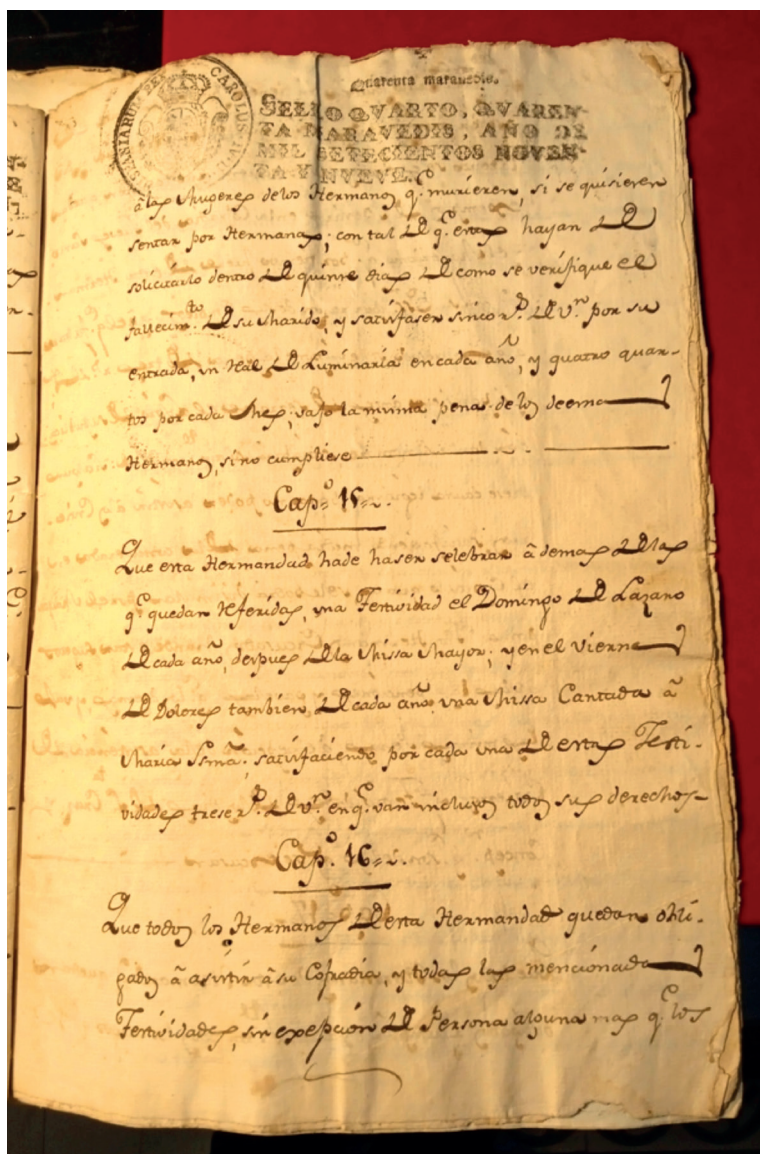
¹⁸⁷ Archivo Parroquial de Santa María Magdalena de Villamanrique, *Libro de Defunciones*, número 2, página 98.

ma, se dio principio a la forma siguiente		20
Sugiere		11
Primera mente mil doscientos noventa y ocho reales veinte y ocho maravedis que resultó sobrante en el año anterior		1298.28
Quinta reales, limosna recibida en 1844		30
Setecientos setenta y ocho reales diez y ocho maravedis importe de quince fanegas con es celeminios de trigo vendidos de las protestas a cincuenta y medio reales la fanega		779.18
De Hermandad		
1. Manuel Barcia Soverato	12	10.22
2. Cristóbal Calchero Solís	12	10.22
3. D.º Marquer (Soverato)	12	10.22
4. D.º Antonio Sánchez (Solchano)	12	6.22
5. D.º Cristóbal Díaz (Pacheco)	12	6.22
6. D.º Díaz Zurita	12	6.22
7. Miguel Marquer Díaz	12	10.22
8. Antonio Díaz Cabello	12	10.22
9. Francisco Díaz Sánchez	12	10.22
10. Pedro Díaz Rojas	12	10.22
11. D.º Díaz Cabello	12	10.22
12. Juan Díaz Cabello	12	10.22
13. Dolores Bernal	12	10.22
14. Bartolomé Indurain	12	6.22
15. Francisca Sánchez	12	6.22
16. D.º Juan Vázquez	12	10.22
17. Andrés Romero Díaz	12	10.22
18. Francisco de Paula Solís	12	10.22
19. Pedro Díaz Carrasco	12	10.22
20. José Díaz Rojas	12	10.22
1298.28	240	2300.10

Libro de la Hermandad de la Santa Vera Cruz, año de 1845. En la relación, por ejemplo, de hermanos del año de 1861, aparecen dos hermanas, Dolores Bernal y Francisca Sánchez, a las que se les entrega el cáñamo, el vestuario y la luminaria para salir de nazarenas, en la procesión. Archivo Parroquial de Santa M.ª Magdalena de Villamanrique. Folio 20.



Inicio del Capítulo 14 de las Reglas de la Cofradía de la Vera Cruz.



Continuación de la página anterior donde siguen los siguientes
Capítulos 15 y 16.

Es a partir de 1781 cuando se reseñan los entierros de los Hermanos de la Cofradía de la Soledad, cinco años antes de la primera partida referida a los Hermanos de Vera Cruz. Se da el dato curioso de que estas noticias de los enterramientos se dan las firmadas por el buen calígrafo Fray Antonio Pino, o por el párroco de entonces, D. Francisco Díaz Borrero. Como curiosidad se hace mención a que Francisco Reyes, sepultado el 19 de diciembre de 1785, se entierre en la Nave de la Virgen del Mayor Dolor que como Hermano de la Soledad le correspondía.



El Cristo de la Vera Cruz es un Crucificado, restaurado en 1965. La figura del Señor con su antigua encarnadura pálida y llena de moratones y heridas demostraban que se trataba de una escultura propia del Barroco.

La Virgen de los Dolores o del Mayor Dolor ha sido atribuida últimamente a Hita del Castillo. Tanto el Crucificado como la Santísima Virgen han sido restaurados por el I.A.P.H.

Tradicionalmente, a la Titular de la Cofradía se le dedicaba un solemne Septenario desde el sábado anterior a *Pasión* hasta el *Viernes de Dolores*. Se montaba un altar de cultos delante de las grandes colgaduras moradas que escondían el retablo mayor. En dicho monumento se colocaba la Imagen de la Virgen, sola Ella, con su saya y manto de color negro, bordados en oro y cuajado dicho trono de abundantes flores blancas y luminarias de cera. Los cánticos propios de sus cultos fueron los conocidísimos y singulares *Siete Dolores de la Virgen*, compuestos por el canónigo de la Catedral de Sevilla, D. Hilarión Eslava (1807-1878), *los Dolores* publicados en el libreto *Cantemos al Señor* del Seminario Metropolitano de Sevilla en 1955 y el *Stabat Mater Dolorosa* en castellano que nuestras cantoras de tiempos pasados entonaban con sentida devoción y que decía así:

*Estaba junto a la Cruz
La Madre de Gracia hermosa,
Afligida y dolorosa,
Viendo pendiente a Jesús.
Agudo y cruel puñal
Hiere a la Madre doliente
De tristezas un torrente
Da su pecho virginal.*

Los cultos comenzaban con el rezo del Santo Rosario y el ejercicio del Septenario. Se exponía el Santísimo de Manifiesto. Concluían con el canto del *Salve Regina* y con el popular *Sálva-*

me, Virgen María. Después del Concilio Vaticano II se incluyó la Misa que con anterioridad sólo se podía celebrar por la mañana.

Al Cristo de Vera Cruz, ya en su paso, colocado entre el Presbiterio y el Sagrario se le celebraba el Quinario desde el Sábado de Pasión hasta el Miércoles Santo.

En 2023, ha querido la Hermandad y Cofradía de la Vera-Cruz celebrar el 40º Aniversario de su Reorganización, en acción de gracias y reconocimiento a la constancia y continuidad del apoyo que durante todo este tiempo ha recibido del pueblo de Villamanrique su Semana Santa.

El acto consistió en una Santa Misa a las puertas del templo, en su fachada principal ante la Sagrada Imagen de la Virgen de los Dolores, colocada bajo el dintel y el coro alto en un paso bellamente adornado.

Han sido muchas las familias, las personas, las instituciones que de diferentes formas han dado su apoyo a esta Cofradía en todos estos años: miembros de Juntas de Gobierno, costaleros,



cuerpo de nazarenos, acólitos, donantes de enseres y documentos, hermanos, jóvenes y mayores, participando en los cortejos procesionales, asistiendo a los Cultos, haciendo un hueco en sus vidas diarias de trabajo, estudio o labores familiares para dedicar un poco de su tiempo a nuestra Hermandad.

Las metas cumplidas han sido muchas, entre ellas la consecución de la Casa Hermandad, sita en la calle Gregorio Medina, 14 de la villa, vitrinas para los enseres y demás mobiliario, la restauración de las Sagradas Imágenes Titulares y otros objetos, reparados o nuevos, como varales, jarras, faroles, peana, nueva candelera..., y un apartado importante entre los fines de nuestra Institución: la caridad.

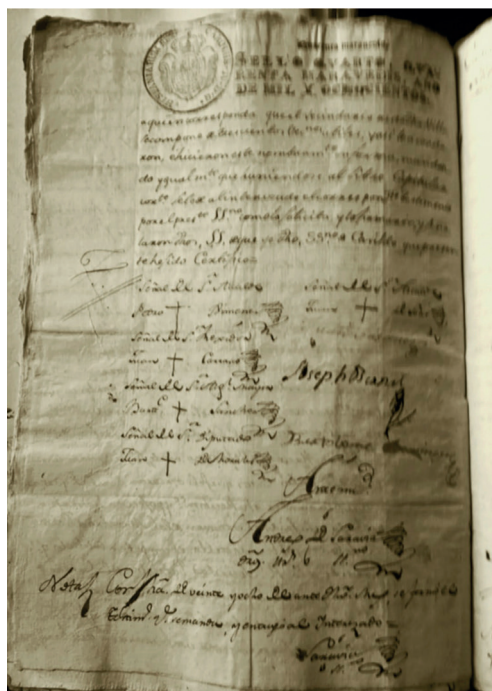


ESCUELA Y ENSEÑANZA

El Colegio Nacional, las Hermanas de la Cruz y los Maestros Idóneos, la Academia San Roque, el Seminario Menor de Pilas, el programa de Radio-enseñanza y los Cursos de Graduado Escolar.

Manuel Carrasco Díaz
José Zurita Chacón

En el año de 1800 el Ayuntamiento de Villamanrique le expide el nombramiento de Maestro de Primeras Letras a D. Pedro Macario Bejarano. Es uno de los más antiguos de los que aparecen documentados. En él se especifican los datos del personaje, los motivos y el nombramiento.



En la parte de abajo de esta hoja comienza el encabezamiento del documento.

Primeramente que anteceda, que ha presentado D. Pedro
Macario Bejarano, esta vecindad, y lo solicita en
la principal y personal. Dixerón: que habiendo oído por
presentar quanto ha lugar, se van a mandado y
mandaron que a los diez y ocho de Mayo próximo
por Maestros de Buenas Letras de este Pueblo de los dos
a quienes compete todas las facultades necesarias a
nexas a dicho ministerio, para que lo goze y aya los honores
y emblemas, que le competen, como, y en la forma
que se ha acostumbrado y han acostumbrado facultar a
los abades las Personas que lo han exercido, y exercen
en la actualidad, sin limitación, ni excepción, de
persona, y en su regular en manera alguna, asistien-
do a los actos y ejercicios de enseñanza y educa-
ción al ordinario de este mismo Pueblo en la forma que
correspondiere, pues para todo lo expresado, vedamos y con-
firmamos este nombramiento por los años correspondientes
a virtud de nuestras facultades, y para que por lo Ayun-
tamiento que no sucedan no pongan impedimento algu-
no en el ejercicio del citado empleo al referido
D. Pedro Macario Bejarano, ante si se intervan as-
sistiendo en los casos que se le ofrezcan. Con tal que sea
averiguado antes de su recibimiento, y posesión haberse a-
probado, y pasado el examen al Maestros de Buene-
ras Letras, y obtenido de ello, el competente título que lo
acredite a la R. Sociedad Patriótica de la Ciudad de
Sevilla que aya presente ante este Ayunta-
miento para que en su virtud se le aposeione y reciba, y
informar a sus mercedes informaron a tal efecto.

Documento de nombramiento como Maestro de Primeras Letras
a D. Pedro Macario Bejarano.

A. El Colegio Nacional.

Concluida la Guerra Española (1926-1939) se va a producir un cambio radical en el Sistema de la Enseñanza, estableciéndose el Colegio Nacional de Niños y el Colegio Nacional de Niñas.



La Directora del Colegio Nacional, doña María Auxiliadora Fernández de Córdoba y Torres con sus alumnas en la década de los años cincuenta del siglo XX.



Colegio Nacional de Niños. El profesor Don Ángel Eslava Begines, maestro recordado y querido por todos los alumnos de los años 50 del pasado siglo.

Además de lo ya tratado sobre la docencia, nos fijaremos ahora en otras realidades referentes a la escuela, a la enseñanza, al aprendizaje y a las experiencias tanto conservadoras como innovadoras en el mundo de la educación en Villamanrique.

B. Las Hermanas de la Cruz.

Fue la propia Sor Ángela de la Cruz quien fundó el Convento de su Compañía en esta villa, que contó desde sus inicios en 1928 con la protección y ayuda del Palacio de Villamanrique, con la Infanta Luisa hasta Dña. Esperanza. Las Hermanas permanecieron en el pueblo hasta agosto de 1983.

La labor que realizaron las Hijas de Santa Ángela en Villamanrique se centró, amén del trabajo en el campo espiritual -las catequesis, el culto (Hermanas Superiores Angustias, María del Amor, Santa Fe, Antonia, María de Ascensión,,), la preparación de las primeras comuniones (Hermana Piedad, Hermana San Isidoro...), la devoción al Santísimo con los Manifiestos-Exposiciones del Santísimo las tardes de los domingos y a la Virgen con la atención a los rezos y poesías diarios propios del mes de mayo...- y en el campo social -el dispensario (Hermanas San Diego, San Gabriel, María de África...), las velas nocturnas en casas de los enfermos, la distribución asidua y excepcionales (cacerías) de alimentos, recogida de limosnas para los necesitados (Hermanas Áurea, Luisa, Presentación), la entrega y servicios a la Parroquia...-, fue muy apreciada y ahora muy recordada como extraordinaria por las abuelas de hoy, entonces alumnas del Convento.

La entrega de las Hermanas de la Cruz a la formación educativa de las niñas y jóvenes manriqueñas principalmente de los años 50 y 60 del siglo pasado fue para conseguir una educación integral guiada por los postulados y directrices de la Escuela Católica.

Contaron con dos aulas dirigidas por dos Hermanas con titulación de Magisterio. Aún se añoran las clases de las Hermanas María Felisa, María Jesús, María Esther, María de la Oliva, Purísimo...



Fachada del antiguo Convento de las Hermanas de la Cruz, fundado por Santa Ángela en 1928, hoy Capilla y Casa Parroquial.

Además de los contenidos del currículo de los correspondientes cursos, uno de las niñas más pequeñas y otro de las mayores, las Hermanas pusieron mucho interés en formarlas en las normas elementales de educación y urbanidad, respeto a los mayores, afición a la lectura con una biblioteca en aquellas fechas de escasa dotación en otros centros, las labores de costura - corte y confección, bordados, reparaciones de prendas...(Hermana María Eugenia, entre otras), -

Otras actividades que desarrollaron las Hermanas fueron la música sacra (Hermanas Gloria -organista-, San Buenaventura y María Jesús -cantoras-), el montaje e instalación del Nacimiento en la Capilla, de diseño realista, con el río y la cascada con agua, el molino y el campo y la huerta con pajaritos vivos (Hermana Santísimo) y en Pascua Reyes un Belén viviente en el recibidor del Convento, con participación de niños y niñas.

La acción misionera la encaminaron a través del DOMUND -Domingo Mundial de las Misiones- en el mes de octubre y a final de enero con el día de la Santa Infancia, Asociación a la que pertenecían muchos niños y niñas.

C. Los Maestros Idóneos.

D. Cristóbal Béjar Velázquez. Nacido a primeros del siglo XX, muere en Villamanrique el 20 de septiembre de 1964. Enseñó a varias generaciones de niños y adultos, en su casa allá por los años 50 y 60 del siglo pasado, sobre todo en las matemáticas, historia, y problemas reales de la economía rural del pueblo. Adaptó su docencia a las necesidades de la gente del campo sobre la agrimensura, el cálculo de la cubicación de las maderas... Así mismo orientó a las familias y vecinos sobre las particiones de herencia con el aprecio de los lotes del inventario de los legados hereditarios. Ayudó a grandes propietarios como a D. Francisco Álvarez, *el Pastor*, y a D. Pedro Beca en las mediciones de fincas, tanto de tipo forestal como de tierras calmas.

Este hombre, serio, honrado, buen calígrafo y poeta, preparó a muchos jóvenes de Villamanrique, que acudían a sus clases, después de *pelar la pava*¹⁸⁸ para preparar su ingreso en la Guardia Civil, la Policía Nacional o para su incorporación al Servicio Militar Obligatorio.

Dña. Conchita Cabello Díaz, hija del famoso ebanista José Cabello Rodríguez, ejerció como maestra idónea de párvulos en el Colegio Nacional en los años 50 del pasado siglo. Asimismo, en su domicilio impartió clases a niños pequeños en un grupo infantil y por las tardes noches enseñó a leer, escribir y las cuatro reglas a muchos jóvenes y personas mayores en un trabajo digno de alfabetización.

D. Antonio Muñoz-Repiso Terrín, hijo de la maestra nacional Dña. Francisca y esposo de Lucía Márquez Ruiz, en las

¹⁸⁸ El significado de la expresión popular *pelar la pava* era el tiempo que le concedían los padres de la novia al novio para hablar los dos en la casa de ella, normalmente por la tarde-noche.

décadas de 1940-1950 durante los veranos daba clases de adultos en un local anexo a la casa de su suegro Pedro Márquez -el organista de la Parroquia- desinteresadamente a todos aquellos manriqueños que querían aprender la lectura y la escritura y *saber de cuentas* porque de pequeños no pudieron ir al colegio ya que trabajaban en el campo.

D. La Academia de San Roque.

*En el curso académico 1958-59, llega a Villamanrique el maestro nacional D. Manuel Blanco Cruz, moguerense como Juan Ramón, que vivió muchos años en la Plaza del Convento, con su Hermana Da. Dolores, junto a su hija, Beatriz, en una hermosa casa, que había ocupado con anterioridad el médico del pueblo, D. Eduardo Bracho Sánchez. En esta casa, en su amplio soberado, instaló D. Manuel la “Academia de San Roque”, en la que tantos alumnos prepararon oposiciones, exámenes de Ingreso al Bachillerato o en otros centros académicos...*¹⁸⁹

Trabajó junto a D. Manuel el joven maestro D. Miguel Irizo Fernández. Éste, *natural de Pilas, fue un destacado maestro de Matemáticas y colaborador muy especial en la “Academia San Roque”, de D. Manuel Blanco Cruz. Preparó, con resultados muy efectivos, a muchos jóvenes manriqueños para las oposiciones de Policía Nacional y otras profesiones, además de futuros maestros que estudiaron por enseñanza libre.*¹⁹⁰ Colaboró, asimismo, en la mencionada Academia el practicante local, D. Francisco Acedo Castilla, que ejerció como profesor de Latín y Lengua Francesa a los alumnos de Bachiller que estudiaban por enseñanza libre.

¹⁸⁹ ZURITA CHACÓN, Manuel, *Historia de Villamanrique Volumen III* “El cuaderno del maestro” Editorial Ulzama, Huarte-Navarra, 2023, pág. 578

¹⁹⁰ CARRASCO DÍAZ M. y ZURITA CHACÓN J. *Historia de Villamanrique Volumen 2* “El teatro en Villamanrique en los siglos XX y XXI” Diputación Provincial. Sevilla, 2022 pág. 342.

E. El Seminario Menor de Pilas, Centro Comarcal de Educación.

El tres de mayo de 2011 se cumplieron los 50 años de la inauguración del Seminario Menor de la Diócesis. Las obras de este Centro dieron comienzo *el 16 de julio de 1957, festividad de la Virgen del Carmen y se prolongaron durante más de seis años.*¹⁹¹

*Los hermanos Manuel, José, Ignacio y Antonio Zurita Chacón estudiaron en el Seminario Menor de Pilas. Los dos mayores cursaron las Humanidades y los otros dos los cursos de bachillerato. Su padre, Manuel, el “Toto”, era muy conocido y apreciado en Pilas. Lo tuvo muy claro desde el principio. Quería que sus hijos estudiaran y se promocionaran en aquellos tiempos de escasez y dificultad. Su sacrificio le costó.*¹⁹² Durante la estancia de estos hermanos en el Seminario, *su madre siempre recordaba los viajes, cada domingo, en la “Tani.”*¹⁹³

Además de los hermanos Zurita, otros jóvenes manriqueños empezaron sus estudios en los primeros años del Seminario. Entre ellos, los hermanos Juan, Antonio y José Béjar Díaz, hijos de Francisco *Letona*. Siguieron a estos primeros otros adolescentes, Juan Herrera Béjar, Ramón Ruiz Rayón, Ángel Eslava Begines, José Márquez de la Rosa, José Zurita Márquez, Eusebio Escaño García, Juan Díaz Sánchez, Francisco Delgado Muñoz, Diego y José Ruiz Fernández, Blas Bernal Bernal, Miguel Ángel Márquez de la Rosa, Francisco Sánchez Vega, Francisco y Antonio José Díaz Morillo...

¹⁹¹ ROMERO MEJÍAS Antonio, *Mi Parroquia Santa María la Mayor Pilas. Boletín Informativo, mayo-junio 2011, Núm. 43 D.L. SE-1433-05, pág. 18.*

¹⁹² ZURITA CHACÓN José, “Cuatro hermanos de Villamanrique, Seminaristas” *Mi Parroquia Santa María la Mayor Pilas. Boletín Informativo, mayo-junio 2011, Núm. 43 D.L. SE-1433-05, pág. 20.*

¹⁹³ ROMERO MEJÍAS Antonio, N. 2 de *Cuatro Hermanos de Villamanrique, Seminaristas. Mi Parroquia Santa María la Mayor Pilas. Boletín Informativo, mayo-junio 2011, Núm. 43, D.L. SE-1433-05. La “Tani” era el nombre dado, no sin cierta chanza, a la camioneta (en principio un Ford de pedales que vino a sustituir al coche de caballos y luego fue un modelo alemán de ambulancia militar, adquirido en una subasta, marca Phanomen y adaptado para viajeros) que hacía, varias veces al día, el servicio de pasajeros y correos de Villamanrique-Pilas hasta la Estación de ferrocarril de Pilas-Aznalcázar. Su propietario fue D. Cristóbal Pérez Muñoz.*

En aquella época,

*los recursos eran pocos y los centros de enseñanza estaban distantes. Fue la Iglesia, a través del Seminario de Pilas, la que hizo posible una educación integral y de calidad, que de otra manera no se hubiera tenido. Y agradecidos, en especial, al administrador de entonces, D. Manuel Lora Pérez, que facilitó a muchos padres el aplazamiento de los pagos en aquellas fechas de auténtica escasez económica. Fueron bastantes las becas que otorgaba el Arzobispado a los jóvenes del Seminario que lo necesitaban.*¹⁹⁴

Dentro de la programación del currículum se pueden señalar aspectos que hoy se valoran como la educación ambiental y conocimiento del entorno. Así, para los alumnos del Centro eran numerosos los paseos a *Gatos*, a las parcelas del *Camino de Hinojos*, a los encinares de la *Carretera de Carrión*, a *Gelo*, a los pinares de *Aznalcázar* o al *Cortijo de Chillas*.

Tal fue la importancia nacional en década de los 60 del pasado siglo de la educación innovadora que se impartió en el Seminario que en 1963 se rodó en él la película *Alegre Juventud*, protagonizada por los hermanos Ozores, Adolfo Marsillach y Emma Penella. Una de las experiencias vividas por los estudiantes fue el Paso de las Hermandades del Rocío y la Salve a las puertas del Seminario.

Otros jóvenes de Villamanrique se formaron en el Seminario. Entre ellos, Carlos Márquez de la Rosa, Mario Rodríguez Vázquez, Sebastián Béjar Díaz, Antonio Córdoba Delgado, Luis Miguel Carrasco Domínguez, Antonio Cabello Muñoz...

En los últimos años del funcionamiento del Seminario, Diego Jacob Muñoz González, Miguel Ángel y Francisco Javier Garrido Díaz, Ruperto García Muñoz, Antonio José López Hernández. Antonio y Sebastián Delgado Muñoz.

¹⁹⁴ ZURITA CHACÓN José, "Cuatro hermanos de Villamanrique, Seminaristas" *Mi Parroquia Santa María la Mayor Pilas. Boletín Informativo*, mayo-junio 2011, Núm. 43 D.L. SE-1433-05, pág. 20.

Aquellos que no pudieron asistir a los cursos del Seminario, por diferentes razones, estudiaron en el Colegio de Enseñanza Media Libre Adoptado, transformado luego a finales de años setenta en Instituto Nacional de Bachillerato *Las Marismas*, hoy *Torre del Rey* de Pilas.

F. El Radio-Enseñanza y los Cursos de Graduado Escolar.

Empezando la década de los años 70 del siglo pasado, la Parroquia organiza la preparación de muchos jóvenes para la obtención del Certificado de Estudios Primarios, del que carecían, a través de cursos radiofónicos de la COPE.

Desinteresadamente, se prestan a impartir clases el párroco, D. Juan Manuel Núñez Contreras, el licenciado en Letras, D. Blas Márquez Bernal y el maestro D. José Zurita Chacón. La Coordinadora fue la maestra umbreteña Dña. Concepción Sánchez Ramírez, que semanalmente entregada a los alumnos y profesores los cuadernillos sobre los que habían de trabajar, según las orientaciones que daba el equipo de radioenseñanza por la emisora. Muchos jóvenes aprovecharon estos cursos radiofónicos y obtuvieron el tan necesario certificado. Años más tarde, aquellos que no lo consiguieron, tuvieron una segunda oportunidad en el Colegio Nacional Pío XII de Carrión de los Céspedes, que dirigía D. José Zurita Chacón, donde se concedieron, tras los oportunos exámenes, numerosos certificados.

Igualmente, en el Colegio San Pedro de Zúñiga y por el mismo equipo de profesores se organizó un grupo de alumnos que pretendían el título de Graduado Escolar, que sustituyó al antiguo Bachillerato Elemental, en base a la Ley General de Educación de 1970. Este logro tuvo gran repercusión en el ámbito estudiantil de Villamanrique, pues muchos, tras obtener este título, continuaron sus estudios de Bachiller Superior o pasaron a la Universidad para estudiar la carrera. Entre ellos, figuran José Rodríguez Vázquez, Rufina Carrasco Espinar, Luis Díaz Sánchez, Rosario y Luci Luque Díaz, Juan González Muñoz...

LA DOCENCIA DE PRIMERAS LETRAS

Manuel Carrasco Díaz

Villamanrique ha tenido de siempre un gran interés por la preparación intelectual, no sólo literaria sino también musical. Ello sea quizás debido a la herencia recibida de los frailes del Convento de Santa María de Gracia. Hay que tener en cuenta que dicho cenobio era casi una universidad en la jurisdicción de la provincia de San Diego de los franciscanos descalzos y disponía de una magnífica biblioteca.

En la época de nuestros abuelos, en Villamanrique había varios centros preparatorios para los niños de enseñanza privada o particular. Y contaba además con escuelas públicas.



Fotografía del maestro con sus alumnos en los primeros años del siglo XX. Entre los alumnos, aparecen en la primera fila de abajo, en medio de izquierda a derecha Antonio Carrasco Pagés y arriba en el centro Joaquín Arenas Muñoz y junto al maestro José Carrasco Pagés.

Lo primero que solía enseñarse eran lo que se denominaba entonces las cuatro reglas, la lectura y la escritura, algunas nociones de agricultura, geografía y normas de urbanidad. También aprendían canciones.



En esta fotografía retrospectiva se aprecia la presencia de los sacerdotes con los alumnos, sin que se tratara de una escuela religiosa.

Entrados en el siglo XX, cuando surge la II República Española, la enseñanza que hasta entonces era muy precaria, sufre una gran transformación. En España hasta esa fecha (1931) el número de maestros y de escuelas era muy inferior, tanto en su valor numérico como en la preparación del cuerpo docente y en habitabilidad de las propias escuelas.

La República establece la enseñanza como uno de los pilares importantes para los gobiernos republicanos. Se iniciaron planes para la construcción de escuelas y la mejora de la educación. Se pretendía con la escuela unitaria que no faltaran en ningún ámbito, pero sobre todo en el rural, donde había poblaciones en las que no existía ninguna, para acabar con el analfabetismo.

Las normas que regularon este tipo de escuelas eran avanzar en la formación del profesorado y su mejora salarial, gratuidad de la enseñanza, que sería laica, aulas unitarias de ni-

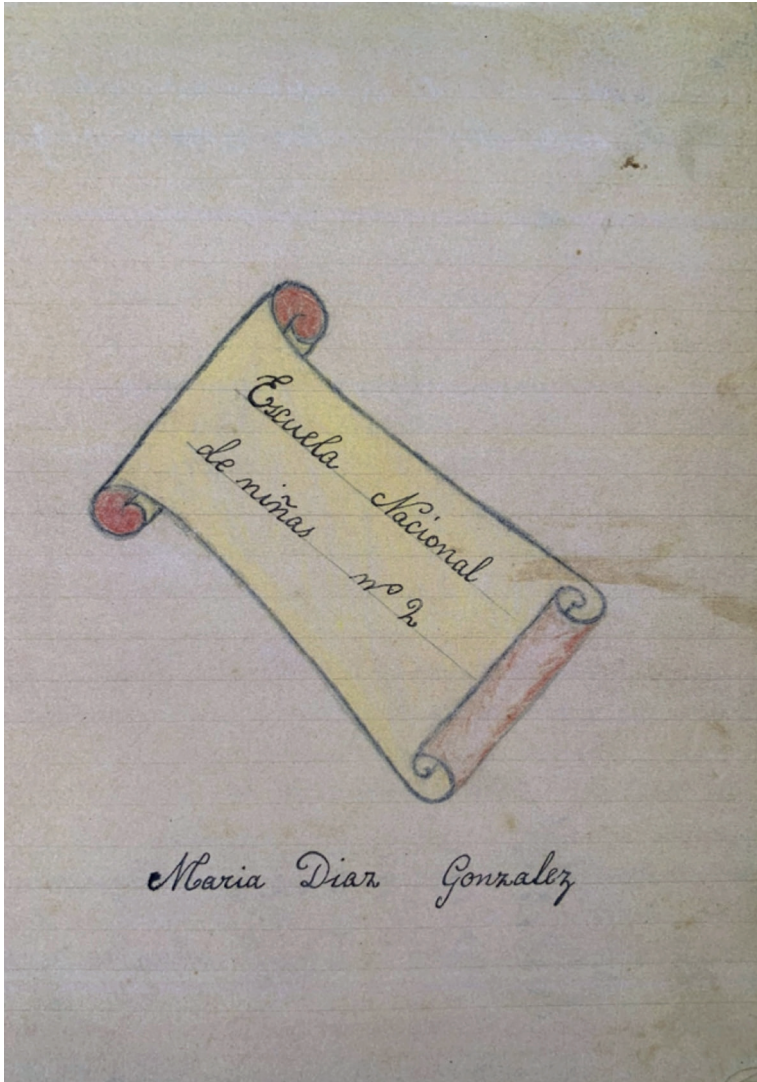
ños. A este tipo de práctica educativa se opusieron los conservadores y la propia Iglesia Católica.

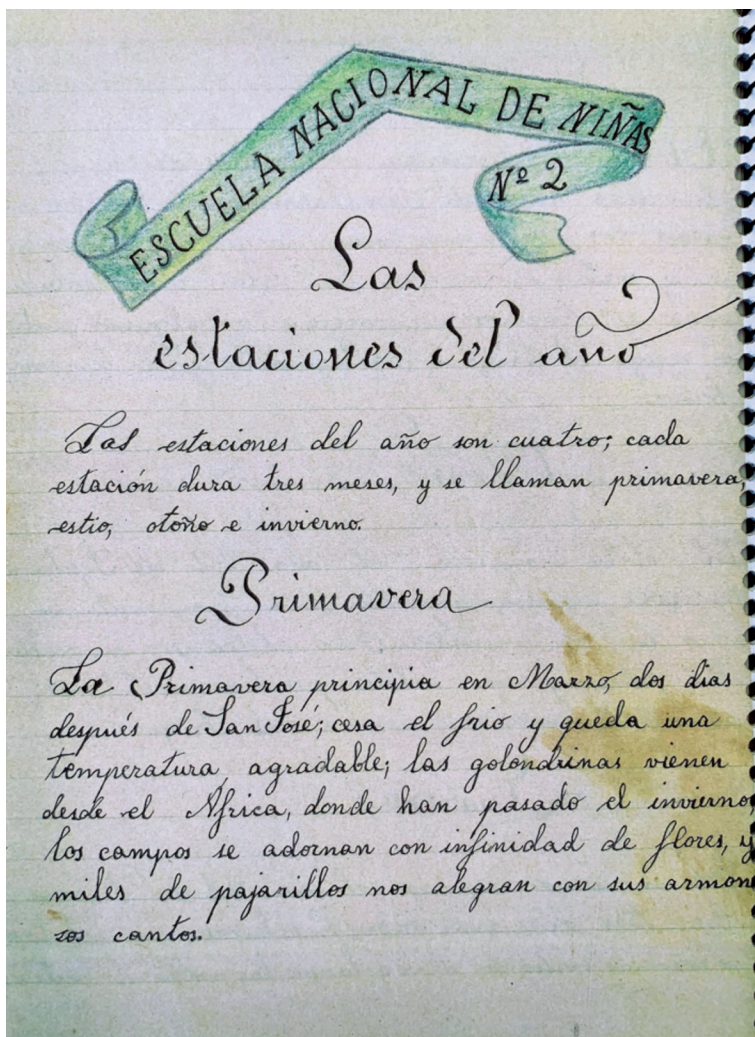
Era muy común enseñar a los niños el respeto por los mayores, el saludo en las visitas a familiares y amigos, o a destorcarse los hombres al entrar en las casas. Aprendían los alumnos a redactar una carta comercial, una carta a los padres o un escrito de petición, o incluso una carta de pretensión a una dama. Solían enseñárseles también cómo felicitaban los agentes de la autoridad, los serenos, los carteros, etc., cuando se acercaban las fechas de Navidad u otra festividad señalada en la vida social de la villa. Y también realizaban dibujos y mapas de la geografía española e incluso de la geografía local.

En ocasiones el cura párroco o el sacerdote visitaban en las clases a los alumnos. Solían preguntarle sobre las normas de conducta según la fe cristiana y las oraciones regulares que solían aprender.

Este tipo de escuela era la propia de las zonas rurales y se regulaban con el nombre de *Escuela Unitaria*.

Como ejemplo, reproducimos parte de una libreta escolar de la época de una alumna aventajada del año 1932.





Verano

El verano principia en el mes de Junio, tres días antes de San Juan: es el tiempo del calor; los días son muy largos y las noches muy cortas; se mueven tormentas, cuyos relámpagos y truenos atemorizan a algunas gentes; se recoge el trigo y las legumbres y se toman baños.

Otoño

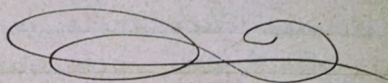
El otoño empieza el día 22 de Septiembre; cesa el calor, y queda una temperatura como la de primavera; en el campo se acaban las flores, y los árboles pierden sus hojas; en este tiempo se siembra el trigo.

Invierno

El invierno empieza el día 21 de Diciembre, tres días antes de la Nochebuena; en este tiempo son muy cortos los días y largas las noches; lo contra-

rio que en el verano.

Maria Diaz

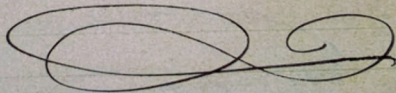


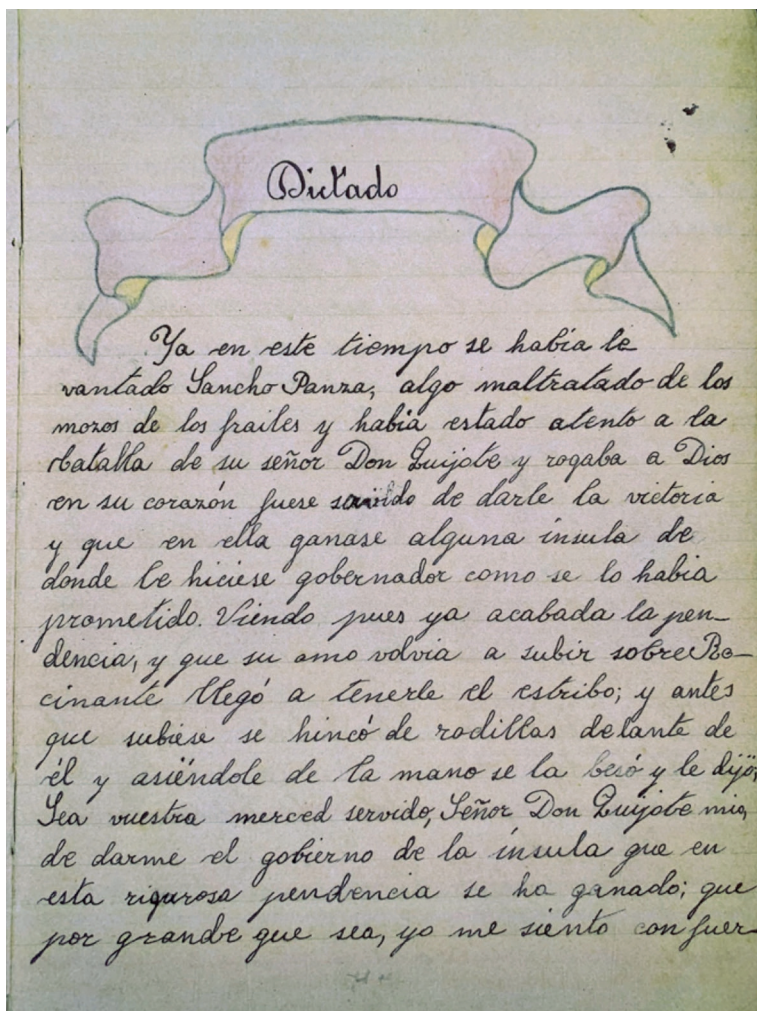
Recibo

He recibido de la Seta Antonia
Garcia la cantidad de setenta pesetas
por el bordado de una manteleria.

Villamanrique 10 de
Marzo de 1932.

Maria Diaz





las de saberla gobernar tal y tambien como otro que haya gobernado insulas en el mundo.

A lo cual respondió Don Quijote;

Advertid hermano Sancho que esta aventura y las a ésta semejantes no son aventuras de insulas, sino de enervijadas en las cuales no se gana otra cosa que sacar rota la cabeza o una oreja menos. Tened paciencia; que aventuras se ofrecerán donde no solamente os pueda hacer gobernador sino mas adelante.

Agradecióselo mucho Sancho y besandole otra vez la mano.

Recibo

He recibido de Dn. Julián Penero la cantidad de ochenta y cinco pesetas, veinte centimos, por saldo de las cuentas hasta la fecha.

Villamanrique 22 de Enero 1932

Maria Díaz González

~ Analisis ~

España produce con abundancia vinos y aceites

España	Es nombre propio género femenino número singular.
produce	Es verbo y pertenece a la tercera conjugación por terminar en ir Es la tercera persona del presente de indicativo del singular.
con	Es preposición propia
abundancia	Es nombre sustantivo género femenino y número singular.
vinos	Es nombre sustantivo común género masculino y número plural.
y	Es conjunción copulativa.
aceites	Es nombre sustantivo común género masculino y número plural.

Problema nº 1

¿Cuántos céntimos de pts son 45 pts?

Operaciones

indicación	efectuación
$45 \times 100 = 4.500$	$ \begin{array}{r} 100 \times \\ 45 = \\ \hline 500 \\ 400 \\ \hline 4.500 \text{ céntimos} \end{array} $

En este problema se preguntan los cts que tienen 45 pts y como la pta tiene 100 cts tenemos que multiplicar 100 por 45 y tendremos los cts que tienen las 45 pts; que son 4.500 céntimos

Respuesta las 45 pts tienen 4.500 céntimos

Maria Diaz Gonzales

Madrid 13 de Febrero 1932

Sr. D^{no} Juan Díaz

Villamanrique

Gueridos padres: Acabamos de llegar a esta capital y nuestro primer cuidado es informarles del resultado del viaje.

Hasta llegar a Avila se sintió Maria algo molestada por las náuseas que le produjo la trepidación del carruaje, desde Avila a Madrid el viaje ha sido delicioso, la marcha del tren es mucho mas cómoda que la del coche.

Al pasar por El Escorial nos dijo tío Julio que existe en dicho pueblo una de las maravillas del mundo: el célebre Monasterio cuya construcción se debe al rey Felipe Segundo.

Al llegar a Madrid hemos admirado la hermosa Estación del ferrocarril del Norte.

Estamos hospedado en el Hotel de Paris, situado en la Puerta del Sol. Mañana comunicaremos las impresiones que sentimos en la capital de España.

Con besos a Paquita y un fuerte abrazo para ustedes se despiden cariñosamente sus hijos.

Maria y Juan

~ Una esquela ~

May 2 Febrero 1932

Mi querida Encarnación: En nombre de mis papás y en el de mi abuelita, te suplico pidas permiso a tus padres para comer hoy con nosotros y pasar el resto del día a nuestro lado.

Sevilla 24 Enero 1932

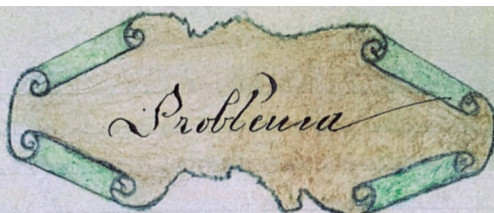
Al Sr. Juan Díaz

Villamanrique

Querido papá: He retrasado contestar a su apreciable y cariñosa carta por esperar el resultado de mis exámenes. Tengo la satisfacción de participar a usted que he salido bien. Después de haber tenido la suerte de contestar a cuantas preguntas se me dirigieron sin sufrir una enmienda y mereciendo por todo ello la nota de Sobresaliente he sido agraciado además con el premio de la Medalla de distinción por el trabajo caligráfico hecho por mí, que contando con el permiso de mis señores Profesores envío a usted.

Su querida hija que desea abrazarle pronto.

Mariq. Díaz



Una señora ha salido a las tiendas y ha comprado 4 Kilos de arroz pagando el kilo a 0'65 ctms y 2 mts de crepon de seda a 5,25. A dado un billete de 25 pts para que se cobren.
¿Cuanto le tienen que devolver a dicha señora?

Operaciones

inducción

$$\begin{aligned} 0'65 \times 4 &= 2,60 \\ 5,25 \times 2 &= 10,50 \\ 10,50 + 2,60 &= 13,10 \\ 25 - 13,10 &= 11,90 \end{aligned}$$

evaluación

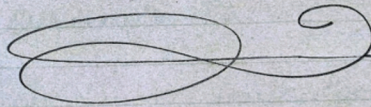
0'65	5,25
$\times 4 =$	$\times 2 =$
<u>2,60</u>	<u>10,50</u>
25 00 -	10,50 +
<u>13,10 =</u>	<u>2,60 =</u>
<u>11,90</u>	<u>13,10</u>

Veronamiento

Tenemos que multiplicar 0'65 por 4 y tendremos lo que a cortado el arroz y luego multiplicaremos 5,25 por 2 y tendremos lo que ha cortado el crepon y sumando estos dos productos y tendremos lo que a gastado dicha señora y restando esta cantidad 25 pts tendremos lo que le tienen que devolver.

Respuesta Le tienen que devolver 11,90 ctms.

Maria Diaz

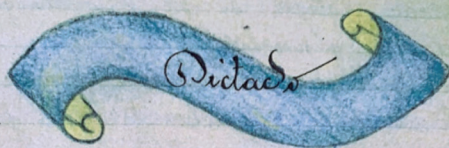




1 por 1 es 1	2 por 1 es 2	3 por 1 es 3	4 por 1 es 4	5 por 1 es 5
1	2	3	4	5
2	4	6	8	10
3	6	9	12	15
4	8	12	16	20
5	10	15	20	25
6	12	18	24	30
7	14	21	28	35
8	16	24	32	40
9	18	27	36	45
10	20	30	40	50

6 por 1 es 6	7 por 1 es 7	8 por 1 es 8	9 por 1 es 9	10 por 1 es 10
6	7	8	9	10
12	14	16	18	20
18	21	24	27	30
24	28	32	36	40
30	35	40	45	50
36	42	48	54	60
42	49	56	63	70
48	56	64	72	80
54	63	72	81	90
60	70	80	90	100

La tabla de multiplicar.



Hay embarcaciones o barcos de vela, y otros que se llaman de vapor: los primeros son movidos por la fuerza del viento, que actúa sobre fuertes y grandes telas llamadas velas; los segundos se mueven por la fuerza de máquinas de vapor que llevan dentro.

Las máquinas son proporcionadas al tamaño del barco que han de mover; los grandes las llevan poderosísimas.

Los barcos de velas cuestan menos dinero, porque no necesitan máquinas ni carbón para ellos pero los barcos de vapor pueden ser más grandes y llegan con más seguridad al punto que se desea aunque no halla viento o éste sea contrario. Hay barcos mercantes y barcos de guerra los primeros sirven para transportar viajeros y mercancías los se-

gundos para proteger a los primeros y para defender las costas y puertos.

Los barcos o buques de guerra son la mayor parte de acero y muchos llevan fuertes corazas también de acero. Van provistos de cañones y otras armas pertenecen a los estados de los países civilizados. Los barcos mercantes pertenecen a particulares o a compañías formadas por estos.

~ Tripulación y Pasajes. ~

Los que gobiernan y dirigen la marcha de los barcos se llaman marinos, y han estudiado una carrera para ello. El jefe superior de un barco se llama capitán.

Los trabajadores que van en los barcos para las faenas de la navegación se llaman marineros.

El marinero jefe de un barco pequeño de vela es el patrón y suele ser hom

bre entendido en las cosas del mar.

Los encargados de las máquinas en los buques de vapor o vapores, son los maquinistas que llevan a sus ordenes a los fogoneros cuyo oficio es alimentar a los hornillos de las máquinas.

En los barcos que llaman de pasajes van muchas personas que no intervienen en las maniobras ni faenas de la navegación; estos son viajeros o pasajeros que pagan dinero por que los transporten; muchos de ellas son comerciantes que van a otros países a arreglar sus negocios.

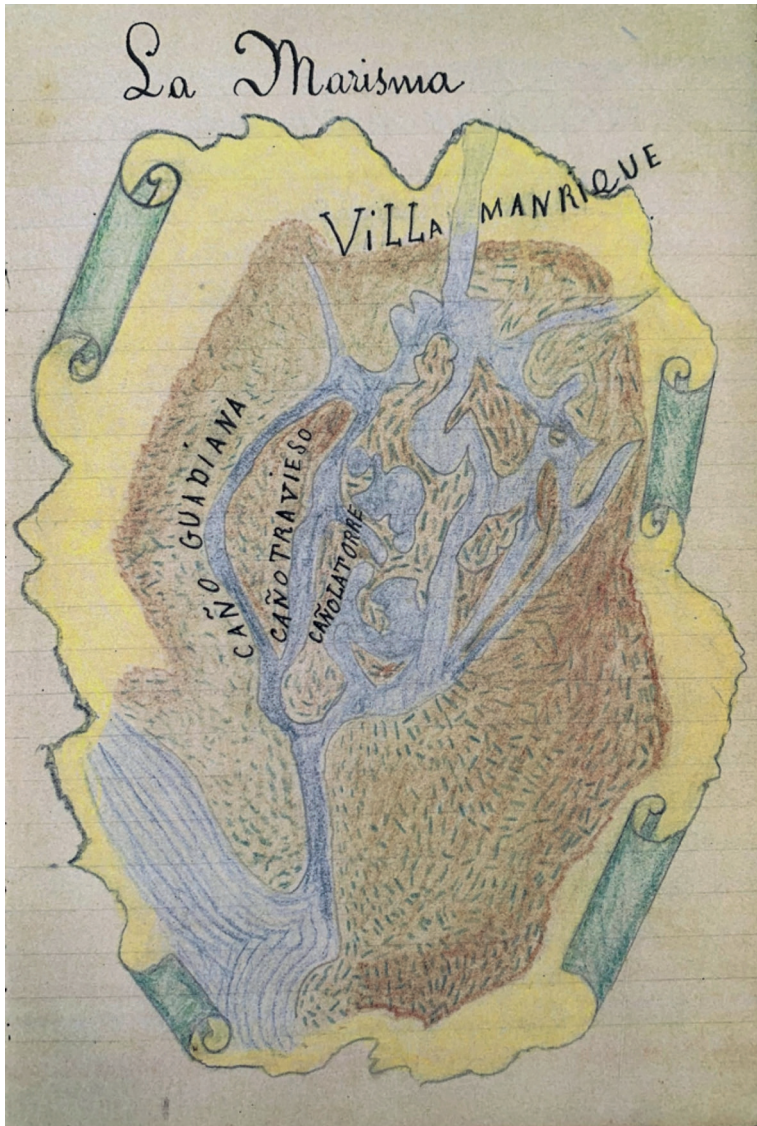
W W = Una esquiña = W W

Thoy 2 Febrero 1932

Estimada Maria: No olvidaba a tu abuelita. Esta misma mañana hubiera ido a felicitarle sus dias.

Nos papás agradecen tu invitación, y me conceden la alegría de pasar el dia con Vds. Pronto te abrazará tu amiga Encarnación.







La escuela de Doña Rafaela Ramos era una unitaria de niñas a las que impartía sus conocimientos.

En las escuelas rurales en esas fechas de principios del siglo XX el maestro o la maestra, dentro de los planes de estudios oficiales, ampliaba su enseñanza para el aprovechamiento de los niños y las niñas, según el ambiente social o laboral en que se iban a desenvolver de mayores. Así, por ejemplo, aplicaba conocimientos sobre la cubicación de las maderas o la viticultura a los niños, o a realizar determinadas labores culinarias o de costura las niñas.

Doña Manuela Macías Abosa fue una excelente directora, que dedicó incansable su vida a la enseñanza, por ello en Villamanrique se le dedicó una calle de la localidad, rotulándola con su nombre.

Una de sus alumnas más aventajadas, Francisca Díaz Muñoz, permaneció siempre a su lado y colaboraba con ella, en su propia casa y fuera del horario lectivo, a ayudar a aquellas que necesitaban un repaso en las tareas escolares. Por eso la apodaron la *Niña de la Directora* (*Niña Directora*).

La regulación de la enseñanza comienza con la Ley Moyano de 1858 y más tarde este tipo de centro escolar se regía por



Fotografía en la Feria de Villamanrique, junto a la mesa petitoria de la Fiesta de la Banderita. Doña Manuela Macías, ya anciana, en el centro, acompañada, entre otras, por las siguientes señoras: Francisca Díaz Muñoz, Manuela Cabeza, María Domínguez Espinar y Rosario Sánchez con una de sus hijas.

la normativa establecida en 1936 que unificó las Escuelas Rurales y Urbanas, creando un programa nuevo en donde no existieran diferencias entre esos dos tipos de enseñanza. La Ley de Educación Primaria de 1945 estableció que en cada pueblo tenía que haber una escuela y se crearon en 1953 los planes de construcciones escolares. Toda esta regulación estuvo vigente hasta la promulgación de Ley General de Educación de 1970.

Sobre el primer cuarto del siglo XX, en Villamanrique se edificó el Colegio Nacional, obra de Aníbal González, un edificio muy destacado y amplio, ya derribado para hacer el actual Colegio San Pedro de Zúñiga.

Hay en la provincia de Huelva, en la localidad de Cartaya, unos colegios similares a éstos de Villamanrique, atribuidos también al arquitecto del regionalismo sevillano, Aníbal González Álvarez-Ossorio.

En la segunda mitad del siglo pasado hubo también en Villamanrique varias maestras y maestros idóneos. Educaban a niños de primera enseñanza de una generación que hoy ronda los setenta años.



Escuela de niñas del año 1942 en Villamanrique. Arriba figura la maestra y entre las alumnas aparece abajo sentada la tercera por la izquierda Lolita Díaz Bernal.

LA VENDIMIA

Manuel Carrasco Díaz

LA BODEGA.

En Villamanrique ha ocurrido lo mismo que en otros muchos pueblos de Andalucía que las costumbres agrícolas han cambiado tanto que hay cultivos de antaño que parte de la vecindad actual no ha conocido y que incluso le suena extraño que los hubiera.

Es muy curioso saber que, por ejemplo, en épocas lejanas, Mures fuera un pueblo minero y de pescadores, datos ambos respaldados por los restos arqueológicos aparecidos en su territorio, como pesas de redes o hornos de fundición de metales. Entonces Villamanrique era un lugar costero del *Sinus Tartésico*. Y durante los períodos romanos y árabes, su producción de aceite, sal y vino era muy apreciada.

Para el caso que nos ocupa eran muy nombradas las viñas del *Natalexo* en Chillas¹⁹⁵ y el sitio conocido como *Las Viñas* en el ruedo de la actual población. En este último han aparecido vestigios árabes (candiles, brocales de pozos, ánforas, etc.) entre los que destaca una jarra de aletas de la época califal, que se haya en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Este dato sobre las viñas de Mures lo menciona también la carta puebla de Gatos de 2 de abril de 1332, en el apartado número 10, que dice: *E otrosí los pies de aceitunos que están en la tierra del pan, que sean del señorío; e los que están de partes del arroyo del aldea y del camino de Ynojos hasta las viñas de Muros* (Mures).¹⁹⁶

¹⁹⁵ Archivo Municipal de Villamanrique. *Libro de Amojonamiento del Término de 1587*, pág. 6

¹⁹⁶ Archivo de la Catedral de Sevilla 39-3-16 *Carta Puebla de Gatos*, 2 de abril de 1332.

Los viñedos tienen su propia cultura desde la siembra de las cepas y su cuidado y poda hasta la recolección y trasiego de su fruto, la uva. Los viticultores manriqueños han sabido siempre de su conservación, desde la tierra albariza donde crece la planta, el cuidado de la vid, la madurez de su fruto para obtener el mejor caldo, luego mosto que se comerciaba en las bodegas, tabernas y colmaos del pueblo. Ya casi no quedan bodegas, pero señalaremos algunas de las que hubo, su desaparición y su destino actual.

La bodega de Doña Ana González Sánchez se describe así en la escritura de propiedad:

Local destinado a Bodega, situado en Villamanrique de la Condesa, en la calle Reina Amelia, (hoy Pascual Márquez) número cincuenta y uno de gobierno, de la superficie ciento setenta y ocho metros noventa y dos centímetros cuadrados; linda derecha entrando con casa de Antonia Colchero, izquierda con otra de Francisco Márquez y espalda con corral de Tomás Bernal Sánchez. Fue compra a Don Rafael García Ceballos y Don Antonio García Muñoz en escritura otorgada el veinticinco de febrero de mil novecientos veintiséis ante el Notario Don Antonio Castejón Amaro.

El edificio constaba de dos muros principales, uno constituyendo la fachada principal, con gran portada de arco rebajado, con puertas de madera tachonada de clavos y postiguillo para el paso diario. El suelo terrizo para conservar el frescor en verano. Arriba, cerca del alero, dos ventanales grandes rectangulares para conseguir la temperatura ideal de la crianza de los vinos. La pared trasera de las mismas proporciones y también con dos ventanas altas para obtener el clima necesario dentro del edificio y portaje de cuarterones de madera con salida al patio.

Seguía un segundo cuerpo de obra correspondiente a una especie de almacén, en donde se guardaban las jarras y demás utensilios para el lagar: la prensa o púlpito, los capachos, la *cano*, el fonil, las pajuelas, las esterillas para ajustar los tapones de las botas o cubas, las duelas, las piezas de las tapas del barril

(*chanté, jaré, guenco, contraguenco y mediano*) los aros (*bojo, medio, colete, sotalugo, talugo*) y herramientas para su hechura (la *bigoña*) y su colocación (los martillos *-chazo y refileado-*), las canillas, los corchos, las venencias, los embudos, los esterones, los capachos, las talanqueras, los espolines y las cuñas, etc.

Entrando en la bodega, a ambos lados del local están las filas de bocoyes, sobre palos gruesos de madera, colocados en



La canoa, utensilio indispensable para el trasiego de los vinos.



La jarra del vino y las pajuelas.



Las botas o cubas se remojaban con la regadera. La cantimplora para vaciar y limpiar la poza.

doble pauta (la *talanquera* y los *espolines*), la de la izquierda hasta el final; la de la derecha acortada por estar a su continuación la *poza* donde cae el caldo después de pisada y prensada la uva. Tras la poza, se encuentra el lagar, elevado a unos 80 o 100 centímetros del suelo con pendiente inclinada hasta aquella y con un ventanal grande con reja, abierto al corral.

Casi en el centro del edificio se colocaba la cabria para pesar las canastas o los serones de uva con la romana de hierro y las pesas rellenas de plomo. La uva llegaba a la bodega en carretas de bueyes preparadas con tabloncillos descansando en los adrales para su perfecto transporte. En muchos casos, cuando la uva venía en carretas, su peso y su tara se había obtenido en la báscula de la *Veredilla de Gatos*.

Aún hoy se conservan algunas viñas en la zona de Chillas y en la del *Tiñoso*, de un mosto exquisito. Sin embargo, en el sitio denominado *Las Viñas*, famoso desde tiempo inmemorial por la calidad del terrero para la crianza de las cepas, ya no queda ninguna.

Enumeramos aquí, con contados datos, algunas de las bodegas y lagares que han perdurado hasta nuestra juventud, y otras que permanecen funcionando con sus antiguos elementos ya nombrados.

La bodega de Juan Díaz Arenas estaba enclavada en la calle Pozo Dulce, hoy Alférez Carlos de Borbón, en el lugar que ocupa ahora la Oficina de Correos y antes un Gimnasio.

Esta bodega de muy buena construcción fue utilizada más tarde para la guarda de ganado lanar que se traía de la marisma y en otras ocasiones para engorde de cerdos. Con el paso del tiempo, sus posteriores propietarios la destinaron a viviendas, realizando en el edificio las obras pertinentes.

La bodega de Diego Muñoz Colchero fue muy conocida, desde la época de sus anteriores dueños, la familia Chaves. Estuvo enclavada en la antigua calle *Colones*, hoy Francisco Beldoya. A nosotros llegó como propiedad de D. Diego Muñoz hasta su venta para edificación de vivienda familiar. Tuvo despacho diario de vino y asiduos contertulios. La utilización de muchos de los enseres que figuran en las fotografías de este apartado del capítulo ha sido explicada por D. Diego José Muñoz Márquez, hijo de su último propietario y muchas de las fotografías de este capítulo han sido realizadas por Antonio Delgado Guerrero gracias a la colaboración de D. Manuel Rodríguez Gómez, de la vecina localidad de Pilas, que nos ha facilitado la entrada en su particular museo de objetos antiguos.

La bodega de Inés Sánchez (Viuda de Joaquín Rincón). Esta bodega estuvo ubicada en la calle Concejo, de la que se han perdido los rastros y en sus solares se han construido hoy casas para viviendas de los familiares. Tenía la peculiaridad de estar separada del lagar, sito en la calle Condes de París con salida por la calle Marquesa. Aquí se pisaba la uva y después se trasegaba hasta la bodega propiamente dicha. Con ello, se impregnaba toda la calle del olor al caldo de la uva recién pisada, a la vez que se dibujaban en la plazuela de la unión de las dos calles, lienzos vivientes con las figuras de los vendimiadores con las botas altas y las jarras de cobre.¹⁹⁷

¹⁹⁷ Testimonio oral de José Zurita Chacón, que lo vivía a diario, en los años 50 del pasado siglo, desde la casa de María Capdeponet Sánchez, *María la de Larios*, donde pasaba frecuentes jornadas en su niñez.



Antiguo lagar de la Bodega de Joaquín Rincón,
hoy Bar de Antonio Díaz Díaz, *Pajito*.

Actualmente hay una bodega, de las más antiguas, la Bodega de *Bolero*, que tiene vida propia en nuestros días, con sus grupos de tertulianos y reuniones de amigos que la visitan con frecuencia.

La bodega de Bolero (D. Manuel Béjar González). En una loma de la calle Granero, entre las calles Arriba y Abajo (de Gatos), se encuentra la bodega de Bolero, quizás, la más antigua y conocida en gran parte del Aljarafe y de la propia capital, Sevilla. Se conserva tal cual era, sin ninguna reforma: el suelo terrizo, el techo de madera, con rincones de telarañas, arcadas de ladrillos de adobe, paredes con carteles de toros y dintel de fuerte maderamen y mismo ancho del muro con el grosor suficiente para sostener el muro sobre el hueco que se cierra con puerta madera tachonada de clavos.

A este edificio, que tiene una antigüedad de varios siglos, se trasladaron los enseres de una antigua bodega, sita en la calle



D. Manuel Béjar González, junto al mostrador de su bodega.



Está llena de bocoyes por todo su contorno interior, que abrazan unas mesas y sillas de enea donde los tertulianos y asiduos visitantes degustan el mosto de distintas añadas y la madre o solera de los vinos que se conservan en la misma.

Arriba, número 33, donde se vendía el vino fermentado, tras haber sido pisada la uva en su prensa y lagar, que se hallaban en la calle Hornos, propiedad de D. Antonio Bedoya Ramos, conocido como el *Neo*. Este traslado ha constituido una unidad bodeguera, en donde se fundieron el lagar para pisar la uva, el púlpito para prensarla con los capachos, la chimenea que mantiene la temperatura en los inviernos crudos y las ventanas en la altura para la ventilación en verano.



En un rincón de esta bodega se apilan los bocoyes y botas para su reparación con el método tradicional con la *vigoña*, el *chazo* y el *refilado*.

La construcción de la calle *Granero*, número 14 es muy antigua y albergó en primer lugar una bodega, después fue vaqueriza y hoy de nuevo bodega. Perteneció a la familia de D. José de Lerrosa Silva, antepasados de D. José de la Rosa Ponce, como aparece en este diploma de 1877, Medalla de Afinación, de la Exposición Nacional Vinícola.

Antiguamente, toda la recolección se hacía a mano y la uva se transportaba en canastas de mimbre o de varetas de olivos,



Paredes con carteles taurinos y utensilios de la bodega.



LA VENDIMIA



hasta el carro que la llevaba al lagar. Y allí con la prensa y las pisadas se sacaba el caldo que caía en la poza. Esta bodega es lugar diario de reuniones de hombres y también de mujeres que pasan el día juntos charlando, cantando, degustando el mosto de los bocoyes y tapeando con la vianda que han traído algunos o comiendo una paella o un arroz con pato guisado expresamente para la reunión. Entre sus visitantes figuran frecuentemente personajes del mundo del toro, del cante, de la literatura, de la política y de la prensa. Y para ajustar las cuentas de los pocos euros de la botella de mosto o de los chatos de vino de las rondas de cada *convidá* nada mejor que la tiza y la tabla del mostrador.

Hubo en Villamanrique, otras bodegas más pequeñas o despachos de vino, como la de José Muñoz Márquez, *Birilo*, en la calle Pascual Márquez. José Miguel Arenas Morón tuvo también bodega con lagar, ubicada en la calle Concejo. Otra bodega, sita en la antigua calle *Pantacucos*, hoy Eduardo Dato, fue la de la familia de los Remigios. Eran cinco hermanos: Agustín, Miguel, José, María e Inés Sánchez Béjar. Los que llevaban la gestión de la bodega eran Miguel y José. Tuvo actividad hasta los años 70 del pasado siglo XX.



EL COLMAO.

El Colmao, de la familia López Hernández, es un edificio de grandes dimensiones, de muy buena construcción y de una antigüedad documentada de al menos cuatro siglos. Sus muros interiores son arcadas de ladrillos de taco que dan una fuerza al techo de madera machihembrada y elegancia a su altura. Era un bodegón de sus anteriores propietarios, la familia Márquez González, en donde incluso se han rodado películas.

En el Colmao se pisaba la uva, se vendía el vino a los vecinos por una ventanilla o en el mismo mostrador. Fueron empleados de la familia Márquez, Antonio Vázquez y su primo Ignacio, dos personas que formaron parte de esta singular bodega



Se guardaba en el *Colmao* el templete de madera de la Hermandad del Rocío y la carreta desmontada de las ruedas. Curiosamente se debían guardar también todos los accesorios y ropaje de los bueyes. En uno de sus arcos apareció detrás de un





Garrochista, en el patio del *Colmao*.
Al fondo se ven las prensas del lagar.



Fotografía retrospectiva de 1967-68 de una parte del *Colmao* antes de su última restauración. Los arcos están enlucidos y encalados.

tabique un viejo saco en donde se reservaban unas antiguas fajas de los bueyes de tela de seda blanca con pinturas al óleo de ramos de flores de colores, similares a un paño de altar del Retablo Mayor de Convento de Santa María de Gracia. Igualmente, se encontraron parte de los frontiles y cortinillas de tisú de plata.



Con la prueba del nuevo mosto, unas tapas y el cante, al toque de la guitarra.

Han colaborado en esta grabación:

Organista: Daniel Pérez Larios

Guitarrista: Julio González Escobar

Tamborilero: Juan Prieto “Chavín”

Solistas: Goyi Jiménez Larios
María Muñoz González
Isabel Sánchez Díaz
José Zurita Chacón

Voces: Manuel Carrasco Díaz
Coro Parroquial
Mari Paz González Romero
Ana Garrido Muñoz
Goyi Jiménez Larios
Daniel Pérez Larios
Isabel Sánchez Díaz
Fali Solís Márquez
Pepi Solís Márquez
José Zurita Chacón

Voz en off: José Zurita Chacón

Sonido: Adrián Díaz Giráldez

QR:



